

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



REDD+ DABUCURY



Documento preparado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)

<b>Título del informe</b>	Informe de Verificación del proyecto REDD+ DABUCURY
<b>Versión y fecha del Documento del proyecto para el cual aplica este informe</b>	Versión 1.0 25/07/2023 Versión 2.0 01/09/2023 Versión 3.0 17/10/2023
<b>Identificación del informe</b>	65292
<b>Versión y fecha del reporte de monitoreo para el cual aplica este informe</b>	Versión 6 25/07/2023 Versión 6.1 10/08/2023
<b>Metodología(s) usada (s)</b>	ISO 14064-2: 2019 (es). Gases de efecto invernadero – Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI, o aquella que la actualice.  BioCarbon Registry  Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones o Remociones de GEI de Proyectos REDD+. Versión 2.2.  Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023
<b>Número y Periodo de monitoreo</b>	2 da Verificación Primera Instancia: 01/01/2019 al 30/06/2022 Segunda Instancia: 15/01/2019 al 30/06/2022
<b>Cantidad de reducción o remoción de emisiones de GEI verificadas para este periodo de monitoreo Ex-ante.</b>	Deforestación: 13.674.393 tCO <sub>2e</sub> en 30 años 455.813 tCO <sub>2e</sub> /año Degradación: 119.843 tCO <sub>2e</sub> en 30 años

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



	3.995 tCO <sub>2e</sub> /año
Cantidad de reducción o remoción de emisiones de GEI verificadas para este periodo de monitoreo Ex-post	Deforestación 1.680.628 tCO <sub>2e</sub>
Organización Responsable del Proyecto	CARBO SOSTENIBLE SAS TERRA COMMODITIES SAS
Páginas	160
Fecha de emisión de este informe	30/10/2023
Auditoría llevada a cabo por:	Laura María García Murillo  Auditora Líder
Revisión técnica llevada a cabo por:	Víctor Nieto  Revisor Técnico
Aprobado por Nombre, cargo y firma	  Martha Ivone Corredor Rodríguez Gerente de Validación y Verificación
Contacto	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) Carrera 37 N° 52-95 Bogotá - Colombia Teléfono: +57 1 607 88 88. Extensión 1381/1384 <a href="mailto:cliente@icontec.org">cliente@icontec.org</a> <a href="http://www.icontec.org">www.icontec.org</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



### Resumen:

El proyecto REDD+ DABUCURY es un proyecto agrupado, con dos instancias hasta el momento, donde para la presente verificación, se contemplan el Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, el Resguardo Indígena Yavilla II, el Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso quienes hacen parte de la primera instancia del proyecto, y al Resguardo Indígena Puerto Nare quienes hacen parte de la segunda instancia; todos ellos ubicados en el municipio de Miraflores, Guaviare.

El proyecto corresponde a un proyecto de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU) dentro de la categoría REDD+, este proyecto y según la información de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) contemplan un total de 132.899,12 ha, donde 115.746,28 son el área elegible del proyecto y por resguardo se encuentran distribuidas así: 39.409,95 ha se encuentran en el territorio del RI Vuelta del Alivio (22.996,31 de la primera instancia y 16.413,64 de la segunda instancia), 28.337,57 ha en el RI Lagos El Dorado, 28.985,99 ha en el RI Yavilla II y 19.012,76 ha en el RI Puerto Nare.

El presente periodo de monitoreo está comprendido para la primera instancia del 01/01/2021 al 30/06/2022 y para la segunda instancia del 15/01/2019 al 30/06/2022, con unas remociones estimadas de 1.680.628 tCO<sub>2</sub>e con un porcentaje de incertidumbre de 9.3% para dar como resultado 156.298 tCO<sub>2</sub>e, para un total de 1.524.330 tCO<sub>2</sub>e.

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
1.1. Objetivo	6
1.2. Alcance y criterios	6
1.3. Nivel de Aseguramiento	7
1.4. Aplicación de materialidad	9
1.5. Resumen de la descripción de la iniciativa de mitigación de GEI	9
<b>2. PROCESO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>10</b>
2.1 Métodos y criterios	10
2.2 Revisión documental	12
2.3 Análisis de riesgo, plan de muestreo y plan de auditoría	32
2.4 Entrevistas	36
2.5 Inspecciones en sitio	43
2.6 Respuesta a los hallazgos	50
<b>3. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN</b>	<b>51</b>
3.1 Participación bajo otros programas de GEI	52
3.2 Descripción del proyecto	57
3.2.1 Nombre del proyecto y titular	57
3.2.2 Objetivos del proyecto	60
3.3 Tipo de proyecto	63
3.4 Localización del proyecto	63
3.5 Escala del proyecto	65
3.6 Descripción técnica del proyecto	65
3.7 Fecha de inicio y periodo de cuantificación	66
3.8 Aspectos ambientales en el área del proyecto	67
3.9 Aspectos socio económicos en el área del proyecto	67
3.10 Consulta a los interesados	68
3.11 Plan de monitoreo	70
3.12 Desviaciones de la metodología	79

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



3.13	Cambios a la descripción del proyecto de la iniciativa de mitigación de GEI registrado	79
3.14	Proyecto agrupado	84
3.15	Requisitos Legales	87
<b>4.</b>	<b>HALLAZGOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>92</b>
4.1	Estado de implementación del proyecto	92
4.2	Periodo de monitoreo	93
4.3	Medición y recopilación de datos	93
4.4	Cumplimiento del Plan de monitoreo con la metodología aplicada	97
4.4.1	Parámetros y datos fijos	97
4.4.2	Datos monitoreados	98
4.4.3	Medición y recopilación de datos	98
4.5	Salvaguardas Especificas para el sector AFOLU	98
4.6	Contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	107
4.7	Cuantificación de reducciones/remociones para el periodo de verificación	108
4.8	Calidad de la evidencia para determinar las reducciones / remociones de GEI	123
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN</b>	<b>124</b>
	<b>ANEXO 1: SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS, ACLARACIONES Y ACCIONES FUTURAS</b>	<b>125</b>
	<b>ANEXO 2: PLAN DE AUDITORIA</b>	<b>168</b>
	<b>ANEXO 3: ENTREVISTAS</b>	<b>176</b>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Objetivo

Dando alcance a las actividades propias de un proceso de verificación, los objetivos son los siguientes:

- Proporcionar una opinión independiente de tercera parte que ha evaluado la implementación y la reducción/remoción de emisiones de GEI de este proyecto registrado bajo BCR Biocarbon Registry
- Verificar el cumplimiento en la implementación de las actividades del proyecto de mitigación, incluyendo las asociadas a la metodología seleccionada para el proyecto.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de los principios del sistema de monitoreo, verificación y reporte necesarios para cumplir con la legislación vigente.
- Suministrar confianza a los diferentes interesados en la calidad del proyecto y su capacidad de lograr las reducciones/remociones certificadas de GEI.
- La conformidad con los criterios de verificación aplicables, incluyendo los principios y los requisitos del Estándar BCR Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023.
- La información y documentación de la planificación del proyecto de GEI, incluyendo los procedimientos y criterios para la identificación del escenario de línea base, el control y el aseguramiento de la calidad, la gestión del riesgo, el seguimiento y el reporte,
- Cualquier cambio significativo en los procedimientos o criterios del proyecto de GEI desde el último periodo de reporte o desde la validación del proyecto.
- Emisiones, remociones, reducciones de emisiones e incrementos de remociones que se informan en la línea base y el escenario con proyecto.
- Cualquier cambio significativo en las emisiones, remociones, reducciones de emisiones y aumentos de remociones de GEI, desde el último periodo de reporte o desde la validación del proyecto.

### 1.2. Alcance y criterios

El alcance de la verificación involucra una revisión objetiva para determinar que la iniciativa de mitigación de GEI cumple con los siguientes criterios:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- a) El nivel de aseguramiento de la validación y verificación del proyecto de GEI no debe ser inferior al 95%
- b) La discrepancia material de los datos que soportan la línea base del proyecto y la estimación de las reducciones de emisiones o remociones de GEI podrá ser de hasta más o menos 5%.
- c) La consistencia de la línea base del proyecto de acuerdo con la normatividad nacional vigente y/o la metodología aplicada, según corresponda.
- d) La cuantificación de los resultados de mitigación frente a la línea base validada, de acuerdo con lo establecido en la normatividad nacional vigente y/o la metodología aplicada, según corresponda.
- e) La evaluación de cobeneficios y los indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible, según aplique.

- ISO 14064-2: 2019 (es). Gases de efecto invernadero – Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI, o aquella que la actualice.

- ProClima Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones o Remociones de GEI de Proyectos REDD+. Versión 2.2.

- Manual de Validación y Verificación de Proyectos de GEI. Versión 2.0 del 18 de febrero de 2022

- Programa de Certificación y Registro de Iniciativas de Mitigación de GEI y otros proyectos de GEI. Versión 3.0 del 13 de mayo de 2021

- Estándar BCR De la responsabilidad diferenciada, a la responsabilidad común. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023

ICONTEC lleva a cabo sus auditorías de acuerdo con su código de ética, reglamento y procedimientos internos para llevar a cabo auditorías de validación y verificación de iniciativas de mitigación de GEI que a su vez son coherentes con los requisitos establecidos en el programa de GEI correspondiente. Así mismo, ICONTEC se concentra en la identificación de riesgos sobre la generación de reducciones/remociones de GEI, así como su verificación y mitigación durante sus auditorías.

La verificación no pretende suministrar servicios de consultoría al responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI. Sin embargo, las solicitudes de aclaración o solicitudes de acción correctiva o solicitudes de acción futura establecidas en el ejercicio de verificación pueden haber proporcionado aclaraciones en los requisitos para mejorar la implementación del proyecto.

### 1.3. Nivel de Aseguramiento

Mediante el proceso de auditoría y con base en los hallazgos generados, se emite una declaración de evaluación positiva la cual asegura razonablemente que el proyecto cumple con los criterios establecidos en la Sección 1.2 y la declaración de GEI es materialmente correcta y creíble.

Para la verificación se tuvieron en cuenta las directrices del numeral 22.3 del Estándar BCR- de la responsabilidad diferenciada a la responsabilidad común. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Las fuentes de información usadas se consideraron confiables, estas son: el documento de diseño del proyecto registrado, informes de validación o verificación previos, reporte de monitoreo, entrevistas a los responsables de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI, revisión documental de fuentes primarias y secundarias de información para confirmación. Así las cosas, se confirma que este ejercicio de evaluación cuenta con un nivel de aseguramiento del 95%.

Todas las versiones del informe de verificación antes de ser enviadas al cliente están sujetas a una revisión técnica interna independiente para confirmar que todas las actividades de verificación se han completado de acuerdo con los procedimientos de ICONTEC.

Las fuentes de información usadas se consideraron confiables, estas son:

- Informes de validación y verificación
- Reporte de monitoreo
- Entrevistas a los diferentes actores de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI
- Revisión documental de fuentes primarias
- Revisión documental de fuentes secundarias de información para confirmación.

Mediante el proceso de auditoría, ICONTEC se asegura que el Proyecto de Mitigación de GEI cumpla con la Metodología, ProClima Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones o Remociones de GEI de Proyectos REDD+. Versión 2.2., en concordancia con las reglas y principios establecidos en la norma NTC-ISO 14064-3; 2019 (es) “Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero”.

La Norma ISO 14064-3; 2019 “Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero”, detalla los principios y requisitos para la verificación de los inventarios y proyectos de GEI. Describe el proceso y la planificación para la validación y verificación relacionada con los GEI, y especifica los procedimientos de evaluación de las declaraciones de GEI de la organización o del proyecto. Así mismo, determina si los criterios establecidos para estimar las variables de estimación del volumen y la biomasa de las cubiertas forestales cumplen satisfactoriamente con el referencial y la metodología.

Según lo dispuesto en el procedimiento de verificación, el aseguramiento de datos e información debe cumplir con un nivel razonable de confianza y de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Resolución No. 1447 del 1 de agosto de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023, el nivel de aseguramiento empleado en la auditoria del proyecto REDD+ DABUCURY, no fue inferior al 95% y la máxima discrepancia material de los datos aceptada fue del  $\pm 5\%$ , para lo cual se consideró la información del proyecto, sus anexos, áreas incluidas y los cálculos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La revisión técnica fue hecha por un equipo revisor técnico calificado de acuerdo con el esquema de calificación de ICONTEC para prestar servicios de validación y verificación de iniciativas de mitigación de GEI.

### 1.4. Aplicación de materialidad

El umbral de materialidad definido para este ejercicio de verificación es de 5% que ha sido determinado por ICONTEC.

La discrepancia material de los datos que soportan la línea base del proyecto y la estimación de las reducciones de emisiones o remociones de GEI podrán ser de hasta más o menos 5%. Se evaluaron los cálculos y se corrigieron los errores, esos errores nunca fueron mayores del 5%, por lo que ICONTEC aseguró que no había discrepancia material en los datos de cálculo, información que tuvo como base los mapas de Bosque no Bosque del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), el cual es liderado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales e Colombia (IDEAM), e imágenes satelitales de más detalle en áreas que requieran disminuir la incertidumbre.

La consistencia de la línea base del proyecto para las actividades de Reducción de Emisiones debidas a Deforestación y Degradación REDD+ con el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales NRED última versión se aplicó para la normatividad vigente, y se usó de manera apropiada en la metodología para los cálculos de carbono del proyecto.

Se realizó la evaluación de los aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las actividades implementadas.

Se realizó la evaluación de las comunidades, límites del proyecto, área de fugas, área de bosque, entre otras. Esta información se confirmó durante la visita en campo, mediante la toma de puntos de control y los tracks. La actividad se desarrolló con apoyo de la cartografía del proyecto, GPS y aplicaciones de mapas para móviles como Avenza.

Basado en el umbral de materialidad definido, ICONTEC ha realizado un análisis estratégico que le ha permitido, entre otras cosas, ejecutar un plan de recopilación de evidencia de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14064-3: 2019 “Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero”. Por lo anterior, ICONTEC ha emitido su conclusión con respecto a este ejercicio de verificación (ver numeral 5 de este informe).

### 1.5. Resumen de la descripción de la iniciativa de mitigación de GEI

El proyecto REDD+ DABUCURY es un proyecto agrupado, con dos instancias hasta el momento, donde para la presente verificación, se contemplan el Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, el Resguardo Indígena Yavilla II, el Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Remanso quienes hacen parte de la primera instancia del proyecto, y al Resguardo Indígena Puerto Nare quienes hacen parte de la segunda instancia; Todos ellos ubicados en el municipio de Miraflores, Guaviare.

El proyecto corresponde a un proyecto de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU) dentro de la categoría REDD+, este proyecto y según la información de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) contemplan un total de 132.899,12 ha, donde 115.746,28 son el área elegible del proyecto y por resguardo se encuentran distribuidas así: 39.409,95 ha se encuentran en el territorio del RI Vuelta del Alivio (22.996,31 de la primera instancia y 16.413,64 de la segunda instancia), 28.337,57 ha en el RI Lagos El Dorado, 28.985,99 ha en el RI Yavilla II y 19.012,76 ha en el RI Puerto Nare.

El presente periodo de monitoreo está comprendido para la primera instancia del 01/01/2021 al 30/06/2022 y para la segunda instancia del 15/01/2019 al 30/06/2022, con unas remociones estimadas de 1.680.628 tCO<sub>2</sub>e con un porcentaje de incertidumbre de 9.3% para un total de 156.298 tCO<sub>2</sub>e, para un total de 1.524.330 tCO<sub>2</sub>e.

### 2. PROCESO DE VERIFICACIÓN

La verificación consiste en las siguientes tres fases:

- i. Revisión documental del documento de diseño del proyecto registrado, del reporte de monitoreo y del plan de monitoreo registrado
- ii. Entrevistas con los responsables de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI, así como los responsables en la redacción de los documentos de la iniciativa de mitigación de GEI presentados para la verificación.
- iii. Solución a los hallazgos detectados y la emisión de informe y opinión final de verificación.

Es responsabilidad de ICONTEC establecer una opinión independiente sobre la verificación de la reducción/remoción de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y aprobar un escenario de línea base para el periodo de monitoreo.

ICONTEC utiliza un enfoque basado en riesgo concentrándose en la comprensión de los riesgos asociados con el reporte de los datos de emisiones/remociones de GEI y los controles establecidos para mitigarlos. El proceso de verificación de ICONTEC incluye pruebas basadas en evaluaciones de toda la evidencia relevante para las cantidades y declaraciones de las emisiones/remociones de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y los cálculos de tales reducciones/remociones para el periodo reportado.

#### 2.1 Métodos y criterios

La Auditoria de verificación se realizó mediante una combinación de revisión documental, visitas en sitio de campo y entrevistas a las comunidades, comunicación directa con el personal relacionado con la auditoria y diferentes actores que tienen que ver con el proyecto. Se evaluó la conformidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



del proyecto con los criterios descritos en la Sección 1.2 de este documento. Tal y como se describe más adelante, se emitieron hallazgos para garantizar que el proyecto cumpliera con todos los requisitos.

ICONTEC reprodujo y verificó el 100% de las hojas de cálculo en los archivos Excel /4/ Calculos\_Actualizado 13102021\_Validados Instancia 1\_vf y /5/ Cálculos\_Dabucury 26042023 Instancia 1 Y 2, que incluye la cuantificación de reducciones de emisiones de GEI y las estimaciones ex post para el periodo de monitoreo de las actividades REDD+ para la instancia 1: 01/01/2021 al 30/06/2022 y para la segunda instancia del 15/01/2018 al 30/06/2022.

Los límites del proyecto en el área del proyecto y el periodo de monitoreo se verificaron al 100% utilizando la base de datos GIS // en la carpeta Anexo 9. Cartografía del proyecto, así como el procedimiento realizado para el análisis multitemporal del cambio de bosque/no bosque.

Durante la visita en sitio, se realizaron recorridos de reconocimiento de algunos de los límites del proyecto y se realizó verificación de coberturas mediante puntos de control durante la visita en sitio, con el fin de corroborar las coberturas existentes, asimismo, se evidenciaron presiones y amenazas por medio de entrevistas en campo con el equipo desarrollador y las comunidades beneficiarias y dueñas del proyecto.

Se realizó la revisión del cumplimiento de lo requerido en la norma ISO 14064-2: 2019 (es). Gases de efecto invernadero – Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI, o aquella que la actualice, el desarrollo de la verificación comprende el análisis estratégico y de riesgos, evaluándose por parte del equipo auditor lo descrito dentro del documento de la norma ISO 14064-3; 2019 “Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero”.

Describa los métodos y criterios, incluyendo el plan de muestreo usado para llevar a cabo la verificación. Cuando se usan planes de muestreo como parte de la verificación, incluya una descripción del enfoque de muestreo, análisis de riesgo, suposiciones relevantes y justificación del enfoque escogido.

ICONTEC mediante el proceso de verificación, considera que los proponentes del proyecto y los demás participantes cuentan con el conocimiento necesario para el desarrollo de proyectos REDD+, actividades de monitoreo y los requisitos legales en Colombia, y demostraron pleno conocimiento del estándar BIOCARBON REGISTRY V 3.0 para proyectos AFOLU, por lo que los riesgos son mínimos y asumibles.

ICONTEC realizó el siguiente muestreo:

1. La evaluación del riesgo por parte del titular de la iniciativa se tiene en el capítulo 2.3 de este documento, donde se enfocó en el flujo de los datos, procedimientos de control de datos,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



entre otros., pero principalmente en la calidad de los datos base, así como las fuentes y los cálculos de las hojas de cálculo. ICONTEC reprodujo y verificó el 100% de las hojas anexadas en el Informe de Monitoreo y las nuevas hojas del Documento del proyecto para el área del proyecto para las actividades REDD+.

2. Se realizó una verificación de la tenencia de la tierra por parte de los dueños del proyecto (comunidades indígenas) que integran el proyecto y que a su vez son proponentes de la iniciativa de mitigación. Se validó el procedimiento de consulta de las partes interesadas y la participación de todas las comunidades en el proceso de construcción del proyecto, revisando y analizando las firmas de los diferentes documentos y la distribución de los beneficios del proyecto. La información se describe con mayor detalle en la sección 2.2 de este documento.
3. ICONTEC realizó un muestreo razonable de los datos, para la verificación en los reservorios de carbono y las clases de bosques en el área del proyecto realizando una verificación del 100%.
4. ICONTEC realizó una minuciosa revisión de las hojas de cálculo de cuantificación de carbono para verificar la correcta aplicación de la metodología, donde se contemplaron: Fórmulas, ecuaciones, hojas de cálculo, fuentes de información, inventario forestal, y comprobó que los datos necesarios para el cálculo de reducciones de GEI se proporcionaban de manera correcta. ICONTEC confirma un nivel razonable de seguridad de los datos de reducciones y absorciones de emisiones reclamadas durante el presente periodo de monitoreo y que se encuentran libres de errores, omisiones y/o inexactitudes importantes.

Mediante el muestreo ICONTEC verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el proyecto de mitigación de GEI establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento. ICONTEC como organismo de validación y verificación confían en que la información suministrada por el desarrollador del proyecto es confiable y trazable.

### 2.2 Revisión documental

La revisión de la información documental con la cual se desarrolló y elaboró el plan de muestreo, se llevó a cabo del 28/11/2022 al 01/12/2022 (4 días), donde se adelantaron algunas reuniones preliminares con Carbo Sostenible SAS y Terra Commodities SAS, para la elaboración del análisis de riesgo, la logística de la visita en sitio, la planificación de las diferentes actividades a realizar en los resguardos indígenas, la revisión y verificación de los cálculos de cuantificación del proyecto, la revisión de la información financiera y las reuniones posteriores a la visita en sitio. En la siguiente tabla, se relaciona toda la documentación revisada durante la auditoria.

Número	Nombre
1	<a href="#">1. Documento de Diseño de Proyecto.zip</a>
2	<a href="#">2. Informe de Monitoreo.zip</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
3	<a href="#">BCR TOOL SDG_Dabucury REDD+ Verificación 2_V3.xlsm</a>
4	<a href="#">Calculos Actualizado 13102021 Validados Instancia 1_vf.xlsx</a>
5	<a href="#">Cálculos_Dabucury 26042023 Instancia 1 Y 2.xlsx</a>
6	<a href="#">IM_Dabucury ProClima_1ra Verificación_V15.pdf</a>
7	<a href="#">IM_Dabucury Proclima_2da Verificación_V4_26042023.docx</a>
8	<a href="#">IM_Dabucury Proclima_2da Verificación_V4_26042023.pdf</a>
9	<a href="#">Inicio actividades Puerto Nare 15012019.PDF</a>
10	<a href="#">PDD_Dabucury ProClima Instancia 1 y 2_V9_23032023.docx</a>
11	<a href="#">PDD_Dabucury ProClima Instancia 1 y 2_V9_23032023.pdf</a>
12	<a href="#">PDD_Dabucury ProClima Instancia 1_V6_13102021.docx</a>
13	<a href="#">PDD_Dabucury ProClima Instancia 1_V6_13102021.pdf</a>
14	<a href="#">Plan de Vida Barranquillita 2022.pdf</a>
15	<a href="#">Puerto Nare_La gente Karijona y el camino hacia las historias.pdf</a>
16	<a href="#">Puerto Nare ITU_conocimientos del pueblo karijona sobre naturaleza.pdf</a>
17	<a href="#">~\$D_Dabucury ProClima Instancia 1 y 2_V9_23032023.docx</a>
18	<a href="#">1.1.1.1. Arbol de Problemas - Lagos El Dorado.pdf</a>
19	<a href="#">1.1.1.2. Arbol de Soluciones - Lagos El Dorado.pdf</a>
20	<a href="#">1.1.1.3. Mapeo - Lagos El Dorado.pdf</a>
21	<a href="#">1.1.1.4. Matriz de Calificacion - Lagos El Dorado.pdf</a>
22	<a href="#">1.1.1.5. Conclusion - Lagos El Dorado.pdf</a>
23	<a href="#">1.1.1.6. Acta Taller 1 - Lagos El Dorado.pdf</a>
24	<a href="#">1.1.1.7. Asistencias Taller 1 - Lagos El Dorado.pdf</a>
25	<a href="#">Lagos Dorado-IMÁGENES TALLER 1</a>
26	<a href="#">1.1.2.1. Inversión Social y Gobernanza - Lagos El Dorado.pdf</a>
27	<a href="#">1.1.2.2. Sistemas Productivos - Lagos El Dorado.pdf</a>
28	<a href="#">1.1.2.3. Mitigación Presupuesto - Lagos El Dorado.pdf</a>
29	<a href="#">1.1.2.4. Mapa Fugas - Lagos El Dorado.pdf</a>
30	<a href="#">1.1.2.5. Acta Taller 2 - Lagos El Dorado.pdf</a>
31	<a href="#">1.1.2.6. Asistencia Taller 2 - Lagos El Dorado.pdf</a>
32	<a href="#">Lagos Dorado-IMÁGENES TALLER 2</a>
33	<a href="#">1.1.3.1. Asistencia Reunión Evidencias Gobernanza - Lagos Dorado.pdf</a>
34	<a href="#">1.1.3.2. Asistencia Reunión Evidencias Gobernanza - El Remanso.pdf</a>
35	<a href="#">1.1.3.3. Asistencia Reunión Evidencias Gobernanza - Lagos Paso.pdf</a>
36	<a href="#">1.1.3.4. Asistencia Reunión Evidencias Gobernanza - El Remanso.pdf</a>
37	<a href="#">Relatoría aplicación protocolo actividades históricas_El Remanso.pdf</a>
38	<a href="#">Relatoría aplicación protocolo actividades históricas Lagos del Paso.pdf</a>
39	<a href="#">Relatoría aplicación protocolo actividades históricas Lagos Dorado.pdf</a>
40	<a href="#">.mp4</a>
41	<a href="#">Lagos_20210317_01.mp4</a>
42	<a href="#">Lagos Dorado .mp4</a>
43	<a href="#">Lagos Dorado 20210317.mp4</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
44	<a href="#">Lagos_Dorado Mujeres.mp4</a>
45	<a href="#">Lagos_Dorado20210317 V4.mp4</a>
46	<a href="#">Lagos_Dorado20210317_01.mp4</a>
47	<a href="#">Lagos_DoradoHombres.mp4</a>
48	<a href="#">Lagos_Dorado_20210317.mp4</a>
49	<a href="#">Remanso 0210318_01.mp4</a>
50	<a href="#">1.1.4.1. Acta de Asamblea REDD+ Dabucury - Lagos El Dorado.pdf</a>
51	<a href="#">1.2.1.1. Árbol de Problemas - Vuelta del Alivio.pdf</a>
52	<a href="#">1.2.1.2. Árbol de Soluciones - Vuelta del Alivio.pdf</a>
53	<a href="#">1.2.1.3. Mapeo - Vuelta del Alivio.pdf</a>
54	<a href="#">1.2.1.4. Inversión Social y Gobernanza - Vuelta del Alivio.pdf</a>
55	<a href="#">1.2.1.5. Sistemas Productivos - Vuelta del Alivio.pdf</a>
56	<a href="#">1.2.1.6. Acta Taller 1 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
57	<a href="#">1.2.1.7. Asistencias Taller 1 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
58	<a href="#">1.2.2.1. Consolidado Taller 2 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
59	<a href="#">1.2.2.2. Acta Taller 2 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
60	<a href="#">1.2.2.3. Asistencias Taller 2 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
61	<a href="#">1.2.3.1. Aprobación PDD REDD+ Dabucury - Vuelta del Alivio.mp4</a>
62	<a href="#">1.2.3.2. Asistencia Aprobación Dabucury REDD+ - Vuelta del Alivio.pdf</a>
63	<a href="#">1.2.4.2. Acta Taller 3 - Vuelta del Alivio.pdf</a>
64	<a href="#">1.2.5.1. Acta Taller 2_Vuelta del Alivio_Fase II_22-05-22.pdf</a>
65	<a href="#">1.2.5.2. Asistencia Taller 2_Vuelta del Alivio_Fase II_22-05-22.pdf</a>
66	<b>IMÁGENES</b>
67	<a href="#">1.2.6.1. Acta Taller 3_Vuelta del Alivio_Fase II_21-09-22.pdf</a>
68	<a href="#">1.2.6.2. Asistencia Taller 3_Vuelta del Alivio_Fase II_21-09-22.pdf</a>
69	<b>IMÁGENES TALLER 3</b>
70	<a href="#">1.2.8.2. Acta Comité REDD+ Vuelta del Alivio_25-01-2023.pdf</a>
71	<a href="#">1.3.1.1. Árbol de Problemas - Yavilla II.pdf</a>
72	<a href="#">1.3.1.2. Árbol de Soluciones - Yavilla II.pdf</a>
73	<a href="#">1.3.1.3. Mapeo - Yavilla II.pdf</a>
74	<a href="#">1.3.1.4. Matriz de Calificación - Yavilla II.pdf</a>
75	<a href="#">1.3.1.5. Acta Taller 1 - Yavilla II.pdf</a>
76	<a href="#">1.3.1.6. Asistencias Taller 1 - Yavilla II.pdf</a>
77	<a href="#">Yavilla II-T1.jpg</a>
78	<a href="#">Yavilla II_VID_20201206_01.mp4</a>
79	<a href="#">1.3.2.1. Inversión Social y Gobernanza - Yavilla II.pdf</a>
80	<a href="#">1.3.2.2. Sistemas Productivos - Yavilla II.pdf</a>
81	<a href="#">1.3.2.3. Mitigación Presupuesto - Yavilla II.pdf</a>
82	<a href="#">1.3.2.4. Mapa Fugas - Yavilla II.pdf</a>
83	<a href="#">1.3.2.5. Acta Taller 2 - Yavilla II.pdf</a>
84	<a href="#">1.3.2.6. Asistencia Taller 2 - Yavilla II.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
85	<a href="#">Yavilla II-T2</a>
86	<a href="#">1.3.3.1. Aprobación PDD REDD+ Dabucury - Yavilla II.pdf</a>
87	<a href="#">1.3.3.2. PPT Socialización Yavilla II.pptx</a>
88	<a href="#">Yavilla II-Asamblea-30_04_2021-IMG_01.jpeg</a>
89	<a href="#">Yavilla II-Asamblea-30_04_2021-IMG_02.jpeg</a>
90	<a href="#">Yavilla II-Asamblea-30_04_2021-IMG_03.jpg</a>
91	<a href="#">Yavilla II-Asamblea-30_04_2021-IMG_04.jpg</a>
92	<a href="#">Yavilla II-Asamblea-30_04_2021-IMG_05.jpg</a>
93	<a href="#">1.3.4.1. Acta Taller 2 Yavilla II Fase II 19-05-2022 y 20-05-2022.pdf</a>
94	<a href="#">1.3.4.2. Asistencia Taller 2 Yavilla II Fase II 19-05-2022 y 20-05-2022.pdf</a>
95	<a href="#">1.3.4.3. Acta Taller 2 Yavilla II Fase II 20-05-2022.pdf</a>
96	<a href="#">1.3.4.4. Familias Cacao Yavilla II Fase II 19-05-2022 y 20-05-2022.pdf</a>
97	<a href="#">IMG_20220519_140432.jpg</a>
98	<a href="#">IMG_20220519_141006.jpg</a>
99	<a href="#">IMG_20220520_083101.jpg</a>
100	<a href="#">IMG_20220520_083105.jpg</a>
101	<a href="#">IMG_20220520_083116.jpg</a>
102	<a href="#">IMG_20220520_083143.jpg</a>
103	<a href="#">1.3.5.1. Acta Taller 3 Yavilla II Fase II 17-09-2022 y 18-09-2022.pdf</a>
104	<a href="#">1.3.5.2. Asistencia Taller 3 Yavilla II Fase II 17-08-2022 y 18-09-2022.pdf</a>
105	<a href="#">1.3.5.3. Cambio Monitoreo Yavilla II Fase II 18-09-2022.pdf</a>
106	<a href="#">IMÁGENES YAVILLA II FASE II</a>
107	<a href="#">1.3.6.1. Acta Aprobación PDD (Fase II) Yavilla II 20-11-2022.pdf</a>
108	<a href="#">1.3.6.4. Cronograma 2022-2023 Yavilla II 20-11-2022.pdf</a>
109	<a href="#">1.3.7.5. Notificación Restitución Aportes - Yavilla II.pdf</a>
110	<a href="#">1.5.1.1. Acta Taller 1 Acta Puerto Nare 23-05-2022.pdf</a>
111	<a href="#">1.5.1.2. Asistencia Taller 1 Puerto Nare 23-05-2022.pdf</a>
112	<a href="#">1.5.1.3. Árbol de problemas Puerto Nare.pdf</a>
113	<a href="#">1.5.1.4. Árbol de soluciones Puerto Nare.pdf</a>
114	<a href="#">1.5.1.5. Mapeo Taller 1 Puerto Nare.pdf</a>
115	<a href="#">1.5.1.6. Matriz priorización Puerto Nare.pdf</a>
116	<a href="#">IMAGEES PUERTO NARE</a>
117	<a href="#">1.6.1.1. Acta Taller 1 Dabucury.pdf</a>
118	<a href="#">1.6.1.2. Asistencia Taller 1 Dabucury 24-11-2021.pdf</a>
119	<a href="#">1.6.1.3. Asistencia Taller 1 Dabucury 25-11-2021.pdf</a>
120	<a href="#">PIA DABUCURI v2.xlsx</a>
121	<a href="#">T1-24-11-21_1.jpg</a>
122	<a href="#">T1-24-11-21_3.jpg</a>
123	<a href="#">T1-24-11-21_4.jpg</a>
124	<a href="#">T1-24-11-21_5.jpg</a>
125	<a href="#">T1_20211124_.jpg</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
126	<a href="#">T1_RI_Remanso.jpg</a>
127	<a href="#">1.5.2.1. Acta Taller 2 Puerto Nare 23-06-2022.pdf</a>
128	<a href="#">1.5.2.2. Asistencia Taller 2 Puerto Nare 23-06-2022.pdf</a>
129	<a href="#">1.5.2.3. Acciones de mitigación Puerto Nare.pdf</a>
130	<a href="#">1.5.2.4. Inversión social, gobernanza, monitoreo Puerto Nare.pdf</a>
131	<a href="#">1.5.2.5. Mapa de fugas Puerto Nare.pdf</a>
132	<a href="#">1.5.2.6. Medios de vida Puerto Nare.pdf</a>
133	<a href="#">1.5.2.7. Sistemas productivos Puerto Nare.pdf</a>
134	<a href="#">IMÁGENES PUERTO NARE PP</a>
135	<a href="#">VID_20220623_155043925.mp4</a>
136	<a href="#">VID_20220623_160805470.mp4</a>
137	<a href="#">VID_20220623_161112605.mp4</a>
138	<a href="#">1.5.3.1. Acta Taller 3 Puerto Nare 24-06-2022.pdf</a>
139	<a href="#">1.5.3.2. Asistencia Taller 3 Puerto Nare 24-06-2022.pdf</a>
140	<a href="#">1.5.3.3. Zonas de intervención Puerto Nare.pdf</a>
141	<a href="#">1.5.3.4. Acciones de mitigación Puerto Nare.pdf</a>
142	<a href="#">1.5.3.5. Cronograma de ejecución Puerto Nare.pdf</a>
143	<a href="#">1.5.3.6. Distribución del presupuesto Puerto Nare.pdf</a>
144	<a href="#">IMG_20220624_105858938.jpg</a>
145	<a href="#">IMG_20220624_105919351.jpg</a>
146	<a href="#">IMG_20220624_105926167.jpg</a>
147	<a href="#">IMG_20220624_105937128.jpg</a>
148	<a href="#">IMG_20220624_142632604.jpg</a>
149	<a href="#">IMG_20220624_142635726.jpg</a>
150	<a href="#">IMG_20220624_142658202.jpg</a>
151	<a href="#">IMG_20220624_142722967.jpg</a>
152	<a href="#">IMG_20220624_143046155.jpg</a>
153	<a href="#">VID_20220624_142649982.mp4</a>
154	<a href="#">VID_20220624_142743161.mp4</a>
155	<a href="#">VID_20220624_143012689.mp4</a>
156	<a href="#">VID_20220624_143158887.mp4</a>
157	<a href="#">VID_20220624_143323899.mp4</a>
158	<a href="#">VID_20220624_143708449.mp4</a>
159	<a href="#">1.5.4.1. Acta Taller 4 Puerto Nare 25-09-2022.pdf</a>
160	<a href="#">1.5.4.2. Asistencia Taller 4 Puerto Nare 25-09-2022.pdf</a>
161	<a href="#">1.5.4.3. Orden del día Taller 4 Puerto Nare 25-09-2022.pdf</a>
162	<a href="#">1.5.4.4. Consolidado distribución presupuesto Puerto Nare.pdf</a>
163	<a href="#">1.5.4.5. Funciones Comité REDD+ Puerto Nare.pdf</a>
164	<a href="#">1.5.4.6. Construcción línea de tiempo Puerto Nare.pdf</a>
165	<a href="#">IMG_20220925_102459961.jpg</a>
166	<a href="#">IMG_20220925_102533046.jpg</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
167	<a href="#">IMG_20220925_120134158.jpg</a>
168	<a href="#">IMG_20220925_120155496.jpg</a>
169	<a href="#">IMG_20220925_120200786.jpg</a>
170	<a href="#">IMG_20220925_120552875.jpg</a>
171	<a href="#">IMG_20220925_120611214.jpg</a>
172	<a href="#">IMG_20220925_123847777.jpg</a>
173	<a href="#">IMG_20220925_123856734.jpg</a>
174	<a href="#">IMG_20220925_123909164.jpg</a>
175	<a href="#">IMG_20220925_123957992.jpg</a>
176	<a href="#">IMG_20220925_124739955.jpg</a>
177	<a href="#">IMG_20220925_134635140.jpg</a>
178	<a href="#">IMG_20220925_135030887.jpg</a>
179	<a href="#">IMG_20220925_135314009.jpg</a>
180	<a href="#">1.5.5.1. Acta aprobación PDD_Puerto Nare_26-11-2022.pdf</a>
181	<a href="#">1.5.5.2. Asistencia aprobación PDD_Puerto Nare_26-11-2022.pdf</a>
182	<a href="#">1.5.5.3. Acta Conformación Comité REDD+_Puerto Nare.pdf</a>
183	<a href="#">1.5.6.1. Acta Taller de Fortalecimiento_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</a>
184	<a href="#">1.5.6.2. Acta Comité REDD+_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</a>
185	<a href="#">1.5.6.3. Acta entrega documentación física_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</a>
186	<a href="#">1.5.6.4. Asistencia Taller de Fortalecimiento_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</a>
187	<a href="#">1.5.6.5. Estructura organizativa Comité REDD+_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</a>
188	<a href="#">1.5.6.6. Acta de Posesión Capitanía_Puerto Nare (2020).pdf</a>
189	<a href="#">IMG_20230127_102309401.jpg</a>
190	<a href="#">IMG_20230127_102319181.jpg</a>
191	<a href="#">IMG_20230127_102558487.jpg</a>
192	<a href="#">IMG_20230127_120922107.jpg</a>
193	<a href="#">IMG_20230127_124923478.jpg</a>
194	<a href="#">IMG_20230127_125205054.jpg</a>
195	<a href="#">IMG_20230127_125206966.jpg</a>
196	<a href="#">IMG_20230127_130747154.jpg</a>
197	<a href="#">IMG_20230127_130753162.jpg</a>
198	<a href="#">IMG_20230127_130831131.jpg</a>
199	<a href="#">IMG_20230127_130852037.jpg</a>
200	<a href="#">IMG_20230127_130944978.jpg</a>
201	<a href="#">VID_20230127_113821896.mp4</a>
202	<a href="#">VID_20230127_124559478.mp4</a>
203	<a href="#">VID_20230127_124810472.mp4</a>
204	<a href="#">Acta Barranquillita 29-01-2023.pdf</a>
205	<a href="#">Listado de asistencia Tucano de Barranquillita 20-01-2023.pdf</a>
206	<a href="#">Modos y medios de vida-Barranquillita.pdf</a>
207	<a href="#">Motores y Agentes de deforestación y degradación-Barranquillita.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
208	<a href="#">Árbol de problemas y árbol de soluciones Barranquillita.pdf</a>
209	<a href="#">Anexo 2. Encuestas Familias RI.zip</a>
210	<a href="#">2.1.1. Encuestas Lagos Dorado.xls</a>
211	<a href="#">2.1.2. Encuesta Lagos del Dorado parte 1.pdf</a>
212	<a href="#">2.1.3. Encuestas Lagos del Dorado parte 2.pdf</a>
213	<a href="#">2.2.1. Encuestas Vuelta del Alivio.xlsx</a>
214	<a href="#">2.2.2. Encuestas Vuelta del Alivio.pdf</a>
215	<a href="#">2.3.1. Encuestas Yavilla II.xls</a>
216	<a href="#">2.3.2. Encuestas Yavilla II.pdf</a>
217	<a href="#">2.4.1. Encuestas Puerto Nare.xlsx</a>
218	<a href="#">Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales.zip</a>
219	<a href="#">3.1.1. Acuerdo Comercial - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
220	<a href="#">3.1.2. Carta Intención - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
221	<a href="#">3.1.3. Renuncia a Visión Amazonía - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
222	<a href="#">3.10.1. Acuerdo Comercial - RI Puerto Nare.pdf</a>
223	<a href="#">3.10.2. Carta Intención - RI Puerto Nare.pdf</a>
224	<a href="#">3.11.1. Certificación Constitución Terra Carbo - Lagos del Dorado.pdf</a>
225	<a href="#">3.11.1.1. Extracto mensual LD Enero2022.pdf</a>
226	<a href="#">3.11.1.10. Extracto mensual LD Octubre2022.pdf</a>
227	<a href="#">3.11.1.11. Extracto mensual LD Noviembre2022.pdf</a>
228	<a href="#">3.11.1.12. Extracto mensual LD Diciembre2022.pdf</a>
229	<a href="#">3.11.1.2. Extracto mensual LD Febrero2022.pdf</a>
230	<a href="#">3.11.1.3. Extracto mensual LD Marzo2022.pdf</a>
231	<a href="#">3.11.1.4. Extracto mensual LD Abril2022.pdf</a>
232	<a href="#">3.11.1.5. Extracto mensual LD Mayo2022.pdf</a>
233	<a href="#">3.11.1.6. Extracto mensual LD Junio2022.pdf</a>
234	<a href="#">3.11.1.7. Extracto mensual LD Julio2022.pdf</a>
235	<a href="#">3.11.1.8. Extracto mensual LD Agosto2022.pdf</a>
236	<a href="#">3.11.1.9. Extracto mensual LD Septiembre2022.pdf</a>
237	<a href="#">3.11.2. Certificación Constitución Terra Carbo - Vuelta del Alivio.pdf</a>
238	<a href="#">3.11.2.1. Extracto mensual VA Enero2022.pdf</a>
239	<a href="#">3.11.2.10. Extracto mensual VA Octubre2022.pdf</a>
240	<a href="#">3.11.2.11. Extracto mensual VA Noviembre2022.pdf</a>
241	<a href="#">3.11.2.12. Extracto mensual VA Diciembre2022.pdf</a>
242	<a href="#">3.11.2.2. Extracto mensual VA Febrero2022.pdf</a>
243	<a href="#">3.11.2.3. Extracto mensual VA Marzo2022.pdf</a>
244	<a href="#">3.11.2.4. Extracto mensual VA Abril2022.pdf</a>
245	<a href="#">3.11.2.5. Extracto mensual VA Mayo2022.pdf</a>
246	<a href="#">3.11.2.6. Extracto mensual VA Junio2022.pdf</a>
247	<a href="#">3.11.2.7. Extracto mensual VA Julio2022.pdf</a>
248	<a href="#">3.11.2.8. Extracto mensual VA Agosto2022.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
249	<a href="#">3.11.2.9. Extracto mensual VA_Septiembre2022.pdf</a>
250	<a href="#">3.11.3. Certificación Constitución Terra Carbo - Yavilla II.pdf</a>
251	<a href="#">3.11.3.1. Extracto mensual YII_Enero2022.pdf</a>
252	<a href="#">3.11.3.10. Extracto mensual YII_Octubre2022.pdf</a>
253	<a href="#">3.11.3.11. Extracto mensual YII_Noviembre2022.pdf</a>
254	<a href="#">3.11.3.12. Extracto mensual YII_Diciembre2022.pdf</a>
255	<a href="#">3.11.3.2. Extracto mensual YII_Febrero2022.pdf</a>
256	<a href="#">3.11.3.3. Extracto mensual YII_Marzo2022.pdf</a>
257	<a href="#">3.11.3.4. Extracto mensual YII_Abril2022.pdf</a>
258	<a href="#">3.11.3.5. Extracto mensual YII_Mayo2022.pdf</a>
259	<a href="#">3.11.3.6. Extracto mensual YII_Junio2022.pdf</a>
260	<a href="#">3.11.3.7. Extracto mensual YII_Julio2022.pdf</a>
261	<a href="#">3.11.3.9. Extracto mensual YII_Agosto2022.pdf</a>
262	<a href="#">3.11.3.9. Extracto mensual YII_Septiembre2022.pdf</a>
263	<a href="#">3.11.4.1. Carta Auto Dabucury inversión CAT XV_LagosDorado.pdf</a>
264	<a href="#">3.11.4.2. Carta Auto Dabucury inversión CAT XV_VueltaAlivio.pdf</a>
265	<a href="#">3.11.4.3. Carta Auto Dabucury inversión CAT XV_Yavilla II.pdf</a>
266	<a href="#">3.12.1. Resumen RC RI_2022.xlsx</a>
267	<a href="#">3.12.2. Informe Estado Financiero_Dabucury_2022.xlsx</a>
268	<a href="#">3.2.1. Acuerdo Comercial - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
269	<a href="#">3.2.2. Carta Intención - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
270	<a href="#">3.2.3. Renuncia a Visión Amazonía - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
271	<a href="#">3.2.4. Renuncia a Visión Amazonía - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
272	<a href="#">3.2.5. Acta de adición segunda instancia - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
273	<a href="#">3.3.1. Acuerdo Comercial - Yavilla II.pdf</a>
274	<a href="#">3.3.2. Carta Intención - Yavilla II.pdf</a>
275	<a href="#">3.3.3. Renuncia a Visión Amazonía - Yavilla II.pdf</a>
276	<a href="#">3.4.1 Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury_V3_16032023.pdf</a>
277	<a href="#">3.4.2. Distribución recursos comercialización certificados Dabucury_2021.pdf</a>
278	<a href="#">3.4.3. v2 Distribución recursos comercialización certificados Dabucury_2023.docx</a>
279	<a href="#">3.4.3. v2 Distribución recursos comercialización certificados Dabucury_2023.pdf</a>
280	<a href="#">3.5.1. Certificado Representación Legal Carbo Sostenible SAS.pdf</a>
281	<a href="#">3.5.2. Certificado Representación Legal Terra Commodities SAS.pdf</a>
282	<a href="#">3.6.1. Acuerdo de Prestación de Servicios - Plan Ambiente-Terra-Carbo.pdf</a>
283	<a href="#">3.7.1. RUT RI Lagos El Dorado, Lagos El Paso, El Remanso.pdf</a>
284	<a href="#">3.7.2. RUT RI Yavilla II.pdf</a>
285	<a href="#">3.7.3. RUT RI Puerto Nare.pdf</a>
286	<a href="#">3.8.1. Acuerdo de Mandato - RI Lagos El Dorado (2019).pdf</a>
287	<a href="#">3.8.2. Acuerdo de Mandato - RI Puerto Nare (2019).pdf</a>
288	<a href="#">3.8.3. Acuerdo de Mandato - RI Yavilla II (2019).pdf</a>
289	<a href="#">3.8.4. Acuerdo de Mandato - RI Vuelta del Alivio (2019).pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
290	<a href="#">3.9.1. Autorización Plan Ambiente-Orlando Orozco.pdf</a>
291	<a href="#">Anexo 4. Documentos Representación y Tenencia de la Tierra RI.zip</a>
292	<a href="#">4.1.1. Cédula Representante - Capitán RI Lagos El Dorado.pdf</a>
293	<a href="#">4.1.2. Certificado Alcaldía - Representación Legal - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
294	<a href="#">4.1.3. Constancia MinInterior - Representación Legal - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
295	<a href="#">4.1.4. Certificado Tradición y Libertad - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
296	<a href="#">4.1.5. Resolución 076 del 14 de abril de 1993 - RI Lagos El Dorado.pdf</a>
297	<a href="#">4.1.6. Certificado Capitanía Lagos del Paso y El Remanso.pdf</a>
298	<a href="#">4.1.7. Acta de Posesión Dignatarios Lagos del Paso y El Remanso.pdf</a>
299	<a href="#">4.2.1. Cédula Representante - Capitana RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
300	<a href="#">4.2.2. Certificado Alcaldía - Representación Legal - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
301	<a href="#">4.2.3. Constancia MinInterior - Representación Legal - RI Vuelta del Alivio.PDF</a>
302	<a href="#">4.2.4. Certificado de Libertad y Tradición - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
303	<a href="#">4.2.5. Resolución 046 del 30 de noviembre de 1998 - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
304	<a href="#">4.3.1. Cédula Representante - Capitán RI Yavilla II.pdf</a>
305	<a href="#">4.3.2. Certificado Alcaldía - Representación Legal - RI Yavilla II.pdf</a>
306	<a href="#">4.3.3. Constancia MinInterior - Representación Legal - RI Yavilla II.pdf</a>
307	<a href="#">4.3.4. Certificado de Libertad y Tradición - RI Yavilla II.pdf</a>
308	<a href="#">4.3.5. Resolución 007 del 11 de mayo de 1998 - RI Yavilla II.pdf</a>
309	<a href="#">YAVILLA II.docx</a>
310	<a href="#">4.4.1. Cédula Representante - Capitán RI Puerto Nare.pdf</a>
311	<a href="#">4.4.2. Certificado Alcaldía - Representación Legal - RI Puerto Nare.pdf</a>
312	<a href="#">4.4.3. Certificado de Libertad y Tradición - RI Puerto Nare.pdf</a>
313	<a href="#">4.4.4. Resolución 022 del 10 de abril de 2003 - RI Puerto Nare.pdf</a>
314	<a href="#">Anexo 5. Evidencias Monitoreo.zip</a>
315	<a href="#">5.1. Plan de Vida - Nare-Monfort-Lagos El Dorado-Centro de Miraflores.pdf</a>
316	<a href="#">5.10. Informe Ejecutivo PNIS No. 19 - 2019.pdf</a>
317	<a href="#">5.11. PATR Subregión Macarena-Guaviare -2019.pdf</a>
318	<a href="#">5.12. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2018-2020 (Área de Proyecto).bmp</a>
319	<a href="#">5.2. Plan de acción para el control de la deforestación (Sentencia 4360 de 2018).pdf</a>
320	<a href="#">5.3. PMTR Municipio de Miraflores - 2018.pdf</a>
321	<a href="#">5.4. Contrato de Licitación Pública - Centro de Salud - Lagos El Dorado.pdf</a>
322	<a href="#">5.5. Resolución 152 de 2018 - Centro de Salud (adjudicación) - Lagos El Dorado.pdf</a>
323	<a href="#">5.6. Contrato de Licitación Pública - Adecuación Aulas - Lagos El Dorado.pdf</a>
324	<a href="#">5.7. Resolución 291 de 2020 - Adecuación Aulas - (adjudicación) - Lagos El Dorado.pdf</a>
325	<a href="#">5.8. Análisis de la fase inicial de diseño e implementación del PNIS - 2017.pdf</a>
326	<a href="#">5.9. Monitoreo de territorios afectados (2018) UNODC.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
327	<a href="#">34 proyectos seleccionados en la Tercera Convocatoria para los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana – Visión Amazonía.pdf</a>
328	<a href="#">CDA - IG 2do semestre, 2021.pdf</a>
329	<a href="#">Formación en gobernanza ambiental indígena – Visión Amazonía.pdf</a>
330	<a href="#">ICBF - Educación inicial en la modalidad propia e intercultural_022019.pdf</a>
331	<a href="#">ICBF - Programa generaciones con bienestar modalidad étnica_042019.pdf</a>
332	<a href="#">Subacuerdo VA 022 de 2021 - RI Puerto Nare.pdf</a>
333	<a href="#">Tercera Convocatoria Indígena (Visión Amazonía) - ID 21.pdf</a>
334	<a href="#">Imagen de WhatsApp 2022-11-17 a las 12.37.43.jpg</a>
335	<a href="#">Imagen de WhatsApp 2022-11-17 a las 12.38.37.jpg</a>
336	<a href="#">IMÁGENES YAVILLA II</a>
337	<a href="#">Acta honorarios comité-monitoreo-RYII-RR-RLD-RLP-RVA_Mar.pdf</a>
338	<a href="#">Funciones Cargos Comité REDD_V2.docx</a>
339	<a href="#">perfil comite REDD+ LD-VA-Y-F-JA.pdf</a>
340	<a href="#">Perfil Comité REDD+ LD-VA-Y-F-JA.pdf</a>
341	<a href="#">1. pago comité marzo- abril. LD.pdf</a>
342	<a href="#">2 Y 3 pago representante legal -monitoreo-MAY-JUN-LD.pdf</a>
343	<a href="#">2 Y 3. pago comité REDD+-monitoreo-MAY-JUN-LD.pdf</a>
344	<a href="#">1 y 2. pagos de jornales marzo abril. LP.pdf</a>
345	<a href="#">3 y 4. pago comité REDD+-monitoreo-MAY-JUN-LP.pdf</a>
346	<a href="#">1 y 2 . pagos de jornales marzo-abril-R.pdf</a>
347	<a href="#">3. pago comité REDD+-MAY-RR.pdf</a>
348	<a href="#">4. pago comité REDD+-JUN-RR.pdf</a>
349	<a href="#">1. pagos comité y monitoreo-MAR-RVA.pdf</a>
350	<a href="#">2 y 3. pagos comité y monitoreo-ABR-MAY-RVA.pdf</a>
351	<a href="#">1. pago comite- MAR-22- RY.pdf</a>
352	<a href="#">2. pago comite- ABR-22- RY.pdf</a>
353	<a href="#">3 Y 4. pago comItÉ y monitoreo-MAY-JUN- RY.pdf</a>
354	<a href="#">4. pago comite- JUN-22- RY.pdf</a>
355	<a href="#">Acta cambio Comité REDD+ - PQR_Yavilla II.pdf</a>
356	<a href="#">RI Lagos El Dorado_Nombramiento Coordinador Comité REDD+ 19-02-2022.pdf</a>
357	<a href="#">RI Lagos El Dorado_Solicitud honorarios Capitán 24-04-2022.pdf</a>
358	<a href="#">RI Lagos El Dorado_Solicitud honorarios 16-04-2022.pdf</a>
359	<a href="#">RI Lagos El Dorado_Soportes de pago Capitán Mayo-junio.pdf</a>
360	<a href="#">RI Vuelta del Alivio_Nombramiento Técnico Comité REDD+ 20-03-2022.pdf</a>
361	<a href="#">RI Vuelta del Alivio_Renuncia Técnico Comité REDD+ 20-03-2022.pdf</a>
362	<a href="#">RI Yavilla II_Acta cambio encargado de PQR Comité REDD+ 19-05-2022.pdf</a>
363	<a href="#">Acta entrega formatos maloca 24-2-22.pdf</a>
364	<a href="#">PP-RY-0005_Maloca_vf.pdf</a>
365	<a href="#">Proceso constructivo Maloca.pdf</a>
366	<a href="#">RF-RY-0005-Maloca_1.jpeg</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
367	<a href="#">RF-RY-0005-Maloca_2.jpeg</a>
368	<a href="#">RF-RY-0005-Maloca_3.jpeg</a>
369	<a href="#">RF-RY-0005-Maloca_4.jpeg</a>
370	<a href="#">RF-RY-0005-Maloca_5.jpeg</a>
371	<a href="#">1.1 F.PP-PD-0002 Lanchas_v6.docx</a>
372	<a href="#">Entrega deslizadores Dabucury-ASALCA.pdf</a>
373	<a href="#">Factura de venta lanchas.pdf</a>
374	<a href="#">Factura de venta motores.pdf</a>
375	<a href="#">2ac352fc-c67b-4f21-bd76-a6281a212e82.jpg</a>
376	<a href="#">83b70611-0c0a-44f4-80dc-39a7eb5337c3.jpg</a>
377	<a href="#">b6b5dec3-c2f0-4bb0-a97f-5ded9986473d.jpg</a>
378	<a href="#">b8740fbd-5fad-4a95-856b-cb5c9070453b.jpg</a>
379	<a href="#">ca9eae13-c8f6-4438-90aa-94efc7584704.jpg</a>
380	<a href="#">d462f3c5-457e-42d0-ae5e-4de19defb86b.jpg</a>
381	<a href="#">e410855a-f071-4d19-9d4e-869c2ea8b6e7.jpg</a>
382	<a href="#">lancha-1-4-22_1.jpg</a>
383	<a href="#">lancha-1-4-22_2.jpg</a>
384	<a href="#">lanchas 16-5-22_1.jpeg</a>
385	<a href="#">lanchas 16-5-22_2.jpeg</a>
386	<a href="#">Lanchas-15-5-22.mp4</a>
387	<a href="#">8 F.AE Matricula motor-RLD.pdf</a>
388	<a href="#">Acta de entrega lancha - El Remanso.pdf</a>
389	<a href="#">Acta de entrega lancha - Lagos del Paso.pdf</a>
390	<a href="#">Acta de entrega lancha - Lagos El Dorado.pdf</a>
391	<a href="#">Acta de entrega lancha - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
392	<a href="#">Acta de entrega tarjeta de propiedad motor - RI Vuelta del Alivio.pdf</a>
393	<a href="#">Acta de entrega lancha - RI Yavilla II.pdf</a>
394	<a href="#">Acta de entrega tarjeta de propiedad motores - RI Yavilla II.pdf</a>
395	<a href="#">PERFIL MONITOREO LD-VA-Y JAL FO.pdf</a>
396	<a href="#">AVANCE PROYECTO CACAO.xlsx</a>
397	<a href="#">F.PP-PD-0009-Cacao_vf. 17-11-22.docx</a>
398	<a href="#">INFORME CACAO.docx</a>
399	<a href="#">1.1 F.PP-PD-0006 Panela 12-8-22.docx</a>
400	<a href="#">Acta 05-10-22- Lagos del Paso.pdf</a>
401	<a href="#">Acta 06-10-22 Lagos Dorado.pdf</a>
402	<a href="#">Acta verificación semilla de caña y transporte.pdf</a>
403	<a href="#">Informe General Caña agosto - septiembre 2022.docx</a>
404	<a href="#">Informe Técnico 003 julio-22.docx</a>
405	<a href="#">Informe Técnico 004 septiembre-22.docx</a>
406	<a href="#">Polígonos caña panelera 02-2023.zip</a>
407	<a href="#">Cartelera Socialización.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Número	Nombre
408	<a href="#">Caña panelera informacion socializacion.docx</a>
409	<a href="#">Fotografias socializacion caña.docx</a>
410	<a href="#">LAGOS DEL DORADO</a>
411	<a href="#">Socialización Lagos Paso (1).jpg</a>
412	<a href="#">Socialización Lagos Paso (2).jpg</a>
413	<a href="#">Socialización Lagos Paso (3).jpg</a>
414	<a href="#">Salida1_Socialización Remanso (4).jpg</a>
415	<a href="#">Salida1_Socialización Remanso (4).mp4</a>
416	<a href="#">Salida1_Socialización Remanso (5).jpg</a>
417	<a href="#">Salida1_Socialización Remanso (6).jpg</a>
418	<a href="#">Salida1_Socialización Remanso (7).jpg</a>
419	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (1).jpg</a>
420	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (10).jpg</a>
421	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (11).jpg</a>
422	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (2).jpg</a>
423	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (3).jpg</a>
424	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (4).jpg</a>
425	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (5).jpg</a>
426	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (6).jpg</a>
427	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (7).jpg</a>
428	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (8).jpg</a>
429	<a href="#">Salida1_verificación terreno Remanso (9).jpg</a>
430	<a href="#">1.1_F.PP-PD-0003_Chagras_VA-R-LD-FO-JAL.pdf</a>
431	<a href="#">Acta de entrega de documentos de visitas y pago del fortalecimiento de chagras comunitarias.pdf</a>
432	<a href="#">Familias Chagras.xlsx</a>
433	<a href="#">Verificación Chagras Dabucury.xlsx</a>
434	<a href="#">20220519_111747.jpg</a>
435	<a href="#">20220519_111844.jpg</a>
436	<a href="#">20220519_111857.jpg</a>
437	<a href="#">FORM CHAGRA-Marcos P - V1.pdf</a>
438	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
439	<a href="#">FORMCH~1.PDF</a>
440	<a href="#">CC-Fotografiass-Baudelino hernandez -Remanso.pdf</a>
441	<a href="#">form chagras-Baudelino Hernández -Remanso.pdf</a>
442	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
443	<a href="#">FORMCH~1.PDF</a>
444	<a href="#">20220518_124605.jpg</a>
445	<a href="#">20220518_124707.jpg</a>
446	<a href="#">CEDULA.pdf</a>
447	<a href="#">FORM CHAGRA-Carlos -V1.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Número	Nombre
448	<a href="#">20220518_125324.jpg</a>
449	<a href="#">20220518_125329.jpg</a>
450	<a href="#">20220518_125447.jpg</a>
451	<a href="#">cédula.pdf</a>
452	<a href="#">form Nelson M -chagra.pdf</a>
453	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
454	<a href="#">FORMCH~1.PDF</a>
455	<a href="#">CC-Fotografias-Víctor Díaz caruru-R.pdf</a>
456	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Victor D Caruru_RR.pdf</a>
457	<a href="#">CC-fotografias-Mari luz Diaz M- R.pdf</a>
458	<a href="#">FORMCH~1.PDF</a>
459	<a href="#">CC-Fotografias-Adán Díaz Pabon -R.pdf</a>
460	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Adan Díaz Pabón.pdf</a>
461	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
462	<a href="#">FORMCH~1.PDF</a>
463	<a href="#">CC-Fotografias-Ovidio Ramirez- Remanso.pdf</a>
464	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Ovidio Ramirez_RR.pdf</a>
465	<a href="#">CC-Fotos-Amulfo Gutiérrez R - Remanso.pdf</a>
466	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Arnulfo G. R_RR.pdf</a>
467	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
468	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
469	<a href="#">FORMATO CHAGRA- V1.pdf</a>
470	<a href="#">VISITA 1 (2).jpg</a>
471	<a href="#">VISITA 1 18-05-2022.jpg</a>
472	<a href="#">VISITA 1.jpg</a>
473	<a href="#">CC-Fotografia-Víctor Rodríguez -Remanso.pdf</a>
474	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Victor R. B_RR.pdf</a>
475	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
476	<a href="#">FORMMA~1.PDF</a>
477	<a href="#">CC-Fotografias-lino Ramirez - Remanso.pdf</a>
478	<a href="#">form chagras-lino Ramirez- Remanso.pdf</a>
479	<a href="#">CC-Fotografias-Rosa Rodríguez- Remanso.pdf</a>
480	<a href="#">FV chagras_Verificación 1_Rosa Rodríguez-R.pdf</a>
481	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
482	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
483	<a href="#">CEDULA.pdf</a>
484	<a href="#">FORMATO CHAGRA - V1.pdf</a>
485	<a href="#">VISITA 1 18-05-2022.jpg</a>
486	<a href="#">VISITA 1.jpg</a>
487	<a href="#">cédula.pdf</a>
488	<a href="#">FORMATO CHAGRA - V1.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Número	Nombre
489	<a href="#">VISITA 1 (2).jpg</a>
490	<a href="#">VISITA 1 (3).jpg</a>
491	<a href="#">VISITA 1 18-05-2022.jpg</a>
492	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
493	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
494	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
495	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
496	<a href="#">CC-Angelica Graciela Diaz P-R.pdf</a>
497	<a href="#">FORMATO CHAGRA - V1.pdf</a>
498	<a href="#">VISITA 1 -18-05-2022 (2).jpg</a>
499	<a href="#">VISITA 1 -18-05-2022 (3).jpg</a>
500	<a href="#">VISITA 1 -18-05-2022 (4).jpg</a>
501	<a href="#">VISITA 1 -18-05-2022.jpg</a>
502	<a href="#">FORMATO CHAGRA - V1.pdf</a>
503	<a href="#">VISITA 1 - 19-05 2022.jpg</a>
504	<a href="#">FORMATO CHAGRA - V1.pdf</a>
505	<a href="#">VISITA 1 (2).jpg</a>
506	<a href="#">VISITA 1 (3).jpg</a>
507	<a href="#">VISITA 1 18-05-2022.jpg</a>
508	<a href="#">VISITA 1.jpg</a>
509	<a href="#">CC-Fotografias-Milciades López-LD.pdf</a>
510	<a href="#">CHAGRA~1.JFI</a>
511	<a href="#">CHAGRA~2.JFI</a>
512	<a href="#">CHAGRA~3.JFI</a>
513	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
514	<a href="#">CC-FOT~1.PDF</a>
515	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
516	<a href="#">VERIFI~1.JFI</a>
517	<a href="#">VERIFI~1.JPE</a>
518	<a href="#">VERIFI~2.JFI</a>
519	<a href="#">CC-Fotografia-Rivelino Silva -LD.pdf</a>
520	<a href="#">CHAGRA~1.JPE</a>
521	<a href="#">CHAGRA~2.JPE</a>
522	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
523	<a href="#">CC-Fotografias-Omar Fernando Gómez- LD.pdf</a>
524	<a href="#">Form chagras-Omar Fernando Gómez Villa - LD.pdf</a>
525	<a href="#">CC-Fotografias-Wilson Rodríguez -LD.pdf</a>
526	<a href="#">CHAGRA~1.JFI</a>
527	<a href="#">CHAGRA~2.JFI</a>
528	<a href="#">CHAGRA~3.JFI</a>
529	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
530	<a href="#">CC-Fotografias-Guillermo Alvarez-LD.pdf</a>
531	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Guillermo Alvarez Caruru LD.pdf</a>
532	<a href="#">Verificación 1 Guillermo Alvarez Caruru LD 1.jpg</a>
533	<a href="#">Verificación 1 Guillermo Alvarez Caruru LD 2.jpg</a>
534	<a href="#">CC-Fotografias-fabiola Sánchez- LD.pdf</a>
535	<a href="#">Form chagras-Fabiola Sánchez- LD.pdf</a>
536	<a href="#">VUELTA DEL ALIVIO- visitas Sally.pdf</a>
537	<a href="#">CC REG~1.PDF</a>
538	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
539	<a href="#">CC REG~1.PDF</a>
540	<a href="#">FVCHAG~1.PDF</a>
541	<a href="#">FV chagras Verificación 1 CC Eva Silva Figueredo.pdf</a>
542	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Eva Figueredo LVA.pdf</a>
543	<a href="#">CC-Luz Marina Valencia Lopez.pdf</a>
544	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Luz Marina Valencia LVA.pdf</a>
545	<a href="#">Registro fotografico 1- Luz Marina Valencia.pdf</a>
546	<a href="#">CC-registro fotografico-Maria Lourdes Falla.pdf</a>
547	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Maria Lourde Falla LVA.pdf</a>
548	<a href="#">CC Registro fotografico Martha L Pedroza.pdf</a>
549	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Martha L Pedroza LVA.pdf</a>
550	<a href="#">CC Registro fotografico Tania Falla.pdf</a>
551	<a href="#">FV chagras Verificación 1 Tania Lorena Falla RVA.pdf</a>
552	<a href="#">6.1. Procedimiento QC-QA Dabucury.pdf</a>
553	<a href="#">Anexo 6. Procedimiento de Control de Calidad y Formatos.zip</a>
554	<a href="#">6.2.1. Formato Bitácora PQR.docx</a>
555	<a href="#">6.2.2. Formato de Radicación PQR.docx</a>
556	<a href="#">6.2.3. Formato ACTA TALLER PARTICIPATIVO 1 Indigenas.docx</a>
557	<a href="#">6.2.4. Formato ACTA TALLER PARTICIPATIVO 2 Indigenas.docx</a>
558	<a href="#">6.2.5. Lista de Participantes.docx</a>
559	<a href="#">6.2.6. Protocolo para la recolección de información sobre gobernanza del territorio transmitida a través de la tradición oral.pdf</a>
560	<a href="#">7.1. Matriz Cumplimiento Legal Dabucury Junio 2022.xlsx</a>
561	<a href="#">Anexo 7. Cumplimiento Legal.zip</a>
562	<a href="#">7.2.1. Resolución 1447 de 2018.pdf</a>
563	<a href="#">7.2.10. Estrategia Nacional REDD+.pdf</a>
564	<a href="#">7.2.11. Resolución 831 de 2020.pdf</a>
565	<a href="#">7.2.12. Decreto 1088 de 1993.pdf</a>
566	<a href="#">7.2.13. Plan de Acción CDA 2020-2023.rar</a>
567	<a href="#">7.2.14. Resolución CDA 210 de 2018.pdf</a>
568	<a href="#">7.2.15. Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de Bosques.pdf</a>
569	<a href="#">7.2.16. Documento Metodológico Proyectos REDD+ v2.2.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
570	<a href="#">7.2.17. Reconstrucción Metodológica Proyectos REDD+ - ProClima.pdf</a>
571	<a href="#">7.2.18. Resolución CDA 235 de 2019.pdf</a>
572	<a href="#">7.2.19. Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales - Manuel Ossorio.pdf</a>
573	<a href="#">7.2.2. Resolución 471 de 2020.pdf</a>
574	<a href="#">7.2.20. Resolución MADS 1925 de 2013.pdf</a>
575	<a href="#">7.2.3. Decreto 926 de 2017.pdf</a>
576	<a href="#">7.2.4. Cartilla Interpretacion Nacional de Salvaguardas Final.pdf</a>
577	<a href="#">7.2.5. Estandar ProClima v.3.0.pdf</a>
578	<a href="#">7.2.6. Propuesta de nivel de referencia de las emisiones forestales por deforestación.pdf</a>
579	<a href="#">7.2.7. Estimación de degradación de bosques en Colombia.pdf</a>
580	<a href="#">7.2.8. Lineamientos - Agentes y Causas de Deforestacion en Colombia.pdf</a>
581	<a href="#">7.2.9. Directrices IPCC.pdf</a>
582	<a href="#">7.3.1. RI Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso - Resolución 076 del 14 de abril de 1993.pdf</a>
583	<a href="#">7.3.2. RI Vuelta del Alivio - Resolución 046 del 30 de noviembre de 1998.pdf</a>
584	<a href="#">7.3.3. RI Yavilla II - Resolución 007 del 11 de mayo de 1998.pdf</a>
585	<a href="#">7.3.4. RI Puerto Nare - Resolución 022 del 10 de abril de 2003.pdf</a>
586	<a href="#">8.1. Matriz Salvaguardas Dabucury Junio 2022.xlsx</a>
587	<a href="#">8.2. Cartilla REDD+ Dabucury.pdf</a>
588	<a href="#">8.3. Proyecto REDD+Dabucury_V2.pdf</a>
589	<a href="#">8.4. Tool Salvaguardas REDD+ Dabucury REDD+.pdf</a>
590	<a href="#">Anexo 8. Salvaguardas Dabucury REDD+.zip</a>
591	<a href="#">9.1. Dabucury REDD+.gdb.zip</a>
592	<a href="#">9.2. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2008-2018 (Área de Referencia).bmp</a>
593	<a href="#">9.3. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2018-2020 (Área de Proyecto).bmp</a>
594	<a href="#">9.4. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2008-2018.bmp</a>
595	<a href="#">9.5. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2018-2020.bmp</a>
596	<a href="#">9.6. Mapa de fugas del proyecto.bmp</a>
597	<a href="#">9.7. Localización sistemas productivos y buenas prácticas Dabucury 2018.bmp</a>
598	<a href="#">Anexo 9. Mapas y GDB.zip</a>
599	<a href="#">Dabucury REDD+ GDB ajustada_V2_23032023.zip</a>
600	<a href="#">Mapa Degradación2008 AREA Proyecto.bmp</a>
601	<a href="#">Mapa Degradación2018 AREA Proyecto.bmp</a>
602	<a href="#">gdb Proyecto Dabucury</a>
603	<a href="#">gdb</a>
604	<a href="#">timestamps</a>
605	<a href="#">Límites espaciales.zip</a>
606	<a href="#">AF_BNB2008.shp</a>
607	<a href="#">AF_BNB2008.shp.xml</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Número	Nombre
608	<a href="#">AF_BNB2008.shx</a>
609	<a href="#">AR_BNB2008.shp</a>
610	<a href="#">AR_BNB2008.shp.xml</a>
611	<a href="#">AR_BNB2008.shx</a>
612	<a href="#">BNB2008_LagosDorado_paso_remanso.shp</a>
613	<a href="#">BNB2008_LagosDorado_paso_remanso.shp.xml</a>
614	<a href="#">BNB2008_LagosDorado_paso_remanso.shx</a>
615	<a href="#">BNB2008_PuertoNare_2instancia.shp</a>
616	<a href="#">BNB2008_PuertoNare_2instancia.shp.xml</a>
617	<a href="#">BNB2008_PuertoNare_2instancia.shx</a>
618	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_1Instancia.shp</a>
619	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_1Instancia.shp.xml</a>
620	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_1Instancia.shx</a>
621	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_2Instancia.shp</a>
622	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_2Instancia.shp.xml</a>
623	<a href="#">BNB2008_VueltaALivio_2Instancia.shx</a>
624	<a href="#">BNB2008_Yavilla.shp</a>
625	<a href="#">BNB2008_Yavilla.shp.xml</a>
626	<a href="#">BNB2008_Yavilla.shx</a>
627	<a href="#">AF_BNB2018.shp</a>
628	<a href="#">AF_BNB2018.shp.xml</a>
629	<a href="#">AF_BNB2018.shx</a>
630	<a href="#">AR_BNB2018.shp</a>
631	<a href="#">AR_BNB2018.shp.xml</a>
632	<a href="#">AR_BNB2018.shx</a>
633	<a href="#">BNB2018_LagosDorado_paso_remanso.shp</a>
634	<a href="#">BNB2018_LagosDorado_paso_remanso.shp.xml</a>
635	<a href="#">BNB2018_LagosDorado_paso_remanso.shx</a>
636	<a href="#">BNB2018_PuertoNare_2instancia.shp</a>
637	<a href="#">BNB2018_PuertoNare_2instancia.shp.xml</a>
638	<a href="#">BNB2018_PuertoNare_2instancia.shx</a>
639	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_1Instancia.shp</a>
640	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_1Instancia.shp.xml</a>
641	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_1Instancia.shx</a>
642	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_2Instancia.shp</a>
643	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_2Instancia.shp.xml</a>
644	<a href="#">BNB2018_VueltaALivio_2Instancia.shx</a>
645	<a href="#">BNB2018_Yavilla.shp</a>
646	<a href="#">BNB2018_Yavilla.shp.xml</a>
647	<a href="#">BNB2018_Yavilla.shx</a>
648	<a href="#">AF_BNB2020.shp</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
649	<a href="#">AF_BNB2020.shp.xml</a>
650	<a href="#">AF_BNB2020.shx</a>
651	<a href="#">BNB2020_LagosDorado_paso_remanso.shp</a>
652	<a href="#">BNB2020_LagosDorado_paso_remanso.shp.xml</a>
653	<a href="#">BNB2020_LagosDorado_paso_remanso.shx</a>
654	<a href="#">BNB2020_VueltaALivio_1Instancia.shp</a>
655	<a href="#">BNB2020_VueltaALivio_1Instancia.shp.xml</a>
656	<a href="#">BNB2020_VueltaALivio_1Instancia.shx</a>
657	<a href="#">BNB2020_Yavilla.shp</a>
658	<a href="#">BNB2020_Yavilla.shp.xml</a>
659	<a href="#">BNB2020_Yavilla.shx</a>
660	<a href="#">AF_BNB2022.shp</a>
661	<a href="#">AF_BNB2022.shp.xml</a>
662	<a href="#">AF_BNB2022.shx</a>
663	<a href="#">BNB2022_LagosDorado_paso_remanso.shp</a>
664	<a href="#">BNB2022_LagosDorado_paso_remanso.shp.xml</a>
665	<a href="#">BNB2022_LagosDorado_paso_remanso.shx</a>
666	<a href="#">BNB2022_PuertoNare_2Instancia.shp</a>
667	<a href="#">BNB2022_PuertoNare_2Instancia.shp.xml</a>
668	<a href="#">BNB2022_PuertoNare_2Instancia.shx</a>
669	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_1Instancia.shp</a>
670	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_1Instancia.shp.xml</a>
671	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_1Instancia.shx</a>
672	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_2Instancia.shp</a>
673	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_2Instancia.shp.xml</a>
674	<a href="#">BNB2022_VueltaALivio_2Instancia.shx</a>
675	<a href="#">BNB2022_Yavilla.shp</a>
676	<a href="#">BNB2022_Yavilla.shp.xml</a>
677	<a href="#">BNB2022_Yavilla.shx</a>
678	<a href="#">AreaFugas.shp</a>
679	<a href="#">AreaFugas.shp.xml</a>
680	<a href="#">AreaFugas.shx</a>
681	<a href="#">AreaReferenciaia.shp</a>
682	<a href="#">AreaReferenciaia.shp.xml</a>
683	<a href="#">AreaReferenciaia.shx</a>
684	<a href="#">ResguardosIndigenas.shp</a>
685	<a href="#">ResguardosIndigenas.shp.xml</a>
686	<a href="#">ResguardosIndigenas.shx</a>
687	<a href="#">1.Corredores biológicos AreaProyecto_16022023.bmp</a>
688	<a href="#">1.Mapa de instancias 1 y 2.bmp</a>
689	<a href="#">1.MapaGeneral localizacion15022023.bmp</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
690	<a href="#">1.MapaGeneral Rios.bmp</a>
691	<a href="#">1.MapaGeneral topografia.bmp</a>
692	<a href="#">1.MapaGeneralCobertura.bmp</a>
693	<a href="#">1.MapaGeneraleEcosistemas.bmp</a>
694	<a href="#">1.MapaGeneralPrecipitación.bmp</a>
695	<a href="#">1.MapaGeneralSuelos.bmp</a>
696	<a href="#">1.MapaGeneralTemperatura.bmp</a>
697	<a href="#">1.Mapa_AreaReferencia_bnb2008_15032023.bmp</a>
698	<a href="#">1.Mapa_AreaReferencia_bnb2019_15032023.bmp</a>
699	<a href="#">1.Mapa_AreaReferencia_PerdidaBosque2008_2018.bmp</a>
700	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_Areafugas2008.bmp</a>
701	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_Areafugas2019.bmp</a>
702	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_Areafugas2021.bmp</a>
703	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_Areafugas2022.bmp</a>
704	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_AreaProyecto.bmp</a>
705	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_AreaProyecto2008.bmp</a>
706	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_AreaProyecto2019.bmp</a>
707	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_AreaProyecto2021.bmp</a>
708	<a href="#">1.Mapa_BosqueNoBosque_AreaProyecto2022.bmp</a>
709	<a href="#">1.Mapa_Degradación2008 AREA Proyecto, Referencia, Fugas.bmp</a>
710	<a href="#">1.Mapa_Degradación2008 AREA Proyecto.bmp</a>
711	<a href="#">1.Mapa_Degradación2008 AREA Proyecto 1 de 2.bmp</a>
712	<a href="#">1.Mapa_Degradación2008 AREA Proyecto 2 de 2.bmp</a>
713	<a href="#">1.Mapa_Degradación2008 AREA REFERENCIA.bmp</a>
714	<a href="#">1.Mapa_Degradación2018 AREA Proyecto, Referencia, Fugas.bmp</a>
715	<a href="#">1.Mapa_Degradación2018 AREA Proyecto.bmp</a>
716	<a href="#">1.Mapa_Degradación2018 AREA Proyecto 1 de 2.bmp</a>
717	<a href="#">1.Mapa_Degradación2018 AREA Proyecto 2 de 2.bmp</a>
718	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_Areafugas_Instance1_2021-2022.bmp</a>
719	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_Areafugas_Instance2_2019-2022.bmp</a>
720	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_AreaProyecto_Instance1_2021-2022.bmp</a>
721	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_AreaProyecto_Instance2_2019-2022.bmp</a>
722	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_AreaFugas_2008-2018.bmp</a>
723	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_AreaProyecto_2008-2018.bmp</a>
724	<a href="#">1.Mapa_PerdidaBosque_AreaProyecto_2019-2022.bmp</a>
725	<a href="#">10.1. Registro RENARE_01.PNG</a>
726	<a href="#">10.2. Registro RENARE_04_Dabucury.pdf</a>
727	<a href="#">10.3. Comunicado Plazos RENARE - 031220.pdf</a>
728	<a href="#">10.4. Reporte del Estado de la Iniciativa Dabucury REDD+.pdf</a>
729	<a href="#">Anexo 10. Registro RENARE (1).zip</a>
730	<a href="#">Anexo 10. Registro RENARE.zip</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
731	<a href="#">Anexo 2. Encuestas Familias RI.zip</a>
732	<a href="#">11.1. Relatoría Alcaldía de Miraflores.pdf</a>
733	<a href="#">11.10 Carta socialización proyecto REDD+ Dabucury Gobernación de Guaviare.pdf</a>
734	<a href="#">11.11 Carta socialización proyecto REDD+ Dabucury CDA.pdf</a>
735	<a href="#">11.2. Respuesta Gobernación del Guaviare.pdf</a>
736	<a href="#">11.3. Reunión 19 de marzo, Gobernación SJG - Plan Ambiente.mp4</a>
737	<a href="#">11.4. Relatoría Gobernación de Guaviare.pdf</a>
738	<a href="#">11.5. INDICADORES Prog Bosques PDD 2020-2023.docx</a>
739	<a href="#">11.6. Info A Tribunal STC 4360 2018 Nov 2019 Sintesis.docx</a>
740	<a href="#">11.7. Informe Gestión SDAMA 2020 A Gober Mar 2021.pptx</a>
741	<a href="#">11.8. Carta para el CDA Guaviare.pdf</a>
742	<a href="#">11.9 Carta socialización proyecto REDD+ Dabucury Alcaldía de Miraflores.pdf</a>
743	<a href="#">Anexo 11. Gestión Interinstitucional.zip</a>
744	<a href="#">12.1. Plan de Vida - Nare-Monfort-Lagos El Dorado-Centro de Miraflores.pdf</a>
745	<a href="#">12.10. PMTR Municipio de Miraflores - 2018.pdf</a>
746	<a href="#">12.11. Plan de Vida RI Lagos El Dorado (Lagos El Dorado) 2022.pdf</a>
747	<a href="#">12.12. Plan de Vida RI Lagos El Dorado (Lagos del Paso) 2022.pdf</a>
748	<a href="#">12.13. Plan de Vida RI Lagos El Dorado (El Remanso) 2022.pdf</a>
749	<a href="#">12.14. Plan de Vida RI Yavilla II 2022.pdf</a>
750	<a href="#">12.2. Plan de acción para el control de la deforestación (Sentencia 4360 de 2018).pdf</a>
751	<a href="#">12.3. Plan de Desarrollo Guaviare 2016 - 2019.pdf</a>
752	<a href="#">12.4. Plan de Desarrollo Municipal Miraflores 2016 - 2019.pdf</a>
753	<a href="#">12.5. Plan de Desarrollo Guaviare 2020 - 2023.pdf</a>
754	<a href="#">12.6. Plan de Desarrollo Municipal de Miraflores 2020 - 2023.pdf</a>
755	<a href="#">12.7. Plan de Acción CDA 2016 - 2019.pdf</a>
756	<a href="#">12.8. Plan de Acción CDA 2020-2023.rar</a>
757	<a href="#">12.9. PATR Subregión Macarena-Guaviare -2019.pdf</a>
758	<a href="#">Anexo 12. Planes de vida y gubernamentales.zip</a>
759	<a href="#">13.1. Soporte de Auditoría en Campo.pdf</a>
760	<a href="#">13.2. Respuestas Informe hallazgos REDD Dabucury 19072021 Auditoría Resp 1 CARBO.docx</a>
761	<a href="#">13.3. Respuestas Informe hallazgos REDD Dabucury 09082021 Auditoría Resp 2 CARBO.docx</a>
762	<a href="#">13.4. Respuestas Informe hallazgos REDD Dabucury 22082021 Auditoría Resp 3 CARBO.docx</a>
763	<a href="#">Anexo 13. Auditoría Validación-Verificación.zip</a>
764	<a href="#">14.1. Inicio de Actividades del Proyecto.docx</a>
765	<a href="#">14.2. PMTR Municipio de Miraflores - 2018.pdf</a>
766	<a href="#">14.3. PATR Subregión Macarena-Guaviare -2019.pdf</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Número	Nombre
767	<a href="#">14.4. Informe Ejecutivo PNIS No. 19 - 2019.pdf</a>
768	<a href="#">14.5. Análisis reducción deforestación.xlsx</a>
769	<a href="#">14.6. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2008-2018 (Área de Referencia).bmp</a>
770	<a href="#">14.7. Cambio de bosque a otros usos de la tierra 2018-2020 (Área de Proyecto).bmp</a>
771	<a href="#">Anexo 14. Fecha de Inicio.zip</a>
772	<a href="#">Anexo 15. Soportes de Cálculo.zip</a>
773	<a href="#">Calculos Actualizado 13102021 Validados Instancia 1_vf.xlsx</a>
774	<a href="#">Cálculos Dabucury 26042023 Instancia 1 Y 2.xlsx</a>
775	<a href="#">16.1. Modelo Financiero REDD+ Dabucury.xlsx</a>
776	<a href="#">Anexo 16. Modelo Financiero.zip</a>
777	<a href="#">Anexo 17. Documentos de Interés.zip</a>
778	<a href="#">Puerto Nare La gente Karijona y el camino hacia las historias.pdf</a>
779	<a href="#">Puerto Nare ITU conocimientos del pueblo carijona sobre naturaleza.pdf</a>
780	<a href="#">Anexo 18. Contribuciones a ODS.zip</a>
781	<a href="#">BCR TOOL SDG Dabucury REDD+ Verificación 2_V3.xlsm</a>
782	<a href="#">PDD Dabucury ProClima Instancia 1 y 2_V10_21062023.pdf</a>
783	<a href="#">IM Dabucury Proclima 2da Verificación V5_21062023.pdf</a>

La evaluación de la tenencia de la tierra se realizó en el 100% /291/ al /313/, cotejando el reporte de monitoreo /8/ y los anexos aportados por el desarrollador del proyecto, documentos que fueron descargados en su totalidad y que se encuentran en la plataforma del desarrollador. Mediante el muestreo ICONTEC verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el proyecto de mitigación de GEI establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento. ICONTEC como organismo de Validación y verificación confían en que la información suministrada por el desarrollador del proyecto es confiable y trazable.

### 2.3 Análisis de riesgo, plan de muestreo y plan de auditoría.

El equipo auditor de ICONTEC determinó que el análisis de riesgo que se realizó inicialmente no requería ningún cambio durante el proceso de verificación del proyecto, ya que los procedimientos de análisis que fueron tomados en cuenta al inicio siguieron siendo representativos a medida que la validación y verificación del proyecto avanzaba.

A continuación, se discriminan los riesgos y tratamientos que pueden ocurrir dentro del proceso de auditoría en sus diferentes fases (Ver Tabla 1 y que pueden traducirse en errores en la estimación del cálculo del carbono; esta evaluación se consideró para definir el plan de muestreo de la auditoría, siguiendo las indicaciones del PE-PS-013 Procedimiento específico de validación y verificación para proyectos de mitigación de GEI:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Tabla 1. Tabla de riesgos del proyecto

No.	Riesgos que puede generar omisiones y distorsiones potenciales	Evaluación del riesgo Nivel de riesgo	Justificación	Sistema de control del riesgo en el plan de validación y/o verificación y/o en el plan de muestreo
<b>Riesgos de control:</b>				
1.	Errores humanos en la cuantificación de las reducciones de emisiones.  Inexactitud: doble Contabilidad, transferencia manual significativa de los datos claves y uso inapropiado de los factores de emisión.	Medio	Los datos de monitoreo relacionados con factores de emisión son descargados de fuentes trazables y oficiales	Se realiza cross-check del 100% de los datos indicados en la hoja de cálculo con la información disponible en la base de datos y en la información proporcionada por la organización.
2	Falta de cobertura total de datos. Exclusión de fuentes significativas, límites definidos incorrectamente, efectos de fuga.	Medio	Desconocimiento de los requisitos de la metodología relacionados con la aplicabilidad de esta.	Se asegura que todos los datos del periodo de verificación fueron considerados dentro de los límites definidos del proyecto.
3.	Incoherencia: falta de documentación de los cambios metodológicos en el cálculo de reducción de emisiones o remociones de GEI con relación a los usados en los años anteriores.	Medio	Desconocimiento de los requisitos de la metodología de cuantificación y/o de los requisitos del programa de certificación.	Dentro del plan de muestreo se realiza la revisión de los cambios presentados que afectan la cuantificación de remociones o reducciones de emisiones de GEI
4.	Incoherencia: Falta de documentación soporte de los controles y la trazabilidad que se realiza a las actividades en los años anteriores	Medio	Desconocimiento de los requisitos de la metodología y/o del programa de certificación	Dentro de la revisión documental, las visitas en campo y las entrevistas, se revisan y en caso de requerirse, se solicitan evidencias que sustenten la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



No.	Riesgos que puede generar omisiones y distorsiones potenciales	Evaluación del riesgo Nivel de riesgo	Justificación	Sistema de control del riesgo en el plan de validación y/o verificación y/o en el plan de muestreo
				trazabilidad de la información.
<b>Riesgo Inherente:</b>				
5.	Dependencia de una plataforma tecnológica diseñada para la captura de datos, lo que puede dar lugar a omisiones y errores en la transferencia de datos crudos o sin procesar a la hoja de cálculo de Excel de reducción o remoción de emisiones.	Medio	Fallas en el control de calidad de la transferencia de datos debido a un procedimiento de QA / QC poco claro.	El proponente del proyecto demuestra como realiza la cuantificación de los datos, la toma y captura, y el auditor verifica por medio de entrevistas al proponente del proyecto y al desarrollador de proyecto, para comprobar el cumplimiento de los diferentes procedimientos
6.	Hechos descubiertos después de la verificación	Alto	Cambios del proyecto que puedan afectar la declaración de la Verificación de GEI.	Por medio de la visita en campo, se asegura el estado de la implementación del proyecto.
<b>Riesgo de Detección</b>				
7.	Retrasos en la calibración de los equipos de medición o monitoreo relacionados con la cuantificación de remociones o reducciones de GEI.	Medio	No se cuenta con registro de la frecuencia de calibración de los equipos establecidos para realizar las mediciones en el monitoreo	El proponente del proyecto debe establecer un procedimiento en el que se lleve a cabo un control de registro de la frecuencia de calibración de los equipos de medición para garantizar su precisión y exactitud.
8.	Información insuficiente que demuestre la posesión de los derechos de uso de la tierra en la cual se desarrolla la actividad forestal.	Medio	No se cuenta con la totalidad de los documentos de tenencia de la tierra actualizados respecto a la titularidad de la misma.	El proponente del proyecto debe presentar toda la documentación actualizada que los acredita como poseedores del uso de la tierra y/o establecer y demostrar la gestión que se ha realizado frente a las entidades que corresponda para la actualización y la presentación de la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



No.	Riesgos que puede generar omisiones distorsiones potenciales	errores, y	Evaluación del riesgo		Sistema de control del riesgo en el plan de validación y/o verificación y/o en el plan de muestreo
			Nivel de riesgo	Justificación	
					documentación legal que los acredita como poseedores del uso de la tierra donde se desarrolla la actividad forestal.

Por medio de las diferentes rondas de hallazgos y las respectivas aclaraciones, el proponente realizó las modificaciones pertinentes y aclaraciones correspondientes al equipo auditor, para generar un nivel estable de confianza.

Considerando todos los elementos recopilados durante el análisis estratégico del proyecto, así como la evaluación que se ha ido realizando a través del transcurso de este y de la auditoría en sitio, ICONTEC determina que:

- Los procedimientos de análisis siguen siendo representativos
- Las pruebas y evidencias coleccionadas son apropiadas y suficientes para generar una conclusión del proceso de validación y verificación.

La verificación consiste en las siguientes tres fases:

- i. Revisión documental del documento de diseño del proyecto registrado, del reporte de monitoreo y del plan de monitoreo registrado
- ii. Entrevistas con los responsables de la implementación de la iniciativa de mitigación de GEI, así como los responsables en la redacción de los documentos de la iniciativa de mitigación de GEI presentados para la verificación.
- iii. Solución a los hallazgos detectados y la emisión de informe y opinión final de verificación.

Es responsabilidad de ICONTEC establecer una opinión independiente sobre la verificación de la remoción de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y aprobar un escenario de línea base para el periodo de monitoreo.

ICONTEC utiliza un enfoque basado en riesgo concentrándose en la comprensión de los riesgos asociados con el reporte de los datos de remociones de GEI y los controles establecidos para mitigarlos. El proceso de verificación de ICONTEC incluye pruebas basadas en evaluaciones de toda la evidencia relevante para las cantidades y declaraciones de las reducciones de emisiones de GEI de la iniciativa de mitigación de GEI y los cálculos de tales reducciones para el periodo reportado.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Mediante el muestreo ICONTEC verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el proyecto de mitigación de GEI establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento. ICONTEC como organismo de validación y verificación confían en que la información suministrada por el desarrollador del proyecto es confiable y trazable.

El validador / verificador ejecutará un plan del proceso de validación y verificación con el fin de identificar los tipos de errores materiales potenciales, su probabilidad de ocurrencia y de seleccionar los procedimientos de recopilación de pruebas o evidencias, de pruebas de análisis y/o de estimaciones; evaluaciones, cálculos, muestreos, consultas u otras pruebas o evidencias que considere relevantes para su evaluación y conclusiones.

La auditoría se llevó a cabo de manera parcialmente remota, donde se realizó una visita en sitio, reuniones y entrevistas de manera presencial y otras de manera remota con algunos actores importantes de la región.

El proceso de verificación incluyó las siguientes actividades independientes objetivas:

- Seleccionar un equipo de verificación
- Realizar una revisión interna de Conflictos de Interés (NCI)
- Llevar a cabo una reunión inicial con el Desarrollador del proyecto para presentar a los equipos como esta en el anexo 2 de este documento (Plan de Auditoría).
- Revisar los Objetivos y procesos de la verificación, los requisitos de BIOCARBON REGISTRY y para la confirmación de la agenda del servicio y la notificación de este.
- Revisar el Reporte de monitoreo con los requisitos del Protocolo V4.1
- Desarrollar un plan de verificación y un plan de muestreo,
- Realizar una revisión basada en los riesgos para asegurar que el proyecto cumpla con los requisitos de monitoreo de las reglas de BIOCARBON REGISTRY, así como con las condiciones de aplicabilidad de la metodología.
- Revisar los documentos asociados con el período de monitoreo para el cual se emitieron las reducciones de emisiones.
- Realizar la visita en sitio.
- Revisar la precisión de las proyecciones de reducción de emisiones para el período de acreditación y las reducciones de las emisiones para el período de monitoreo.
- Enviar los hallazgos y las no conformidades, solicitudes de documentación adicional y solicitudes de aclaración por medio del formato de hallazgos (Anexo 1).
- Realizar una revisión interna
- Emitir el informe de verificación
- Realizar la reunión de cierre

### 2.4 Entrevistas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La visita en sitio se llevó a cabo del 12/12/2022 al 23/12/2022, donde se realizaron entrevistas a las comunidades (Ver Tabla 2, al equipo técnico, representantes de los resguardos indígenas de las Instancia 1 y de la Instancia 2, mujeres de las comunidades, sector institucional como alcaldías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales. A continuación, se presenta un resumen de las entrevistas a las partes consultadas, los listados de asistencia se encuentran en el Anexo 3 de este documento, y los temas tratados:

*Tabla 2. Entrevistas.*

Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
<b>Jhon Jairo Moreno – Ing Forestal.</b>	CDA – Coordinación de Recursos Naturales Departamentos de Guaviare, Guania y Vaupes	13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de proyectos REDD+</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Acercamiento de la empresa con la corporación</li> <li>- CPLI</li> <li>- Zona de influencia del proyecto</li> <li>- Comunidades que hacen parte del proyecto (5 en total)</li> <li>- Impactos graves sobre el territorio por la implementación del proyecto</li> <li>- No tiene conocimiento de otros proyectos en el sector</li> <li>- Cuáles son los roles de los diferentes actores dentro del proceso</li> <li>- Duración del proyecto</li> <li>- Contrato del proyecto (duración del proyecto, distribución del proyecto)</li> </ul>
<b>Angelica Herrera</b>	Comité REDD+ - Resguardo Indígena Yavilla II	13/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del proyecto</li> <li>- Objetivo del proyecto</li> <li>- Comité REDD+ (8 personas de comité y 3 de monitoreo las 11 en total son del RI)</li> <li>- Dueños del proyecto</li> <li>- Duración del proyecto</li> <li>- Actividades realizadas durante el periodo de verificación (Casa ancestral Maloka – Proyecto de cacao)</li> </ul>
<b>Jose Maria Moreno Fonseca</b>	Capitán Lagos del Dorado		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha de inicio del proyecto</li> </ul>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socios de la empresa (Yauto, recuperación de cultura, Danzas, territorio, CARBO TERRA capacitaciones de siembra y establecimiento de plantaciones, SENA gobierno propio, contabilidad)</li> <li>- Conocimiento de los documentos del proyecto (PDD – RM)</li> <li>- Conocimiento del contrato</li> <li>- PQR</li> </ul>
<b>Nelder Parra</b>	SDA MA Secretario Departamental	14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de proyectos REDD+</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Acercamiento de la empresa con la SDA</li> <li>- Zona de influencia del proyecto</li> <li>- Comunidades que hacen parte del proyecto (5 en total)</li> <li>- Impactos sobre el territorio por la implementación del proyecto</li> <li>- Tiene conocimiento de otros proyectos en el sector y otras empresas que están trabajando en territorio</li> <li>- Cuáles son los roles de los diferentes actores dentro del proceso</li> <li>- Duración del proyecto</li> <li>- Contrato del proyecto (duración del proyecto, distribución del proyecto)</li> </ul>
<b>Jorge Estiwer Palma</b>  <b>Mauricio Camacho</b>  <b>Juan Eduardo Hernandez</b>	Equipo interno y de enlaces de CARBO TERRA	14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades realizadas con las comunidades</li> <li>- Fechas de las capacitaciones</li> <li>- Visitas realizadas a las comunidades</li> <li>- Revisión de documentación de proyectos productivos (Caña y Cacao)</li> <li>- Conocimiento de otros proyectos REDD+ en el territorio</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+</li> </ul>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
<b>Fausto Fernando Torres</b>  <b>Sally Arango Perez</b>  <b>Jorge Rojas M.</b>  <b>John Anderson Ladino</b>  <b>Jhon Sneider Morera</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participantes del proyecto</li> <li>- Líneas de acción del proyecto</li> <li>- Instancias del proyecto</li> <li>- Fechas de inicio del proyecto</li> <li>- Duración del proyecto</li> <li>- Contratos (hoja de vida, experiencia en temas relacionados con proyectos REDD+)</li> <li>- Establecimiento de viveros (áreas, ubicaciones, herramientas usadas, mantenimientos, etc)</li> <li>- Contratos por convocatoria pública de los enlaces</li> <li>- Comités REDD+ de cada comunidad</li> </ul>
<b>Mercedes Marin Jimenez</b>  <b>Monica Yanira Vanegas</b>	Alcaldía de Miraflores  Enlace de asuntos Indígenas Apoyo secretaria de gobierno	14/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos REDD+</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Reuniones sostenidas con el equipo técnico desarrollador</li> <li>- Empresas desarrolladoras en el territorio</li> <li>- Impactos de los proyectos REDD+</li> <li>- Soluciones y comunicación asertiva con todos los actores</li> </ul>
<b>Comunidad del Resguardo Indígena Yavilla II</b>	Capitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario  En total 24 personas de la comunidad	16/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnia Cubea</li> <li>- ¿Qué es REDD+?</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Fecha de inicio del proyecto</li> <li>- Actividades realizadas (Maloka)</li> <li>- Empresas que los han capacitado</li> <li>- Capacitaciones, fechas de capacitaciones, temas dados en las capacitaciones</li> <li>- Contrato</li> <li>- Distribución de beneficios</li> <li>- Documentos firmados por parte de la comunidad y/o representantes</li> </ul>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los documentos del proyecto en asambleas (fechas y documentos entregados)</li> <li>- Conocimiento de otros proyectos dentro del territorio y de otras empresas</li> <li>- CPLI</li> <li>- Salvaguardas ambientales y sociales</li> <li>- Líneas de acción</li> </ul>
<b>Comunidad del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio</b>	<p>Capitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario</p> <p>En total 21 personas de la comunidad</p>	18/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnia Guanana, Macuna, Tucano, carapana, piratapuya</li> <li>- ¿Qué es REDD+?</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Fecha de inicio del proyecto</li> <li>- Actividades realizadas (Maloka)</li> <li>- Empresas que los han capacitado</li> <li>- Capacitaciones, fechas de capacitaciones, temas dados en las capacitaciones (Yauto, historia Salvaguardas ambientales)</li> <li>- Contrato</li> <li>- Distribución de beneficios</li> <li>- Documentos firmados por parte de la comunidad y/o representantes</li> <li>- Conocimiento de los documentos del proyecto en asambleas (fechas y documentos entregados)</li> <li>- Conocimiento de otros proyectos dentro del territorio y de otras empresas</li> <li>- CPLI</li> <li>- Salvaguardas ambientales y sociales</li> <li>- Líneas de acción</li> </ul>
<b>Comunidad del Resguardo Indígena</b>	Capitanes, delegados de las 3 comunidades, participantes del comité REDD+,	19/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnia cubea, barazana, tatuya, tocana.</li> <li>- ¿Qué es REDD+?</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> </ul>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
<b>Lagos del Dorado</b>	participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario  En total 48 personas de la comunidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha de inicio del proyecto</li> <li>- Actividades realizadas (Maloka)</li> <li>- Empresas que los han capacitado</li> <li>- Capacitaciones, fechas de capacitaciones, temas dados en las capacitaciones (Yauto planes de vida)</li> <li>- Contrato</li> <li>- Distribución de beneficios</li> <li>- Documentos firmados por parte de la comunidad y/o representantes</li> <li>- Conocimiento de los documentos del proyecto en asambleas (fechas y documentos entregados)</li> <li>- Conocimiento de otros proyectos dentro del territorio y de otras empresas</li> <li>- CPLI</li> <li>- Salvaguardas ambientales y sociales</li> <li>- Líneas de acción</li> </ul>
<b>Comunidad del Resguardo Indígena Puerto Nare</b>	Cápitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario  En total 43 personas de la comunidad	20/12/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnia carijona</li> <li>- ¿Qué es REDD+?</li> <li>- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY</li> <li>- Fecha de inicio del proyecto</li> <li>- Actividades realizadas (proyectos productivos arroz, caña, cacao)</li> <li>- Empresas que los han capacitado</li> <li>- Capacitaciones, fechas de capacitaciones, temas dados en las capacitaciones (Yauto)</li> <li>- Contrato</li> <li>- Distribución de beneficios</li> <li>- Documentos firmados por parte de la comunidad y/o representantes</li> <li>- Conocimiento de los documentos del proyecto en asambleas (fechas y documentos entregados)</li> <li>- Conocimiento de otros proyectos dentro del territorio y de otras empresas</li> </ul>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Entrevistado	Cargo	Fecha	Temas tratados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- CPLI</li> <li>- Salvaguardas ambientales y sociales</li> <li>- Líneas de acción</li> </ul>

Durante la auditoria en sitio se obtuvieron los siguientes resultados durante las entrevistas se inició el 13/12/2022 con la Reunión en la CDA con recursos naturales, con Jhon Jairo, quien es el encargado de las seccionales de Guaviare, Vaupes y Guanía, quien indica que ya había tenido acercamientos con la empresa, tiene conocimiento del proyecto, sin embargo no ha podido asistir a las reuniones que se han realizado, la CDA no tiene conocimiento de otros proyectos dentro de la zona, y por parte de diferentes entidades, han venido capacitándose con respecto a los proyectos REDD+, no tiene conocimiento del contrato firmado con la comunidad a detalle, ni de la distribución de benéficos, sin embargo tiene conocimiento de la duración del proyecto, se generó una SAF para mejorar la comunicación que hay entre los diferentes actores y poder encaminar mejor los objetivos del proyecto.

En la reunión que se ejecutó con el secretario departamental, Nelder indica que fue hace muy poco que se tuvo el primer contacto con la empresa, sin embargo, si ha tenido conocimiento de otros proyectos REDD+ o de venta de bonos de carbono en Miraflores, pero la información que aportan es básica, por lo que se solicita por medio de una SAF, mejorar la comunicación entre los diferentes actores.

En los días posteriores se realizaron entrevistas a integrantes de diferentes comunidades como se muestra en el anexo 3 de este informe y se obtuvieron resultados como:

- La comunidad de Yavilla II y Lagos del dorado quienes hacen parte de la primera instancia del proyecto, donde nos acompañaron Angelica Herrera lideresa de la comunidad y José María Morera capitán de la comunidad de lagos del dorado, quienes tienen conocimiento de los objetivos del proyecto, habló sobre la conformación del comité REDD+ por parte de capitanes y delegados con inicio en el 2022, la totalidad de los Resguardos Indígenas que hacen parte del proyecto, las capacitaciones que han llegado a territorio como lo son las de gobierno propio, liderazgo y contabilidad, actividades de proyectos productivos como lo son el cacao para cultivo, para chocolate y el establecimiento de las especies en vivero. Sin embargo, para ellos no es claro el tema de la distribución de los beneficios, y no conocen de primera mano el resultado de las actividades que ha venido realizando el desarrollador en campo como lo son el informe de monitoreo ni el documento del proyecto, teniendo en cuenta que para ellos esta será su segunda verificación.
- No hay ninguna contratación directa ni un documento de reglas que deban cumplir o que hayan sido establecidas para la contratación del comité REDD+.
- Tienen conocimiento del año del proyecto, pero no tienen claras las fechas específicas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- Tienen conocimientos básicos de las salvaguardas ambientales y sociales, sin embargo, se solicitó por medio de una SAF mejorar los conocimientos y los documentos que se tienen de salvaguardas ambientales y sociales.
- Entienden que es la retroactividad del proyecto, y al ser parte de la primera instancia, ya han realizado varias actividades para la mitigación de los drivers de deforestación.
- En la comunidad de Vuelta del Alivio, nos encontramos con diferentes etnias como lo son: Etnia Guanana, Macuna, Tucano, carapana, piratapuya
- La comunidad tiene conocimiento en los objetivos principales del proyecto REDD+, entienden la deforestación y la degradación, sin embargo, no tienen conocimiento de los documentos que se han realizado por parte del apoyo técnico para el proyecto como lo son el PDD y el Reporte de Monitoreo.
- Conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY
- Tienen conocimiento de la fecha de inicio del proyecto, sin embargo, tienen en cuenta mucho el año, pero no la fecha en específico, pero no las actividades por las cuales se aprueba dicha fecha de inicio
- En esta comunidad, se han realizado actividades como la construcción de la Maloka, siendo este sitio el más importante en sus temas culturales.
- Reconocen las capacitaciones y talleres que se han realizado con diferentes empresas.
- Capacitaciones, fechas de capacitaciones, temas dados en las capacitaciones (Yauto, historia Salvaguardas ambientales)
- Tienen conocimiento de los documentos firmados entre las partes como lo son los contratos y los acuerdos.
- Distribución de beneficios
- Los dueños del proyecto tienen conocimiento de otros proyectos dentro del territorio y de otras empresas
- Son conscientes que firmaron un acuerdo de Consentimiento Previo, Libre e Informado
- Salvaguardas ambientales y sociales
- Reconocen las líneas de acción del proyecto y fueron trabajadas con ellos desde la primera verificación para la construcción de estas.
- En la comunidad de lagos del dorado se Tienen las siguientes etnias cubea, barazana, tatuya, tocana.
- En la comunidad de puerto Nare se tienen la etnia carijona
- La comunidad de puerto Nare al ser segunda instancia, ha tenido la posibilidad de ver como el proyecto REDD+ ha venido trabajando con los otros resguardos indígenas, donde gracias a esas acciones que se comenzaron a implementar, decidió tomar la decisión de ser parte del proyecto en la segunda instancia, el capitán tiene conocimiento de la mayoría de los documentos que se presentaron en la primera instancia.

En el anexo 2 de este documento, se encuentra el Plan de auditoría, donde se pueden identificar las fechas que quedaron establecidas y los recorridos realizados.

### 2.5 Inspecciones en sitio

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

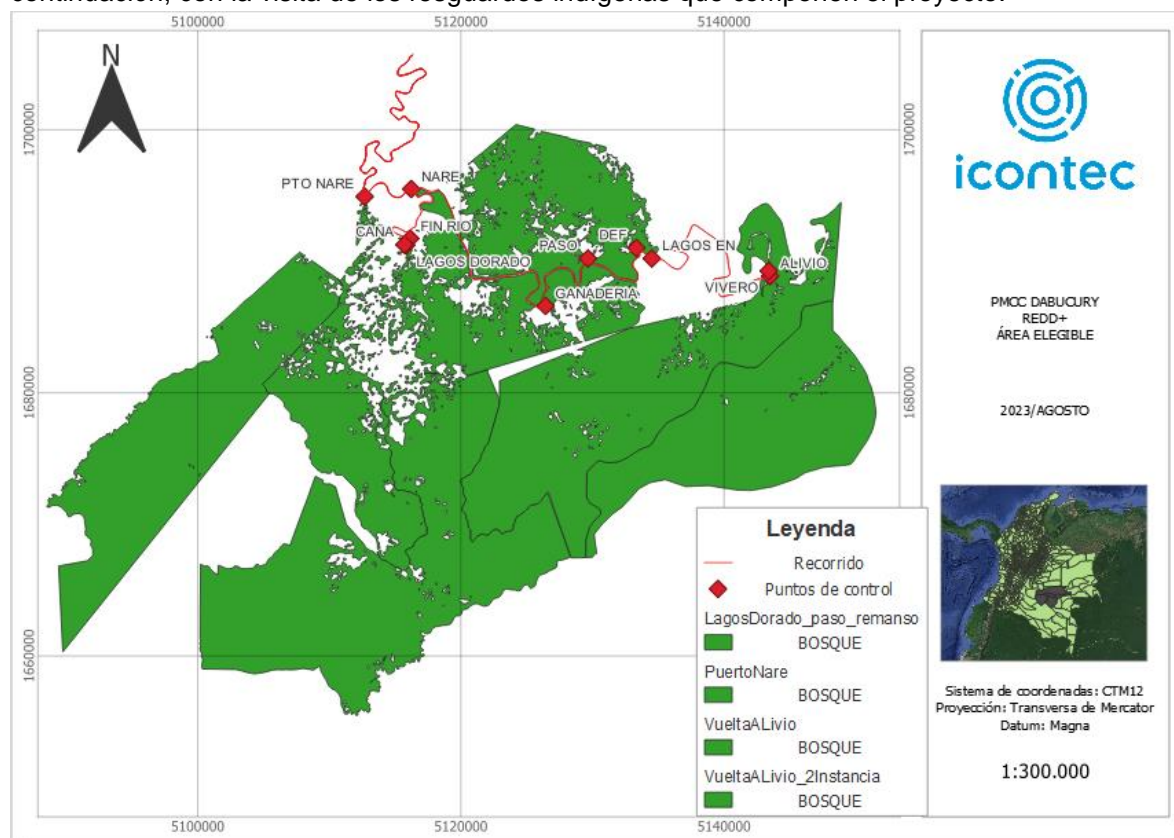
## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para el presente proyecto se realiza visita en sitio del proyecto durante las fechas que van del 12/12/2022 al 23/12/2022 con un total de 12 días en campo, y las actividades ejecutadas se describen en el anexo 2, Plan de auditoria; se observarán las actividades realizadas en las fechas y horas establecidas desde el inicio de la auditoria aprobado por el cliente.

Durante la auditoria en campo que dio inicio con los recorridos en campo, estas reuniones iniciaron con las entrevistas el día 13/12/2022, estas entrevistas fueron realizadas a varios actores, donde están los representantes de las comunidades, de los resguardos indígenas, como lo son los capitanes, los gobernadores, los cabildos y los representantes legales, entes gubernamentales, parte técnica del proyecto que dan cumplimiento a algunas de las actividades que se realizaron durante el periodo de verificación, con los dueños del proyecto y el socio técnico que en este caso le corresponde a CARBO SOSTENIBLE y TERRA COMODITIES.

Se realiza el desplazamiento a San José del Guaviare, luego en vuelo charter hasta Miraflores, donde el día 13/12/2023 se realiza la reunión de apertura del proyecto con el equipo técnico y se inician las entrevistas como se puede observar en el capítulo anterior de este documento, se adjuntan salidas gráficas de los recorridos realizados por el equipo auditor que se evidencian a continuación, con la visita de los resguardos indígenas que componen el proyecto:



Mapa 1. Área del proyecto

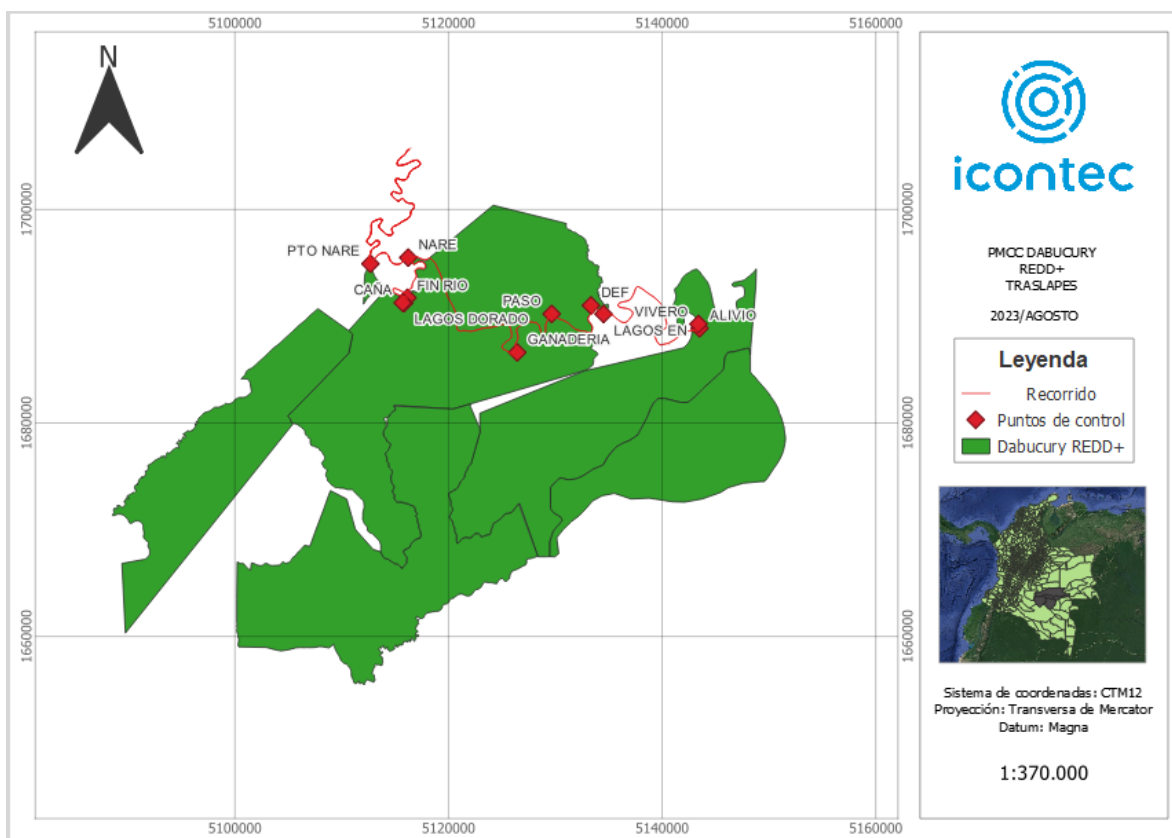
Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Los desplazamientos se realizaron por ríos, por tierra y a pie para llegar a algunas comunidades, siempre se tuvo participación de varias personas representantes de las comunidades que hacen parte del proyecto donde en algunas ocasiones se reunieron varios resguardos en un mismo punto, ya que por temas de tiempos desplazamiento y temas de seguridad no era posible llegar a todos los resguardos indígenas, pero si se garantizó la presencia de todos los resguardos durante la presente verificación.

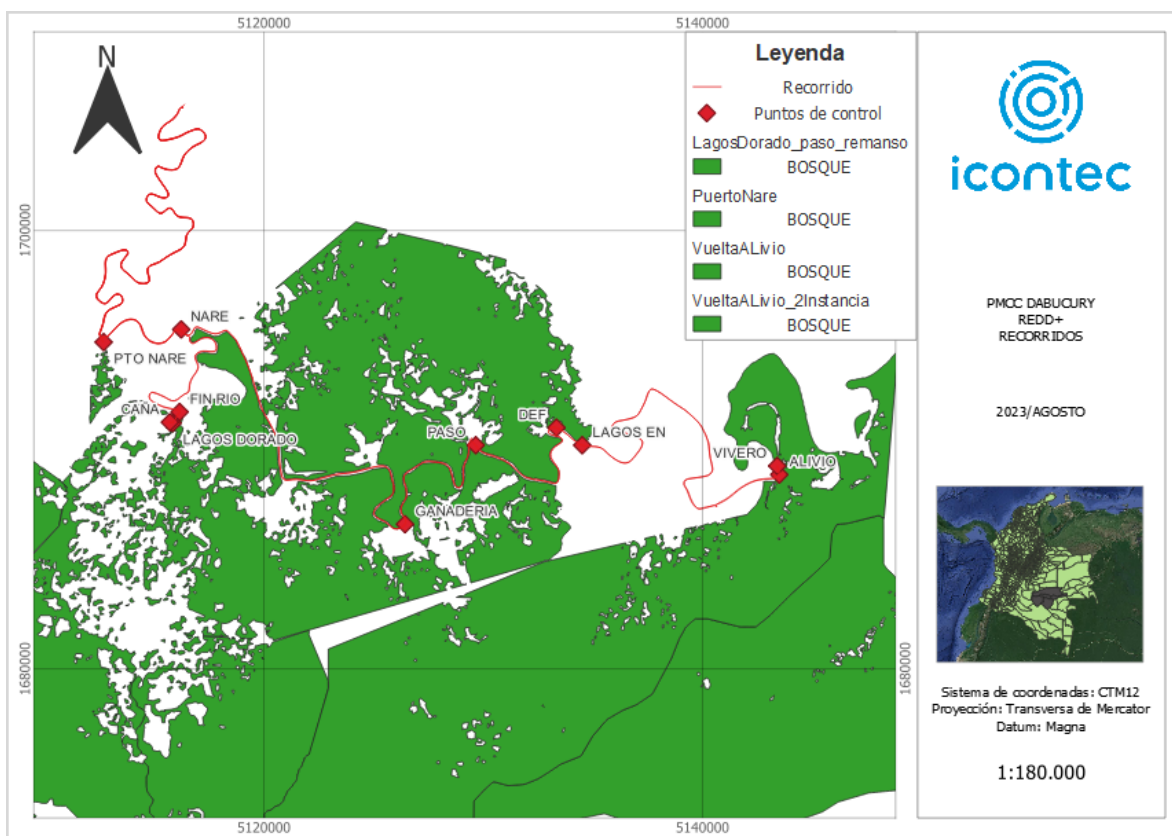
Se tomaron en campo puntos de control, donde se evidenciaron los cambios de cobertura y los drivers de deforestación que se habían mencionado en los documentos durante la revisión documental, en la siguiente figura, se evidencian las actividades visitadas:



Mapa 2. Recorrido y área general del proyecto

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Mapa 3. Recorridos realizados por el equipo auditor y puntos de control

Como lo son las actividades de caña, las actividades de instalaciones de viveros, las actividades de ganadería que están acordes a la cartografía aportada por el desarrollador y que no

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



corresponden al área elegible del proyecto, y dichas actividades se observaron a continuación en las imágenes tomadas durante los recorridos realizados:



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Durante la visita a los resguardos, se logró hablar con la comunidad en general, varios representantes de las comunidades, incluyendo líderes y personas que son miembros de los comités que se han generado gracias al proyecto como lo son los comités REDD+ y los comités de monitoreo, que han generado puestos de trabajo dentro de la comunidad y responsabilidades en pro del medio ambiente y de garantizar el objetivo principal del proyecto.

La mayoría de las personas entrevistadas, demostraron tener conocimiento del proyecto, y reconocieron los trabajos en los diferentes campos que se vienen trabajando desde la validación del proyecto y primera verificación para la segunda instancia y verificación para la primera instancia, donde se han reconocido las actividades y los indicadores que permitieron dar cumplimiento al periodo monitoreado.

Sin embargo, se generaron hallazgos, como se pueden ver en el Anexo 1 de este documento, que permiten el refuerzo de socialización en temas relacionados con la comunicación asertiva, la transparencia del proyecto y de las actividades de todas las partes que pertenecen al proyecto, del sistema de PQR's, del material didáctico que permita llegar a más personas que hacen parte de la comunidad y que por ende son dueños del proyecto, generan mejores lazos de comunicación con entidades gubernamentales y actores que trabajan dentro del territorio que hace parte del proyecto, se solicitó en el marco del proceso de auditoria se realizaran nuevas reuniones y rendición de cuentas del año inmediatamente anterior frente a los resultados obtenidos de la primera instancia del proyecto, dándole la importancia y la relevancia a la comunidad y haciéndole cumplir su papel de propietario y dueño del proyecto, cumpliendo las salvaguardas ambientales y sociales, y que fueron cerradas durante la respuesta de hallazgos y sus diferentes rondas.

### 2.6 Respuesta a los hallazgos

Los hallazgos detectados por ICONTEC (19 SAC, 06 SA y 04 SAF) 29 hallazgos fueron presentados al responsable del proyecto y fueron resueltos a través de comunicaciones o reuniones entre las dos partes, y se dieron 3 oportunidades de mejora en el marco de la auditoria, que se pueden encontrar en el ANEXO 1 de este documento pero que a grandes rasgos están dirigidas a realizar contratos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



formales con las personas que hacen parte de ellos comités, las formas en las que se escogen los participantes de dichos comités, las formas de pago, y las actividades y/o funciones que deben desempeñar para tener un cumplimiento tangible de dichas actividades, que el sistema de PQR's, garantizando la transparencia y la trazabilidad de la información en todo momento; por último, la capacitación constante del personal para la recolección de evidencias en campo, como lo es aplicaciones que sirvan para tomar áreas en campo (polígonos, entre otros), para poder dar información certera de las áreas que están siendo sembradas en el marco del proyecto REDD+.

En el anexo 1 de este informe de verificación se describen los hallazgos encontrados, las respuestas suministradas por el responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI, los medios de verificación de tales respuestas, las referencias a cualquier fuente consultada en el reporte de monitoreo o sus documentos de soporte y la conclusión del estado de estos.

ICONTEC da por cerrado satisfactoriamente un hallazgo solo si el responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI modifica o rectifica el DDP, reporte de monitoreo, o suministra información adicional o evidencia que las respuestas dan cumplimiento al hallazgo identificado.

### 3. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN

Dentro del alcance de la auditoria se llevó a cabo la validación y verificación de la siguiente información:

- (a) los límites del proyecto de GEI y sus escenarios de línea base: Fueron verificados al 100% utilizando la base de datos GIS y en la visita en sitio, con algunos puntos de observación en los límites de algunos consejos comunitarios. ICONTEC comprobó mediante la GEODATABASE que los límites del proyecto están correctamente determinados y cumplen con los requisitos de elegibilidad.
- (b) infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos de la organización o del proyecto de GEI: La evaluación realizada por parte del equipo auditor se llevó a cabo en el capítulo 3.2 de este documento.

Fuentes, sumideros y/o reservorios de GEI, donde los reservorios del proyecto son (Ver Tabla 3):

*Tabla 3. Fuentes, sumideros y reservorios*

Reservorio	Escenario de línea base	Escenario de proyecto	Justificación
<b>Biomasa Aérea (BA)</b>	Si	Si	Es el principal sumidero ya que representa los cambios del stock de carbono en la cobertura boscosa del área del proyecto. No incluye la vegetación no arbórea.
<b>Biomasa subterránea (BS)</b>	Si	Si	El sumidero es incluido ya que es un componente para el cálculo del Factor

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Reservorio	Escenario de línea base	Escenario de proyecto	Justificación
			de Emisión según la reconstrucción metodológica del NREF Nacional.
<b>Madera muerta (MM)</b>	No	No	Se excluye este depósito de manera conservadora, ya que no se espera que aumente en el escenario post-deforestación.
<b>Hojarasca (HJ)</b>	No	No	Se excluye este depósito de manera conservadora, ya que no se espera que aumente en el escenario post-deforestación.
<b>Productos maderables</b>	No	No	La extracción de madera es limitada al uso doméstico ocasional, este reservorio no es representativo para el proyecto, debido a que no se presenta la actividad de manejo forestal sostenible.
<b>Carbono Orgánico del Suelo (COS)</b>	Si	Si	Es un depósito cuyo contenido de carbono se espera que cambie en el escenario con proyecto

La evaluación realizada por el equipo auditor se encuentra a más detalle en el capítulo 3.2 de este documento.

- (a) tipos de GEI, para este proyecto se identificado únicamente el CO<sub>2</sub>.
- (b) Los indicadores relacionados con los ODS, la evaluación de estos indicadores se realiza en la sección 4.6 de este informe.
- (c) El plan de monitoreo y/o el reporte de monitoreo: fue evaluado en el capítulo 3.11 y 4.4 de este informe.

La validación y verificación no pretende suministrar servicios de consultoría al responsable o titular de la iniciativa de mitigación de GEI. Sin embargo, las solicitudes de aclaración o solicitudes de acción correctiva o solicitudes de acción futura establecidas en el ejercicio de verificación pueden haber proporcionado aclaraciones en los requisitos para mejorar la implementación del proyecto.

### 3.1 Participación bajo otros programas de GEI

A partir de la notificación de potencial traslape con otro proyecto registrado en ECOREGISTRY resultado de la No conformidad emitida por Biocarbon Registry, ICONTEC ha revisado la información y pasos adelantados tanto por el titular como por CERCARBONO, ECOREGISTRY y los titulares del otro proyecto.

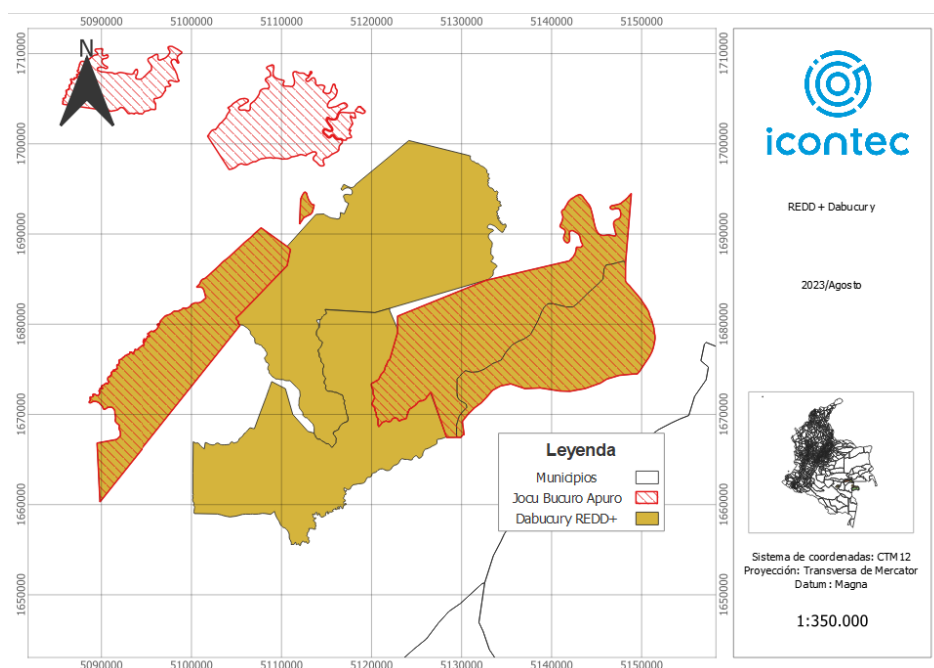
Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se evidencio el caso de traslape mencionado anteriormente por Biocarbon Registry, y para dar solución a este, se da a partir de la comunicación dirigida por CERCARBONO al titular del proyecto el 13 de julio de 2023. En dicha comunicación se advertía sobre el caso de traslape con el proyecto Jocu Bucūrō Apūrō registrado en CERCARBONO (PMCC ID 56), y se solicitaba revisar la información cartográfica y documental para confirmar el potencial traslape geográfico y temporal a la empresa titular del proyecto registrado en dicha plataforma (Ecoregistry).

A partir de dicha comunicación, ICONTEC revisa nuevamente la cartografía disponible en la página de ECOREGISTRY, y se confirma el traslape del área correspondiente al RI Vuelta del Alivio, que hace parte integral del proyecto REDD+ Dabucury (ver mapa a continuación).



Además, se analizan juntamente con el titular del proyecto Dabucury, los tiempos de verificación y registro del proyecto PMCC ID 56, para establecer claramente la línea de tiempo de los dos proyectos. En dicho análisis, queda claramente establecido que el proyecto REDD+ Dabucury terminó los procesos de validación, verificación, y registro el 15 de octubre de 2021, según consta en BCR. Por otro lado, el proyecto de CERCARBONO PMCC ID 56 termina su proceso de validación, verificación y registro en septiembre de 2022. Por tanto, se determina que el proyecto PMCC ID 56 queda traslapado con el proyecto REDD+ Dabucury. En el análisis también se pudo establecer que ECOREGISTRY certificó 127.581 toneladas de reducciones de emisiones del proyecto PMCC ID 56.

Por su parte, CERCARBONO convoca a una reunión al titular del proyecto REDD+ Dabucury, y al titular del proyecto PMCC ID 56, para confirmar el traslape y establecer los pasos para solucionar el caso. En esta reunión, sostenida el 9 de agosto de 2023, tanto los titulares del proyecto PMCC ID

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



56 como CERCARBONO y ECOREGISTRY reconocen el traslape y se manifiestan dispuestos a solucionar el caso, de manera que se retire el área traslapada del proyecto PMCC ID 56. Es así como la información geográfica incluida en el registro de ECOREGISTRY corrige el área de proyecto del PMCC ID 56, restando la totalidad del área correspondiente al RI Vuelta del Alivio (Ver CARTOGRAFIA CERCARBONO en plataforma para el proyecto ID56).

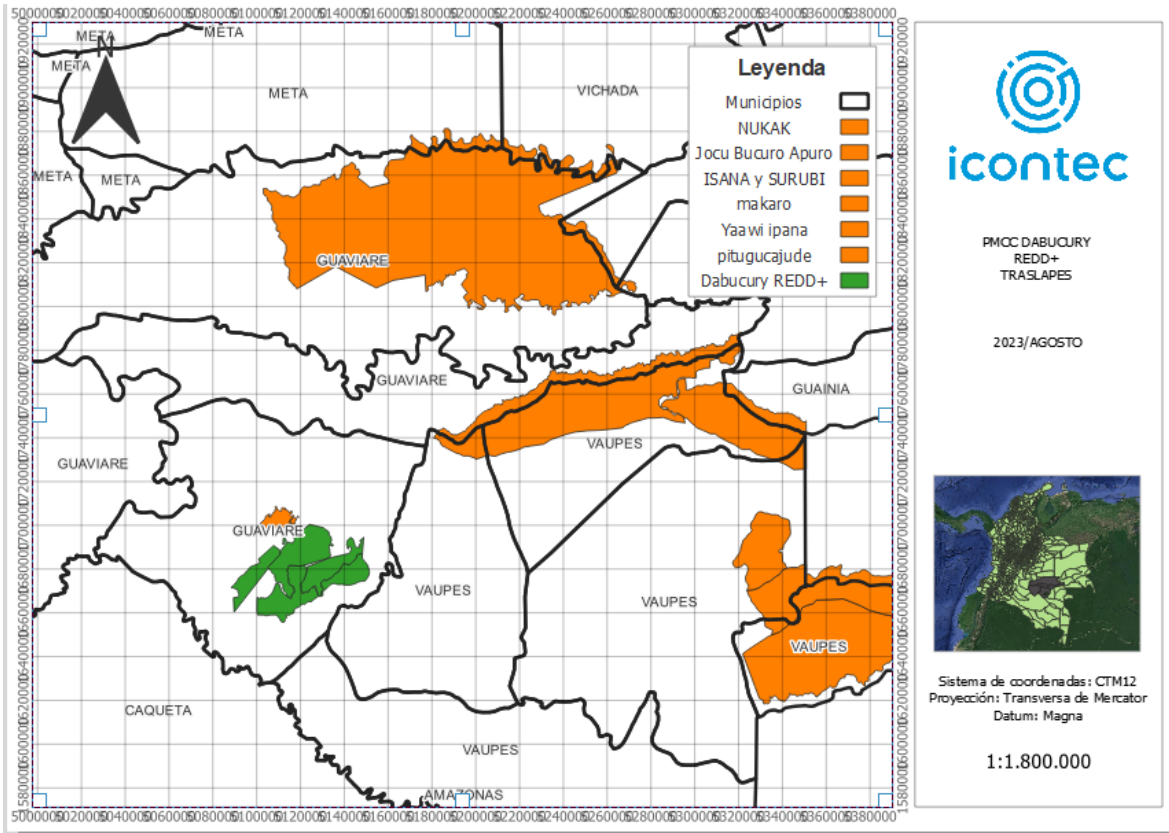
De manera complementaria, ICONTEC revisó todas las plataformas con proyectos REDD+ disponibles (VERRA, BCR, ECOREGISTRY, COLCXPLANVIVO), y pudo verificar, revisando la información cartográfica y documentaria, todos los proyectos registrados en las diferentes plataformas (desde las fases de concepto hasta las fases de verificación), que el área completa del proyecto REDD+ Dabucury (incluida la tercera instancia) no se encuentra traslapada con ningún otro proyecto.

En el mapa a continuación se muestran los proyectos que están dentro del mismo territorio:

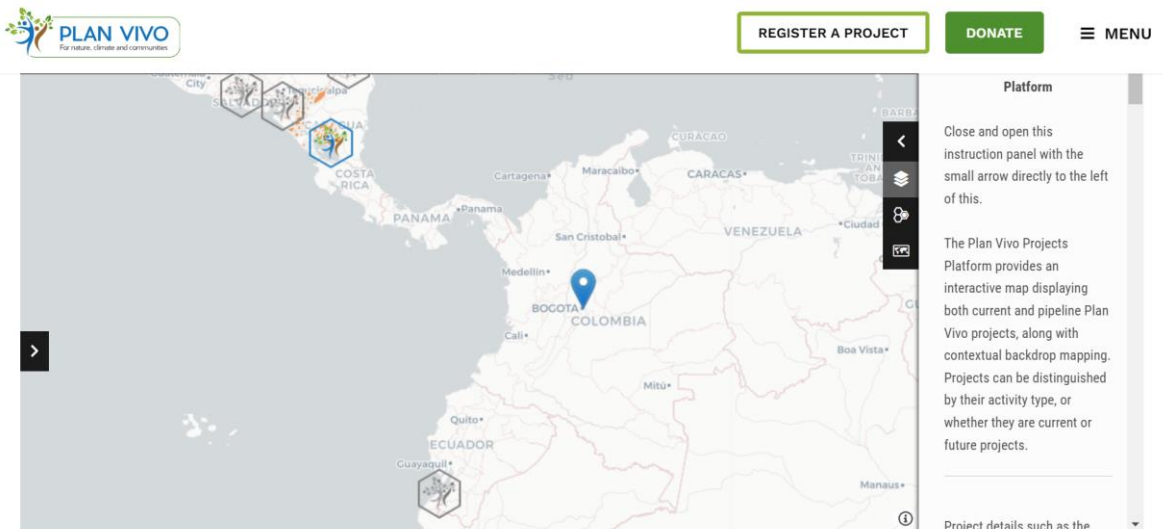
- Jocū Bucūrō Apūrō (Cercarbono)
- MAKARO AP+RO (Cercarbono)
- Yaawi ipana (Cercarbono)
- Pitugucajude (Cercarbono)
- REDD+ zona ISana y surubi (Cercarbono)
- Deiyiabena REDD+ Nukak Baka (COLCX)
- Proyecto Matani REDD+ Dios Mayor de los Pueblos (VERRA) ID26
- Proyecto ASATIQ Vaupés Maloca REDD+ Project (VERRA) ID21
- Proyecto ASATRIZY Vaupes Maloca REDD+ Project (VERRA) ID3
- Proyecto Nukak Baka (COLCX)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



En la plataforma de PLANVIVO, como se observa a continuación, no se encuentra ningún proyecto cercano:



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se evidencia que no se encuentra ningún traslape cartográfico para dicha plataforma.

En cuanto a los 127.581 certificados correspondientes a RI Vuelta del Alivio registrados en ECOREGISTRY, CERCARBONO manifestó que los 95.292 certificados correspondientes al traslape, serán sustituidos por certificados del buffer o reserva colectiva de CERCARBONO (según sección 8.5.4 del Protocolo de CERCARBONO), evitando de esta manera la doble contabilidad, y restando así del registro del PMCC ID 56 los créditos correspondientes a RI Vuelta del Alivio.

En cuanto a los documentos del proyecto PMCC ID 56, estos deberán ajustarse con los cambios acordados en el próximo periodo de verificación, con respaldo del OVV correspondiente, para eliminar toda mención al RI Vuelta del Alivio (ver Anexos CERCARBONO, Notificación Interna No 4; CERCARBONO Nota Aclaratoria a la Notificación Interna No 4; y CERCARBONO, Notificación Interna No. 5).

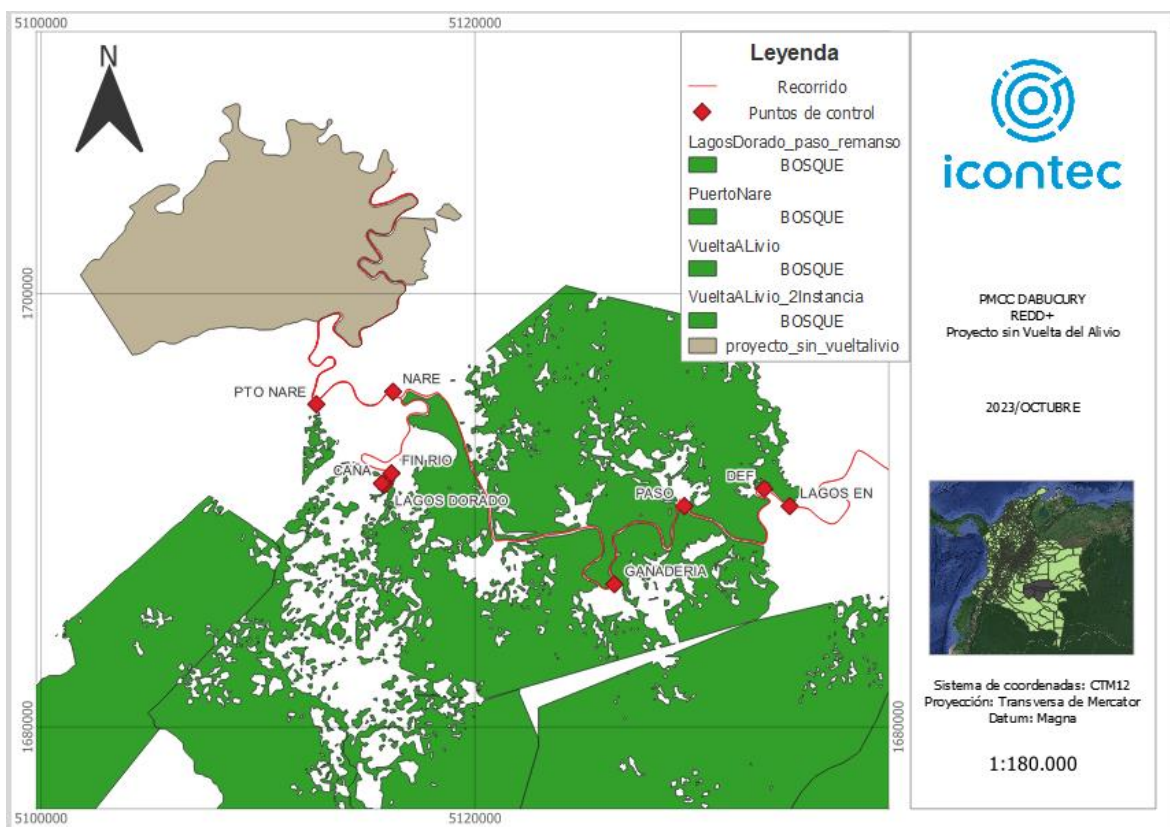
Vale la pena anotar que el resto de las áreas de proyecto del REDD+ Dabucury (ie, RI Lagos del Dorado, RI Puerto Nare, RI Yavilla II) no han tenido traslape alguno con ningún proyecto de las plataformas revisadas por el ICONTEC.

El proyecto no ha realizado ninguna migración de otros estándares o programas de certificación, según las revisiones, entrevistas y evidencias obtenidas por ICONTEC.

Una vez realizada la modificación en plataforma del proyecto Jocū Bucūrō Apūrō (Cercarbono), se revisa nuevamente la información cartográfica que se registra y da como resultado el mapa a continuación:



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Mapa 4. Proyecto Cercarbono sin RI Vuelta del Alivio

Esta información está disponible en la plataforma del servicio y en el siguiente enlace: <https://www.ecoregistry.io/projects/56> y se logra identificar en plataforma que esta cartografía fue actualizada para dar cumplimiento al hallazgo identificado por Biocarbon Registry, que cómo programa de GEI, puede identificar hallazgos en su etapa de revisión, que no se hubiesen identificado en el proceso de validación / verificación, con el objetivo de ser subsanados, como se puede observar a continuación:

## Cartografía

2022-09-23 16:06:11



Figura 1. Información tomada de la plataforma de EcoRegistry del proyecto ID56.

## 3.2 Descripción del proyecto

### 3.2.1 Nombre del proyecto y titular

El proyecto se encuentra registrado en la plataforma con el nombre de REDD+ DABUCURY

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Los titulares del proyecto corresponden a los proponentes de este donde se hace referencia a los Resguardos Indígenas, adicional, se presentan los responsables de la formulación, implementación, seguimiento y registro de la iniciativa que son los socios gestores del proyecto, que por medio de la suscripción de acuerdos, Carbo Sostenible SAS, Terra Commodities SAS, originar, estructurar diseñar, implementar y desarrollar íntegramente el proyecto; gestionar los procesos de validación y verificación, monitoreo, verificación y registro, así como también realizar la comercialización de las unidades de reducción de emisiones o remoción de GEI.

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso</b>
<b>Persona de contacto</b>	José María Morera Fonseca
<b>Título</b>	Gobernador
<b>Dirección</b>	RI Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso, Miraflores, Guaviare
<b>Teléfono</b>	+57 313 347 3890
<b>Email</b>	<a href="mailto:resguardolagosdeldorado@gmail.com">resguardolagosdeldorado@gmail.com</a>
<b>Rol</b>	Desarrollo conjunto participativo de proyecto Implementación de actividades

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Resguardo Indígena Yavilla II</b>
<b>Persona de contacto</b>	Hernando López Valencia
<b>Título</b>	Gobernador
<b>Dirección</b>	RI Yavilla II, Miraflores, Guaviare
<b>Teléfono</b>	NA
<b>Email</b>	<a href="mailto:resguardoindigenayavilla@gmail.com">resguardoindigenayavilla@gmail.com</a>
<b>Rol</b>	Desarrollo conjunto participativo de proyecto Implementación de actividades

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Resguardo Indígena Vuelta del Alivio</b>
----------------------------------	---

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



<b>Persona de contacto</b>	Martha Lucia Pedroza Amaya
<b>Título</b>	Gobernador
<b>Dirección</b>	RI Vuelta del Alivio, Miraflores, Guaviare
<b>Teléfono</b>	NA
<b>Email</b>	NA
<b>Rol</b>	Desarrollo conjunto participativo de proyecto Implementación de actividades

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Resguardo Indígena Puerto Nare</b>
<b>Persona de contacto</b>	Faiver Giovanni Marín Jiménez
<b>Título</b>	Gobernador
<b>Dirección</b>	RI Puerto Nare, Miraflores, Guaviare
<b>Teléfono</b>	3237171767
<b>Email</b>	NA
<b>Rol</b>	Desarrollo conjunto participativo de proyecto Implementación de actividades

Socios Gestores:

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Carbo Sostenible SAS</b>
<b>Persona de contacto</b>	Juan Andrés López
<b>Título</b>	Representante legal
<b>Dirección</b>	Calle 77A # 12-60, of 301
<b>Teléfono</b>	+57 311 481 4086
<b>Email</b>	<a href="mailto:jlopezsilva@carbostenible.com">jlopezsilva@carbostenible.com</a>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Rol</b>	Desarrollo del proyecto Apoyo en implementación de actividades Comercialización de créditos de carbono Financiación de actividades
------------	---

<b>Nombre de la organización</b>	<b>Terra Commodities SAS</b>
<b>Persona de contacto</b>	Federico Ortiz
<b>Título</b>	Director
<b>Dirección</b>	CALLE 70 No. 6-55 AP2 Bogotá, Colombia
<b>Teléfono</b>	+57 310 223 5070 +351 913608709
<b>Email</b>	fortiz@terra commodities.net
<b>Rol</b>	Desarrollo del proyecto Apoyo en implementación de actividades Comercialización de créditos de carbono Financiación de actividades

### 3.2.2 Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto es:

*“Reducir la deforestación y degradación de los bosques y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en los territorios del Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso, del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, del Resguardo Indígena Yavilla II y del Resguardo Indígena Puerto Nare en el municipio de Miraflores (Guaviare).”*

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Desarrollar sistemas productivos compatibles con la conservación de la naturaleza y el bienestar comunitario.
2. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades que habitan en los resguardos indígenas.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



3. Fortalecer el ordenamiento territorial y los mecanismos para asegurar la protección cultural de las comunidades que habitan en los resguardos indígenas.
4. Contribuir al monitoreo y conservación de la biodiversidad presente en el área de los resguardos indígenas.

Y según el PDD quieren dar cumplimiento a los siguientes ODS observados en las 3 primeras filas, y en la cuarta fila los ODS desarrollados durante la presente verificación, sin embargo, un análisis más a detalle se dará en la sección 4.6 de este documento:

*Tabla 4. ODS del proyecto*

Categoría	Unidad de medida	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Presente monitoreo (Segunda Verificación Instancia 1 y primera verificación instancia 2)
<b>Reducción de emisiones de GEI</b>	Reducciones netas de emisiones estimadas en el área del proyecto.	<b>ODS 13</b> – Acción por el clima	<b>ODS 13.2.1</b> - Número de países con NDC, estrategias de largo plazo, planes nacionales de adaptación, comunicaciones de adaptación, según los reportes de la CMNUCC (UNFCCC, sigla en inglés).
<b>Coberturas boscosas y biodiversidad</b>	Área de bosque que se conserva en los territorios indígenas.	<b>ODS 15</b> – Vida de Ecosistemas terrestres	<b>ODS 12.1.1</b> - Área de bosque respecto al área total del proyecto.
<b>Uso del suelo</b>	Área de bosque con prácticas de manejo mejoradas.	<b>ODS 15</b> – Vida de Ecosistemas terrestres	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
	Área de sistemas agropecuarios con prácticas de manejo mejoradas.	<b>ODS 2</b> – Hambre cero	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
<b>Fortalecimiento de capacidades y educación</b>	Personas que se benefician de capacitaciones en manejo de sistemas productivos, estrategias de monitoreo	<b>ODS 4</b> – Asegurar educación de calidad inclusiva y equitativa	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Categoría	Unidad de medida	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Presente monitoreo (Segunda Verificación Instancia 1 y primera verificación instancia 2)
<b>Empleo y medios de vida</b>	de la biodiversidad y mecanismos de gobernanza territorial.	<b>ODS 4</b> – Asegurar educación de calidad inclusiva y equitativa	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
	Mujeres que se benefician de capacitaciones en manejo de sistemas productivos, estrategias de monitoreo de la biodiversidad y mecanismos de gobernanza territorial.	<b>ODS 2</b> – Hambre cero	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
<b>Salud</b>	Promedio de ingresos de pequeños productores de alimento clasificados por género o estatus indígena.	<b>ODS 3</b> – Salud y bienestar	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
	Personas que cuentan con o mejoran el acceso a servicios de salud como resultado de las actividades del proyecto.	<b>ODS 3</b> – Salud y bienestar	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
<b>Agua saneamiento básico</b>	Mujeres que cuentan con o mejoran el acceso a servicios de salud como resultado de las actividades del proyecto.	<b>ODS 6</b> – Agua limpia y saneamiento	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
	Personas que cuentan con acceso a agua potable o mejoran la calidad del agua que consumen como resultado de las actividades del proyecto.	<b>ODS 12</b> – Consumo y producción sostenible	<b>No aplica en el presente monitoreo</b>
<b>Energías renovables</b>	Capacidad instalada de generación a partir de fuentes renovables por persona.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Sin embargo, cabe recalcar que, para el presente periodo de monitoreo, el proyecto presenta para el ODS 5. Igualdad de género, para el objetivo 5.5. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública y el indicador 5.5.2. Proporción de mujeres en puestos gerenciales, de estos resultados se hablará más adelante en este documento.

### 3.3 Tipo de proyecto

El proyecto según el documento del Estándar para el Mercado Voluntario de Carbono, Estándar BCR. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023, según el capítulo 10.1 tipo de proyecto este pertenece a las Actividades REDD+ (10.1.2), que son *“proyectos de GEI que implementan actividades con el propósito de reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, así como el fomento de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal.”*

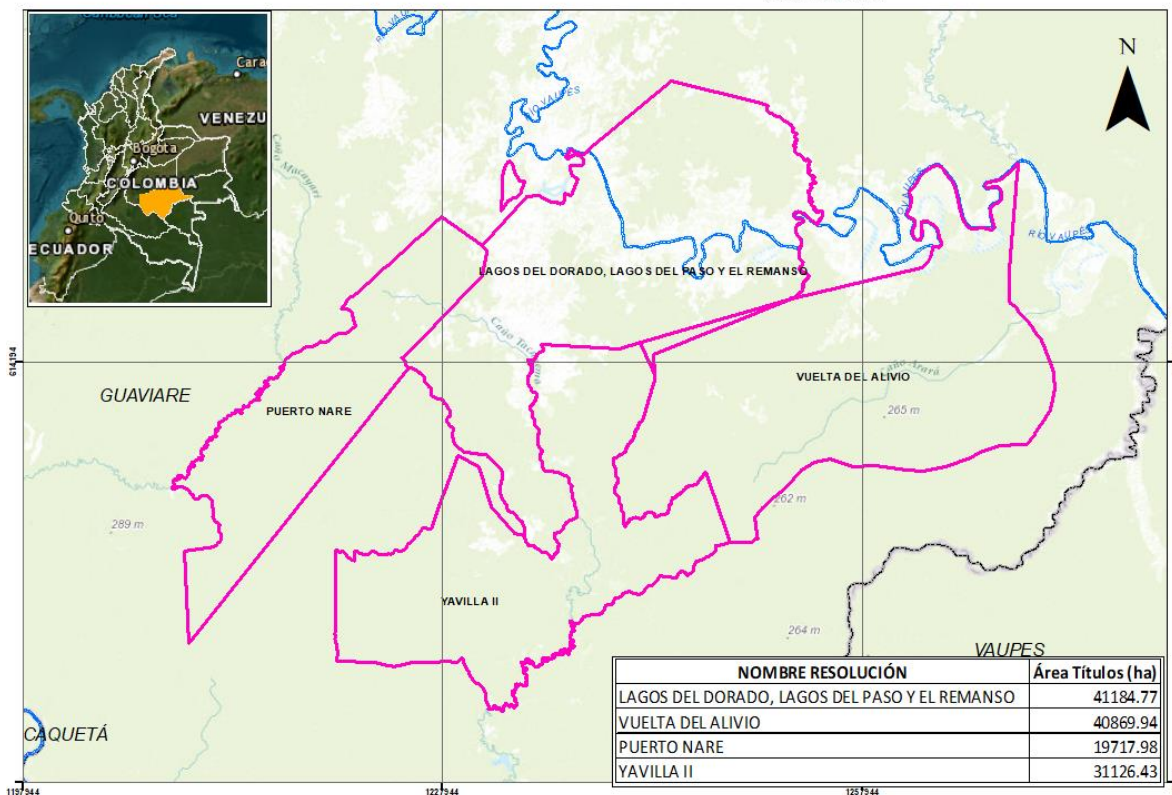
### 3.4 Localización del proyecto



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



**PROYECTO DABUCURY  
LOCALIZACIÓN GENERAL  
GUAVIARE - COLOMBIA**



Fuente: Tomada del PDD del proyecto REDD+ DABUCURY.

Para el presente monitoreo el proyecto cuenta con 2 instancias, donde se desarrolla dentro de las áreas del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, del Resguardo Indígena Yavilla II, del Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso, y del Resguardo Indígena Puerto Nare, en adelante RI Vuelta del Alivio, RI Yavilla II, RI Lagos El Dorado y RI Pto Nare, respectivamente, los cuales se encuentran en el Municipio de Miraflores, Departamento de Guaviare.

La región donde se localiza el proyecto se caracteriza por presentar alta biodiversidad biológica que incluye aves, anfibios, reptiles, mamíferos y plantas. El territorio de los resguardos indígenas que componen el proyecto se sitúa en un corredor que separa el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete y de la Reserva Nacional Natural Nukak.

El acceso al área del proyecto, ubicado en el municipio de Miraflores, se hace mediante el río Vaupés. También existe una carretera en estado regular, que conecta el municipio de Miraflores con los otros municipios localizados al norte como Calamar y Retorno, así como la ciudad de San José del Guaviare. El clima de la región donde se localiza el área de proyecto corresponde a la zona climática intertropical, propia de los ecosistemas de bosque tropical húmedo (Instituto de Investigación de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 1997). Es un clima cálido, propio del sistema de transición entre los llanos secos de la Orinoquía y el bosque tropical húmedo; las temperaturas oscilan entre 25°C y 30°C, con un promedio superior a 28 °C y una humedad relativa del 87% (Salazar, Gutiérrez, & Franco, 2006).

### 3.5 Escala del proyecto

Según el Estándar BCR. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023, en el capítulo 10.3 Escala del proyecto, los proyecto REDD+ no se subdividen en categorías relacionadas con escala de proyecto.

### 3.6 Descripción técnica del proyecto

El proyecto REDD+ DABUCURY, comprende los territorios de 4 Resguardos Indígenas, que están divididos en este momento por 2 instancias. La primera instancia contempla el Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, el Resguardo Indígena Yavilla II, el Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso, y al Resguardo Indígena Puerto Nare quienes hacen parte de la segunda instancia.

Como proponentes del proyecto se encuentran las empresas CARBO SOSTENIBLE SAS, TERRA COMODITIES SAS Y Plan Ambiente, las cuales cumplen con el rol de financiadores durante las primeras etapas del proyecto y son los desarrolladores del proyecto, y son los encargados de la gestión social y el relacionamiento comunitario.

Cada uno de los resguardos tienen sus estructuras organizacionales definidas conformadas por cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI). Para el caso de los Resguardos de ambas instancias se tuvieron en cuenta los documentos aportados por el proponente del proyecto dentro de los anexos de las carpetas 3 y 4 que aportó el desarrollador con los documentos que soportan los acuerdos y los documentos confidenciales y los documentos de representación legal y tenencia de la tierra de los 4 resguardos indígenas, que se encuentran dentro de este documento del número /219 al 313/.

Los proponentes del proyecto incluyeron dentro de sus análisis los agentes de deforestación para diseñar acciones tendientes al control de las actividades que se presentan dentro del área elegible del proyecto de deforestación y alternativas para el desarrollo social frente a las diferentes problemáticas territoriales que suceden dentro; el proyecto identificó acciones coherentes con lo señalado en los objetivos descritos en el capítulo 1.2 del documento del proyecto V9, estas acciones se desarrollan teniendo en cuenta las salvaguardas ambientales y sociales y el enfoque participativo contemplando la autonomía de los gobiernos que hacen parte del proyecto, usos, costumbres y saberes de los pueblos indígenas.

El proyecto tiene una proyección de acreditación de 30 años que se contemplan desde el 01/01/2019 al 31/12/2048, en la vida del proyecto se espera una reducción total de 13.794.236 donde 13.674.393 tCO<sub>2</sub>e son por deforestación y 119.843 tCO<sub>2</sub>e son por degradación comercializados principalmente en el mercado nacional. El primer periodo de monitoreo para la instancia 1 establecido entre el 01/01/2019 al 31/12/2020 presentó una reducción total de 992.472 tCO<sub>2</sub>e, con una deforestación

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



evitada de 989.050 tCO<sub>2</sub>e y una degradación evitada de 3.422 tCO<sub>2</sub>e. Para el presente periodo de monitoreo donde se contempla la instancia 1 y la instancia 2, que va para el segundo periodo de monitoreo para primera instancia del 01/01/2021 al 30/06/2022 y para el primer periodo de monitoreo para la segunda instancia que va del 15/01/2019 al 30/06/2022.

El resultado de las reducciones de emisiones fue evaluado, teniendo en cuenta los parámetros indicados en el PDD y en el IM, y contrastados con el anexo de la carpeta Anexo15. Soportes de cálculo, con los documentos que se encuentran mencionados del /772 al 774/, datos que se pudieron reproducir con el fin de confirmar que no presentan discrepancia, adicionalmente, se confirmó mediante la revisión de la información cartográfica, incluida la GDB, que los datos de las áreas incluidas dentro de los diferentes documentos son consistentes.

### 3.7 Fecha de inicio y periodo de cuantificación

La iniciativa REDD+ tiene como fecha de inicio el 1/01/2019 relacionado con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que hacen parte del resguardo indígena y la sostenibilidad ambiental.

Las actividades que se adelantaron durante el primer periodo de verificación correspondientes al fortalecimiento de la gobernanza territorial, para el segundo periodo de verificación, las actividades realizadas fueron la creación de los comités REDD+ en los tres resguardos de la primera instancia, la capacitación brindada por el SENA en planeación estratégica en el Resguardo Indígena Yavilla II, la instalación de una Maloka en el mismo Resguardo Indígena; compra de medios de transporte para los tres resguardos indígenas de la primera instancia, comité de monitoreo de 3 personas de los tres resguardos indígenas de la primera instancia.

El proyecto se inicia con los 5 resguardos que conforman el proyecto, aunque en la primera instancia solo se logró avanzar en los talleres de formulación de este con los primeros 3 resguardos incluidos en la primera instancia (ie, RI Yavilla II; RI Vuelta del Alivio; y RI Lagos del Dorado). Para la segunda instancia se incorpora al RI Puerto Nare en el periodo de monitoreo, y se incluye el segundo periodo de monitoreo para los 3 primeros resguardos. Para la tercera instancia se incorporará al RI Barranquillita.

Es así como la fecha de inicio sigue siendo 01/01/2019 para todo el proyecto, y el periodo de monitoreo contempla desde 15/01/2019 (fecha de la carta de intención con Puerto Nare, posterior a la fecha de inicio según lo establecido por el Estándar de BCR para proyectos agrupados), hasta 30/06/2022. Sin embargo, para los 3 primeros resguardos, se contabilizan de manera incremental, las reducciones logradas a partir de la fecha de terminación del primer periodo de monitoreo.

Los titulares de la iniciativa presentaron el informe de monitoreo actualizando las actividades realizadas en el área de proyecto de la segunda instancia, que demuestran que acciones realizadas a partir de la fecha de inicio señalada se traducen en la reducción de emisiones atribuibles al proyecto. Adicionalmente, en el informe de monitoreo se incluyó una descripción del proceso de incorporación de la segunda instancia del proyecto. También se hicieron aclaraciones sobre las dos instancias y la incorporación del área nueva en el PDD para mayor claridad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Por lo anterior, la fecha de inicio fue validada y verificada durante el periodo anterior y se contemplan para el presente periodo de verificación todas las actividades que se presentan dentro del capítulo 4.4 en el plan de monitoreo que incluyen las 2 instancias, sin embargo en el Informe de Monitoreo y en el Documento del Proyecto junto con sus anexos se encuentra relacionada la información a mayor detalle junto con la información revisada durante la etapa de revisión documental que se encuentra en el capítulo 2.2 de este informe.

Por último, la implementación de los proyectos productivos de Cacao, caña panelera y de chagras en la primera instancia del proyecto. Adicional a lo anterior, en la sección 4.4 de este documento, que darán más detalles de las actividades que hacen parte del presente monitoreo.

### 3.8 Aspectos ambientales en el área del proyecto

Una vez realizada la revisión documental y contrastar con las fuentes oficiales, y durante las entrevistas en sitio, el equipo auditor pudo confirmar que la información y la documentación aportada por los actores que hacen parte del proyecto, para definir los aspectos ambientales del proyecto, proviene de fuentes confiables y de documentación oficial de entidades como RENARE, SDA, SDAMA, Gobernación de Guaviare, Alcaldía de Miraflores, entre otros.

Por lo anterior ICONTEC confirma que la información presentada en el PDD con relación a las condiciones ambientales del proyecto y que es confiable y suficiente.

### 3.9 Aspectos socio económicos en el área del proyecto

El proyecto está conformado por varias etnias como se mencionaron en el capítulo 2.4 de este documento, el PD incluye información detallada de todos los aspectos socioeconómicos de las diferentes comunidades que hacen parte del área del proyecto. Donde en los documentos de interés que se encuentran en la carpeta 17 del proyecto, se recalcan los conocimientos de la cultura karijona y específicamente. El socio ejecutor ha estado trabajando en los planes de vida de las comunidades que se encuentran dentro de la carpeta 12 del proyecto de tres resguardos indígenas, plan de vida de Lagos del dorado, Yavilla II y Puerto Nare. De igual forma, se adjuntan en los documentos los planes gubernamentales de desarrollo municipal del Guaviare, de Miraflores, y los planes de acción de la CDA que se encuentran en la sección 2.4 del documento en los numerales /744 al 757/. Documentos que aportan al ejercicio de demostrar la autonomía territorial, política y administrativa, y de sus derechos y pervivencia física y cultural. En los anexos anteriormente mencionados, se evidencia información específica de los aspectos socioeconómicos y culturales de la comunidad perteneciente al área del proyecto.

En cuanto a los temas socioeconómicos, se logra evidenciar que existe una relación que se vienen dando hace varios años entre las comunidades indígenas y las comunidades blancas o colonos que también se encuentra en la zona, sobre todo cerca de los cascos urbanos, reconociendo en este acercamiento uno de los principales drives de deforestación que es la ganadería como actividad principal, la producción pecuaria para venta, siendo uno de los principales ingresos para los miembros de las comunidades, la introducción de cultivos ilícitos y la creación de infraestructura y

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



extracción de madera (USAID, 2021). Las comunidades tienen sus chagras donde obtienen su alimentación principal con cultivos como yuca, ají, plátano, entre otros, esta información se encuentra a detalle en el PDD del proyecto y se evidenció durante la visita en sitio que se realizó y las entrevistas realizadas por el equipo auditor, señalando de igual forma un problema que se evidencio como lo es la poca cobertura de servicios públicos, servicios de salud y la educación.

El equipo auditor confirma la información que aporta el desarrollador y los anexos incluidos para tal fin, que la documentación es consistente y fiable.

### 3.10 Consulta a los interesados

En el proceso de la revisión documental se realizó la identificación de las partes interesadas y durante la visita en sitio, que se llevó a cabo durante los periodos establecidos en el Plan de Auditoria que se puede evidenciar a mayor detalle en el Anexo 2 y en el capítulo 2.4 de este documento. Las entrevistas se realizaron en los 4 resguardos indígenas que hacen parte del proyecto, tanto la instancia 1 como la instancia 2, con representantes de cada comunidad, como lo son lideresas mujeres, representante de los ancianos o adultos mayores, representantes de los jóvenes, capitanes, entre otros. Adicional al personal de la comunidad, se tuvieron entrevistas con la CDA, con la alcaldía de Miraflores, con el enlace de asuntos Indígenas - Apoyo secretaria de gobierno.

Durante las entrevistas se corroboró el proceso de consulta y los acuerdos que se firmaron entre las diferentes partes, y que están descritos en los documentos PDD y en el IM, dando cumplimiento a las salvaguardas ambientales y sociales, a la autonomía de las comunidades indígenas, a las condiciones de gobernanza y mandato que tiene cada uno de los resguardos indígenas visitados. Las evidencias documentales son acordes a lo presentado por parte de los proponentes del proyecto, sin embargo, se requirió realizar un refuerzo a las socializaciones para que la mayoría de la comunidad tuviera de manera más clara los objetivos del proyecto, esta información debía incluir información más detallada de los procedimientos, las etapas, los beneficios, las distribuciones entre otras que se pueden evidenciar dentro del Anexo 1 de este documento. Informe de hallazgos del proyecto. El desarrollador junto con los dueños del proyecto y los representantes legales de las comunidades realizaron este proceso durante y después de la auditoria, adjuntando las evidencias suficientes y de manera satisfactoria, por lo que ICONTEC concluye que la comunidad de los resguardos tiene pleno conocimiento de los objetivos del proyecto, las actividades de implementación y el esquema de participación, y distribución, así como el mecanismo de Preguntas, quejas y reclamos (PQR), que puedan llevarse a cabo durante el desarrollo del proyecto.

Durante la visita en sitio, el equipo auditor entrevistó a las institucional y/o actores que trabajan en el territorio y de alguna manera son entes de articulación a la implementación de las actividades del proyecto REDD+, se habló con la alcaldía de Miraflores, con la CDA, con la SDA, donde no tenían mayor conocimiento del proyecto REDD+ DABUCURY, por lo que se levantó un hallazgo con respecto a las socializaciones que se deben tener con los entes territoriales competentes acerca del proyecto. Cabe aclarar que las entidades están dispuestas a trabajar

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



mancomunadamente por la realización de las actividades que tiene el proyecto para beneficiar a las comunidades y a aportar en el desarrollo de estos.

La identificación de las partes interesadas se realizó en conjunto entre todas las partes que hacen parte del proyecto, identificando y considerando actores que cuentan con representatividad en el territorio y con quienes las comunidades del proyecto pueden y quieren articularse de manera eficiente para contribuir a un mayor ejercicio de control territorial y de desarrollo del proyecto.

De igual forma se realizó la consulta en la plataforma para considerar si había comentarios resultado de la consulta pública del proyecto que se dio en la plataforma del 16/09/2021 al 16/10/2021, donde cómo se puede observar a continuación, no se dieron comentarios por parte de ningún actor con respecto al proyecto.

### PUBLIC COMMENT (16/09/2021/ TO 16/10/2021)

This project was open for comments for 30 calendar days.

Any comments received have been uploaded in the "Project Documents".

En cuanto a los efectos ambientales y socioeconómicos del proyecto, corresponde a una iniciativa REDD+ que busca la reducción de emisiones por deforestación en diferentes instancias ubicados en el municipio de Miraflores. ICONTEC determinó que los efectos ambientales y socioeconómicos del proyecto asociados con la implementación del proyecto hasta el momento son positivos teniendo en cuenta que la reducción de la emisiones por deforestación que se han logrado hasta el momento, e gracias a la implementación del mismo, promoviendo la permanencia de las coberturas vegetales dentro del área del proyecto, así como mejorando y manteniendo la estructura, composición y función ecológica de los ecosistemas, contribuyendo a la conservación y estabilidad de las especies de importancia de flora y fauna presentes dentro del territorio.

Las acciones que se han realizado dentro de las áreas del proyecto y que están definidas en el PDD, están encaminadas a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las comunidades indígenas dueñas del proyecto, entre las que más se recalcaron durante las entrevistas y que se plantearon en las actividades del proyecto, se encuentran:

- Mejorar el acceso a la salud
- Mejorar la educación
- Mejorar las condiciones de vivienda
- Mejorar las condiciones de Energía
- Mejorar el acceso al agua potable y saneamiento básico
- Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad en cuanto a la agricultura sostenible
- Fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad de las comunidades y de su identidad cultural
- Desarrollo de actividades productivas y medios alternos pero sostenibles con la naturaleza

ICONTEC logró confirmar la información anterior con la identificación de las acciones realizadas en territorio y que tienen una articulación con las prioridades de las comunidades, que van en el mismo

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



camino de los planes de vida de los resguardos, que cumplen con la visión y tradición de las comunidades que hacen parte del proyecto hasta este momento y que son compatibles de igual forma con los instrumentos de planificación consultados a nivel local y regional, el equipo auditor considera que el proceso de consulta a los interesados se ha desarrollado de manera suficiente y efectiva por parte de los actores implicados dentro del desarrollo del proyecto (desarrolladores y dueños), además se adjunta evidencia suficiente del proceso que se ha realizado de las diferentes partes, considerando que el proyecto cumple con lo establecido en el Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023.

### 3.11 Plan de monitoreo

El plan de monitoreo recopila la información de las actividades del proyecto, dando cumplimiento a una metodología de monitoreo aprobada dentro del marco de las metodologías que tiene el estándar y de conformidad con:

- Circunstancias nacionales y el contexto del proyecto de GEI
- Buenas prácticas de monitoreo, adecuadas para el seguimiento y control de las actividades del proyecto de GEI
- Los procedimientos para asegurar la calidad de los datos, de acuerdo con la norma ISO 14064-2: 2019 (es). Gases de efecto invernadero – Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI, o aquella que la actualice.

A continuación, se realiza una evaluación de ellos indicadores que fueron contemplados durante el periodo de verificación junto con su respectivo análisis de impactos:

Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-1.1	# de personas que participan en reuniones, encuestas o talleres sobre árbol de problemas y la identificación de motores de deforestación, sistemas productivos y gestión de gobernanza	El proyecto por medio de talleres sobre agentes y causas de deforestación, sistemas productivos y gestión de la gobernanza logra reportar este indicador, reportando un total de 542 para los talleres 1,2,3 y 4 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare) y un total de 159 personas en la fase II de los talleres 1 y 2 realizados en tres resguardos (Lagos El	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
		dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	
A-1.2	# de acuerdos legales de soporte para el desarrollo e implementación del proyecto incluyendo comercialización de créditos de carbono	El proyecto ejecuto 4 acuerdos legales (acuerdos comerciales) y 4 acuerdos de mandato con los 4 Resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos. Los documentos firmados son los contratos para la ejecución del proyecto REDD+, donde se encuentran definidas las obligaciones de las partes para dar cumplimiento al objetivo principal del proyecto.
A-2.1	# de personas involucradas en el desarrollo de sistemas productivos que participan en entrenamientos o jornadas de capacitación para el manejo de los sistemas productivos priorizados.	El proyecto realizó tres capacitaciones de sistemas productivos, y jornadas de entrenamiento para el establecimiento y manejo de sistemas productivos de cacao y caña panelera, participaron un total de 71 personas en tres resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-2.2	# de mujeres involucradas en el desarrollo de sistemas productivos que participan en entrenamientos o jornadas de capacitación para el manejo de los sistemas productivos priorizados.	El proyecto realizó tres capacitaciones de sistemas productivos, y jornadas de entrenamiento para el establecimiento y manejo de sistemas productivos de cacao y caña panelera, participaron un total de 27 mujeres en tres resguardos indígenas (Lagos El	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
		dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	
<b>A-2.3</b>	# planes de negocio elaborados	Durante el periodo de verificación se generaron dos planes de negocio, uno con respecto al Cacao y el otro con respecto a la caña panelera	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos. Los documentos desarrollados, contemplan las particularidades de la zona y del área del proyecto para la implementación de estas actividades, de igual forma dan cumplimiento de los planes de vida y las tradiciones de estas.
<b>A-3.6</b>	# de hectáreas de sistemas productivos que se mejoran o se establecen	El proyecto realizó productos productivos en 2,58 ha de establecimiento de caña panelera, esta información fue revisada en campo durante la auditoria y se tienen los polígonos del área establecida.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-5.1</b>	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de inversión social	El proyecto realizó seis talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados en inversión social, con la participación de un total de 332 personas para los talleres 1,2,3 y 4 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare) y un total de 159 personas en la fase II de los talleres 1 y 2 realizados en tres resguardos (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-5.2</b>	# de mujeres que participan en reuniones o talleres sobre temas de inversión social	El proyecto realizó seis talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados en inversión social, con la participación de un total de 153 mujeres para los talleres 1,2,3 y 4 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare) y un total de 53 mujeres en la fase II de los talleres 1 y 2 realizados en tres resguardos (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-6.1</b>	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de transporte	El proyecto realizó dos talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados a transporte, con la participación de un total de 223 personas para los talleres 1 y 2 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare) y un total de 159 personas para la fase II de los talleres 1 y 2 realizados en tres resguardos (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-6.2</b>	# de actividades/elementos que facilitan la movilización de las personas	Durante el periodo de verificación se sustituyeron un total de 6 lanchas (deslizadores) con su respectivo motor, en tres resguardos indígenas, la aprobación de este elemento se dio, al realizar un estudio de las lanchas que tenían los resguardos, que por su antigüedad, ya presentaban fallas y mucho más consumo de gasolina, generando mayor contaminación, por lo anterior, se avaló la compra de 3 lanchas y 3 motores para el Resguardo Lagos el Dorado, Lagos del Paso y El remanso, 1 lancha y 1 motor en el Resguardo Vuelta del Alivio y 2 lanchas y 2 motores en el Resguardo indígena Yavilla II.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-7.1</b>	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de educación	El proyecto realizó dos talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados a educación, con la participación de un total de 223 personas para los talleres 1 y 2 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-9.1</b>	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de Salud	El proyecto realizó dos talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados a salud, con la participación de un total de 223 personas para los talleres 1 y 2 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-10.1	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de vivienda, energía, gestión de residuos, agua y saneamiento	El proyecto realizó dos talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados a vivienda, energía, residuos sólidos, agua y saneamiento básico, con la participación de un total de 223 personas para los talleres 1 y 2 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-11.1	# de personas que participan en reuniones o talleres sobre temas de gobernanza	El proyecto realizó dos talleres en los resguardos indígenas con temas relacionados a Gobernanza, con la participación de un total de 223 personas para los talleres 1 y 2 realizados en cuatro resguardos indígenas (Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio y Puerto Nare) y un total de 159 personas para la fase II de los talleres 1 y 2 realizados en tres resguardos ( Lagos El dorado, Yavilla II, Vuelta del Alivio)	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-11.2	# de planes de vida elaborados o actualizados	Se actualizaron un total de 3 planes de vida correspondientes a los RI de Lagos el Dorado, Lagos del Paso y El remanso y se elaboró un plan de vida para el RI Yavilla II.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-11.3	# planes de vida en implementación	Se cuentan con 5 planes de vida en estado de implementación que corresponden al RI Puerto Nare, RI Lagos el Dorado, RI Lagos del Paso, RI El remanso y el RI Yavilla II.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-13.1	# de personas que participan en entrenamientos, reuniones o jornadas de capacitación para el desarrollo de sistemas productivos tradicionales	El proyecto realizo jornadas de capacitación en los resguardos Lagos el Dorado, RI Lagos del Paso, RI El remanso y Vuelta del Alivio con un total de 58 personas donde su enfoque principal fue el tema de las chagras comunitarias.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-13.2	# de mujeres que participan en entrenamientos, reuniones o jornadas de capacitación para el desarrollo de sistemas productivos tradicionales	El proyecto realizo jornadas de capacitación en los resguardos Lagos el Dorado, RI Lagos del Paso, RI El remanso con un total de 6 mujeres y Vuelta del Alivio con un total de 6 mujeres donde su enfoque principal fue el tema de las chagras comunitarias.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-13.3	# de familias que cuentan con chagras establecidas y/o mejoradas	Durante el periodo de verificación, el proyecto ha realizado diferentes visitas a las comunidades para poder implementar mejoras dentro de las chagras y así poder darles usos más prolongados que los que usualmente tienen, por lo anterior, se logra identificar que se han mejorado varias chagras familiares, donde se contemplan 34 familias de os resguardos Lagos el Dorado, RI Lagos del Paso, RI El remanso, 7 Familias del RI Vuelta del Alivio y 23 Familias del RI Puerto Nare.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-13.5	# malocas construidas o adecuadas	Se realiza la mejora de 1 Maloka en el Resguardo indígena Yavilla II	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-13.6	# de acciones ejecutadas para preservar los elementos de identidad cultural tradicional	En el Resguardo indígena Puerto Nare, se realizaron proyectos que contribuyeron a la conservación de la identidad cultural, con los proyectos "ITU KARIJONA", "La gente Karijona y el camino hacia las historias" y "Por una Amazonía Sostenible para todos"	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-14.3	Documento de constitución o formalización del Grupo de Familias Guardabosques o de la Guardia Indígena	Se realiza el documento de conformación y establecimiento del grupo de familias Guardabosques y/o Guardia indígena.	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
A-14.4	# de miembros que pertenecen al Grupo de Familias Guardabosques o la Guardia Indígena	Según los documentos adjuntados por el proyecto, se encuentran un total de 9 personas que integran el grupo de familias guardabosques que son: <b>RI Lagos El Dorado:</b> Placido Gómez Carurú Andrés Felipe Casallas Gutiérrez Reynaldo Martínez Sánchez <b>RI Yavilla II:</b> Álvaro Álvarez Valencia Hernando Barazana Aguirre Luis Celino Valencia Vargas <b>RI Vuelta del Alivio:</b> Luz Marina Valencia Deiber Darío Peña Ramiro Campo	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Indicador	Nombre del indicador	Evaluación equipo auditor	Ausencia de efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-15.1</b>	# de hectáreas de bosque en pie en el área de proyecto	Según el reporte de monitoreo y la cartografía adjunta, se logra corroborar que: Primera Instancia: Inicio periodo de monitoreo (01-enero-2021): 80.076,52 ha Final periodo de monitoreo (30-junio-2022): 80.027,22 ha Pérdida durante el periodo de monitoreo: 49,30 ha Segunda Instancia: Inicio periodo de monitoreo (15-enero-2019): 35.426,40 ha Final periodo de monitoreo (30-junio-2022): 35.293,60 ha Pérdida durante el periodo de monitoreo: 132,81 ha Área de bosque total al finalizar el periodo de monitoreo: 115.320,82 ha	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-15.2</b>	# de toneladas de CO2e evitadas	Según el reporte de monitoreo y la cartografía adjunta, se logra corroborar que: Primera Instancia: 934.617 tCO2 Segunda Instancia: 746.011 tCO2 Total al finalizar el periodo de monitoreo: 1.680.628 tCO2e	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.
<b>A-15.4</b>	# de hectáreas de bosque en pie en el área de fugas	Según el reporte de monitoreo y la cartografía adjunta, se logra corroborar que: Inicio del periodo de monitoreo: 33.057,38 ha Final del periodo de monitoreo: 32.483,71 h	Este indicador no presenta efectos ambientales y socioeconómicos negativos.

El plan de monitoreo fue validado anteriormente, y no cambia para el presente proceso de verificación, sin embargo, se da claridad en que este da cumplimiento con la metodología y es pertinente con lo descrito en el Documento del proyecto y el referente metodológico.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



### 3.12 Desviaciones de la metodología

No se presentaron desviaciones metodológicas aplicadas en la primera verificación del proyecto y en la validación.

El proyecto cumple con lo descrito en el Documento de Proyecto siguiendo los procedimientos ya validados anteriormente.

### 3.13 Cambios a la descripción del proyecto de la iniciativa de mitigación de GEI registrado

Para el presente periodo de verificación, el proyecto incluye una nueva instancia que contempla la inclusión de un nuevo resguardo indígena que es Puerto Nare con un total de 19.717,98 ha, y la totalidad del área completa del Resguardo Vuelta del Alivio, que no se contempló en la verificación anterior, donde para la presente verificación, se adiciona un total de 16.538,29 ha para un total de 40.869,93 (24.331,64 ha primera instancia).

El área elegible que por consiguiente resulta de esta adición es de:

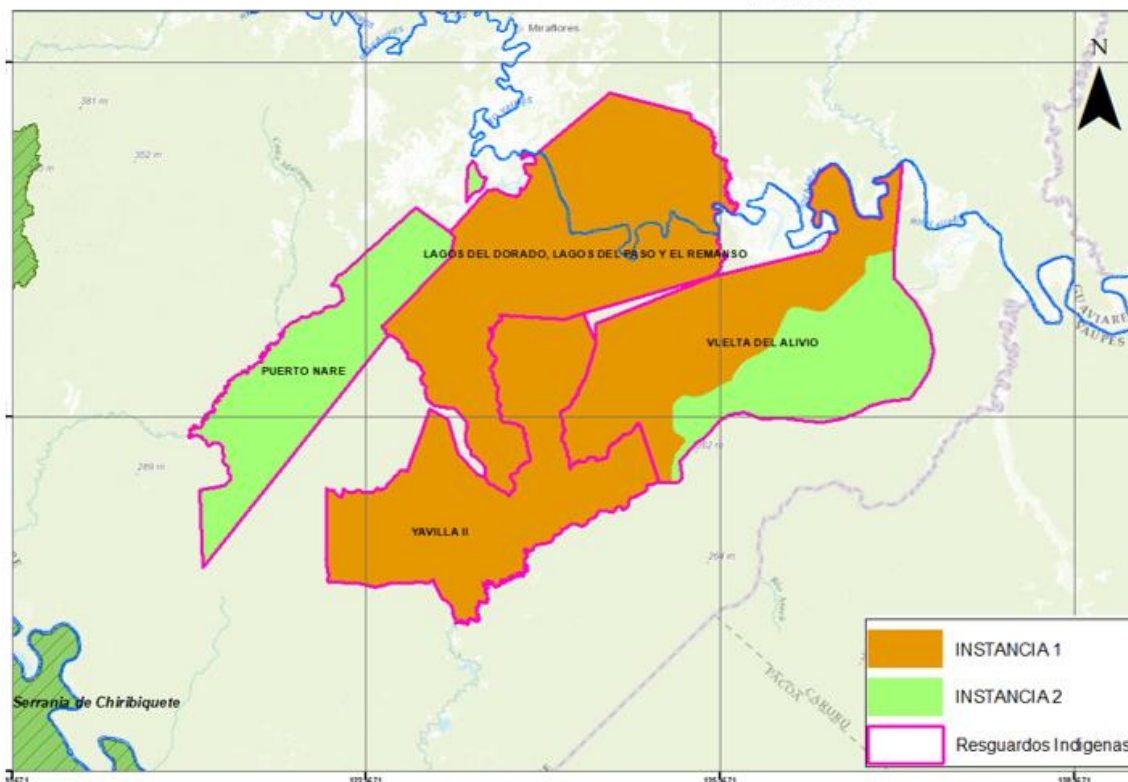
- Resguardo Indígena Puerto Nare con un área elegible de 19.012,76 ha.
- Resguardo Indígena Vuelta del Alivio con un área nueva de 16.413,64 ha (para la segunda instancia)

En la validación del proyecto y primera verificación de la Instancia 1, se contó con un área total de 112.999 hectáreas aproximadamente, y un área elegible de 81.000 ha; para la presente verificación del proyecto se tiene un total de 132.899,12 ha y su área elegible es de 115.746,28 ha, una diferencia de 34.746,28 ha nuevas como se puede observar a continuación:

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



PROYECTO DABUCURY  
MAPA DE INSTANCIAS 1 Y 2  
GUAVIARE - COLOMBIA



Fuente: Tomada del Informe de Monitoreo del proyecto REDD+ DABUCURY

Esta información fue corroborada por los polígonos que se obtienen de la plataforma de datos abiertos de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) de Colombia, las Resoluciones de cada uno de los resguardos indígenas y la cartografía aportada por el proyecto para la elegibilidad de las áreas.

El escenario de línea base se modifica en el presente monitoreo dando cumplimiento al documento metodológico sector AFOLU, proyectos REDD+ Versión 3.0 (BCR,2022) del 13 de abril del 2022, por lo que se precisa y sustenta que estas áreas se identificaron a partir de:

*c. Los cambios en las reservas de carbono en los límites del proyecto, con el establecimiento del uso del suelo más probable al inicio del proyecto.*

Se identificó el cumplimiento del **Paso 0. Inicio del proyecto**, donde fue contemplada desde la validación del servicio y se comienzan las actividades de:

Fortalecimiento de la gobernanza territorial que las comunidades y sus líderes emprendieron, aún antes de esta fecha, cuando los miembros de los grupos armados se retiraron definitivamente de su

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



territorio, en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y estos grupos. Las acciones iniciales consisten en un mayor ejercicio del control territorial e identificar las necesidades para garantizar la protección de su territorio y sus bosques.

Para el **Paso 1. Identificación de las alternativas de uso del suelo**, donde se encuentra que:

Subpaso 1<sup>a</sup>. Identificación de alternativas probables de uso del suelo en las áreas del proyecto, se encuentran en total 3 escenarios, Continuidad del uso anterior del suelo (previo al proyecto), los proyectos REDD+ sin la certificación de la reducción de emisiones y el incremento y mejoramiento de sistemas agropecuarios.

Subpaso 1b. Consistencia de las alternativas de uso del suelo con las leyes y regulaciones aplicables, revisando las normas y leyes aplicables al proyecto, que son:

Resolución 1447 de 2018: expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), reglamenta el sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional de que trata el artículo 175 de la Ley 1753 de 2015.

Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques: aprobada en 2020 (Documento CONPES 4021), tiene como objetivo principal reducir la deforestación y degradación de los bosques, en la medida que se promueva una gestión forestal en Colombia, bajo un enfoque de desarrollo rural integral sostenible.

Estrategia Nacional REDD+: define las políticas y medidas REDD+ que permitirán reducir las emisiones de GEI asociadas al sector forestal. Traza la “hoja de ruta” que establece las actividades que se pueden realizar, cómo se pueden realizar y los recursos económicos requeridos. Hace parte de las acciones sobre Cambio Climático contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Interpretación Nacional de Salvaguardas Sociales y Ambientales para REDD+ en Colombia: brinda los lineamientos respecto a las salvaguardas sociales y ambientales, las cuales se deben tomar en consideración para asegurar el respeto de los derechos de las comunidades y la mitigación de los riesgos sociales y ambientales.

Lineamientos conceptuales y metodológicos para la caracterización de causas y agentes de la deforestación en Colombia: expedidos en 2018, presenta una guía metodológica y conceptual para caracterizar adecuadamente las causas y agentes de deforestación, de modo que la información sea comparable e interoperable, a distintas escalas espaciales y temporales.

Propuesta de nivel de referencia de las emisiones forestales por deforestación en el Bioma Amazónico de Colombia para pago por resultados de REDD+ bajo la CMUNCC de 2019: presenta los valores de referencia para evaluar el desempeño de Colombia en la ejecución de actividades REDD+. En la propuesta se presentan los niveles de referencia por bioma (Amazonía, Andes, Caribe, Orinoquía y Pacífico).

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Estimación de la degradación de bosques en Colombia a través de un análisis de fragmentación: elaborado en 2018, presenta los resultados de una de las metodologías priorizadas por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), para estimar la degradación forestal en Colombia.

Las directrices establecidas por el IPCC en 2006 y 2019 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero – Volumen 4. Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra: definen los lineamientos para estimar y declarar las emisiones y absorciones de GEI, incorporando buenas prácticas y gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de GEI.

Dando como resultado los mismos tres escenarios del paso anterior siendo que están alineados con las posibilidades y con la vocación del territorio, de paso con la normativa nacional.

El equipo auditado decidió irse por el análisis de barreras, por lo que el paso a seguir es el **Paso 3. Análisis de barreras**, en el subpaso 3<sup>a</sup>. Identifique las barreras que impedirían la implementación del proyecto, se identificaron las barreras de inversión y las barreras sociales, presentando la información necesaria para sustentar las dos barreras identificadas.

En el subpaso 3b. Muestre que las barreras identificadas no impedirían la implementación de al menos una de las alternativas de uso del suelo identificadas (Excepto la actividad de proyecto), se da como resultado la siguiente tabla:

Alternativas de uso del suelo	Tipo de barrera Inversión	Condición Social	Análisis e implementación del escenario	Evaluación del equipo auditor
i	No	No	Ninguna de estas barreras impide la continuación de las actividades que se han desarrollado históricamente en el territorio.	El equipo auditor evaluó la alternativa del uso del suelo VS al tipo de barrera y la conclusión es acorde al análisis que realizó el proponente del proyecto, dado que ninguna de las dos barreras ha impedido que en todos estos años se implementen dichas actividades en el área
ii	Sí	Sí	<b>Inversión:</b> Sin la disponibilidad de capital de inversión, no se da la transición de las actividades productivas actuales por aquellas que no afectan la cobertura forestal.	El equipo auditor considera que para la alternativa de los proyectos REDD+ sin la certificación de la reducción de emisiones, con la barrera de inversión y la barrera social es difícil llevarla a cabo, ya que las comunidades indígenas no tienen ingresos propios ni

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Alternativas de uso del suelo	Tipo de barrera Inversión	Condición Social	Análisis e implementación del escenario	Evaluación del equipo auditor
			<p><b>Social:</b> Considerando la dependencia económica entre los grupos poblacionales presentes en los resguardos y que esta promueve el desarrollo de actividades que generan deforestación, si la población no cuenta con un mecanismo financiero que permita contrarrestar esta dependencia, es improbable que se desarrollen alternativas económicas que ofrezcan oportunidades de empleo y mitiguen las que generan deforestación.</p>	<p>suelos que permitan la instalación o llevar a cabo este tipo de alternativas lo que genera los problemas que se evidencian dentro del territorio con el aumento de actividades incrementan las áreas deforestadas en el territorio.</p>
iii	Sí	Sí	<p><b>Inversión:</b> la Alcaldía de Miraflores y la Gobernación del Guaviare cuentan con recursos de inversión limitados y las acciones a desarrollar en los resguardos indígenas no han sido definidas. Por lo tanto, se considera poco probable que estas instituciones inviertan recursos en el área del proyecto que logren contrarrestar las actividades que causan deforestación en la zona.</p> <p><b>Social:</b> la intervención que se prevé realizar con recursos provenientes de la Alcaldía de Miraflores y la Gobernación de Guaviare para el fortalecimiento de</p>	<p>El equipo auditor considera que para la alternativa 3. el incremento y mejoramiento de sistemas agropecuarios. También se requiere de una inversión económica que no es posible identificar con la situación inicial económica que presentan las comunidades y los resguardos al inicio del proyecto.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Alternativas de uso del suelo	Tipo de barrera Inversión	Condición Social	Análisis e implementación del escenario	Evaluación del equipo auditor
			sistemas productivos comprende pocos beneficiarios en la comunidad y su impacto es insignificante respecto a la problemática que se plantea entre los grupos poblacionales, por lo que no se podría superar la barrera identificada.	

Como resultado, se identifica 1 alternativa viable (diferente al proyecto) para el proyecto siendo la primera.

En el **Paso 4. Impacto del registro del proyecto**, el desarrollador ha logrado demostrar como con la certificación y el registro del proyecto se puede disminuir el impacto de los análisis de barreras identificados, pudiendo llevar a cabo el proyecto y como se logró demostrar en la validación y verificación de la primera instancia en su momento.

El equipo auditor valido y verificó la totalidad de las áreas con la información aportada, la visita en sitio, puntos de control tal como se observa en el capítulo 2.5 de este documento, confirmando la adición de las nuevas áreas.

### 3.14 Proyecto agrupado

El proyecto es un proyecto agrupado por instancias, tal como está descrito en el documento del Estándar para el mercado voluntario de carbono, estándar BCR. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023, donde ya fue validada la primera instancia del proyecto y contemplo los siguientes Resguardos Indígenas:

RI Lagos El Dorado, RI Vuelta del Alivio y RI Yavilla II

Esta validación y primera verificación se realizó en el año 2021, con un informe de validación y verificación de fecha 15/10/2021, esta información fue tomada de la plataforma BIOCARBON REGISTRY del Reporte de Validación y Verificación de GEI. Para un periodo de monitoreo de la primera instancia que iba de 01/01/2019 al 31/12/2020, y para un segundo periodo de monitoreo que se da para la primera instancia del 01/01/2021 al 30/06/2022 y de la segunda instancia que va del 15/01/2019 al 30/06/2022.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El desarrollador realiza la modificación del PDD presentando para el proceso de auditoria un nuevo documento que da cumplimiento a la validación de las nuevas áreas con respecto a:

- Estándar para el mercado voluntario de carbono, estándar BCR. Versión 3.0 del 7 de marzo del 2023
- Documento metodológico sector AFOLU, proyectos REDD+ Versión 3.0 (BCR,2022) del 13 de abril del 2022

Durante la auditoria se encuentra que con el ingreso de las nuevas áreas del proyecto el desarrollador debe realizar un nuevo análisis propio de los proyectos agrupados por lo que debe dar cumplimiento a 9 puntos nuevos, a continuación, se realiza una evaluación de cada uno de ellos:

- a) Identificar el área de expansión del proyecto durante el proceso de validación y definir los criterios para la adición de áreas nuevas: El desarrollador identificó el área que ahora se define como segunda instancia que aplica para el resguardo indígena de Puerto Nare, y que cumple con las directrices del estándar dando la totalidad del área nueva y la documentación necesaria para soportar el ingreso de la adición.
- b) Cumplir con las directrices del Estándar BCR, en su versión más reciente: Se han considerado y están descritas a lo largo de este documento, dando cumplimiento al estándar en su versión 3.0, de igual forma se modifica el PDD para darle cumplimiento a este punto.
- c) Dar cumplimiento a todo lo dispuesto en los documentos metodológicos de BIOCARBON REGISTRY que apliquen, en su versión más reciente: El desarrollador ha realizado la modificación y los ajustes necesarios en todos los documentos para dar cumplimiento, junto con la evaluación completa de las nuevas áreas.
- d) Incluir la reducción de emisiones, solamente para las actividades de proyecto validadas: El proyecto dentro de su informe de monitoreo indica la información para dar cumplimiento con este paso, siendo

Año	Instancia 1	Instancia 2	Instancia 1	Instancia 2	Total emisiones
	Pérdida de bosque (ha)		Emisiones proyecto (tCO <sub>2</sub> e)		(tCO <sub>2</sub> e)
2019	121,68	37,94	67.848,94	21.158,12	89.007,06
2020	121,68	37,94	67.848,94	21.158,12	89.007,06
2021	32,87	37,94	18.326,23	21.158,12	39.484,35
2022	16,43	18,97	9.163,11	10.579,06	19.742,17

- e) Implementar las actividades de remoción o reducción de emisiones de GEI descritas en el documento del proyecto validado: Las nuevas áreas entrarían a realizar las mismas actividades están se encuentran descritas en este documento, en el documento del proyecto y en el informe de monitoreo.
- f) Demostrar que las consideraciones sobre el escenario de línea base, la tenencia de la tierra y la adicionalidad son consistentes y válidas para las áreas nuevas: El análisis del escenario

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- de línea base se encuentra en el capítulo 4.7 de este informe, la tenencia de la tierra en el capítulo 2.2 y 3.2 de este informe, la adicionalidad en el capítulo 3.13 de este documento.
- g) Presentar evidencia de la fecha de inicio de las actividades en las áreas nuevas, demostrando que dicha fecha es posterior a la fecha de inicio de las actividades de remoción de GEI en las áreas incluidas en la validación: La fecha de inicio del proyecto para las nuevas áreas es el 15 de enero del año 2019, y los detalles se encuentran en el capítulo 3.7 de este informe.
  - h) En el caso de los proyectos REDD+, demostrar que los impulsores de deforestación/degradación y el escenario de referencia son consistentes con las características validadas para las áreas iniciales del proyecto: En el capítulo 4.5 de este informe se encuentra un análisis de las áreas de referencia junto con la cartografía verificada, adicional a lo anterior, estas nuevas áreas se encuentran colindando las áreas validadas inicialmente, cumpliendo con las mismas condiciones y dinámicas sociales, económicas y ambientales similares, esta información se puede validar igualmente en el documento del proyecto ajustado.
  - i) Igualmente para los proyectos REDD+, considerando que, en algunos casos, el cinturón de fugas puede traslaparse con ek área de expansión validada, el titular del proyecto deberá actualizar el cinturón de fugas para incluir los posibles desplazamientos de deforestación/degradación por la implementación de las actividades del proyecto REDD+: El área de fugas que fue validada no presenta traslape con el área incluida para la presenta verificación (instancia 2), sin embargo si se realiza una actualización del cinturón de fugas incluyendo la nueva instancia del proyecto y la movilización de los agentes de deforestación y degradación por la implementación de las actividades del proyecto en la nueva área.

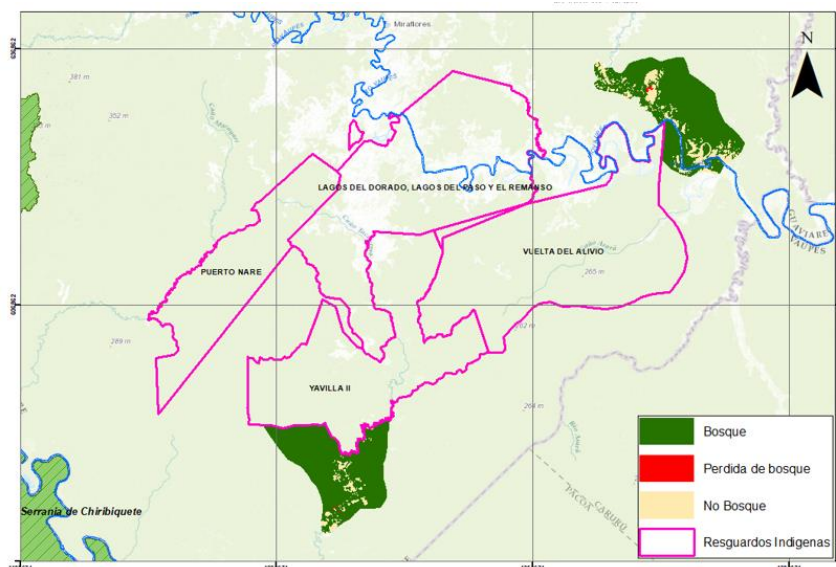


Ilustración 1. Pérdida de bosque en la Instancia 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI

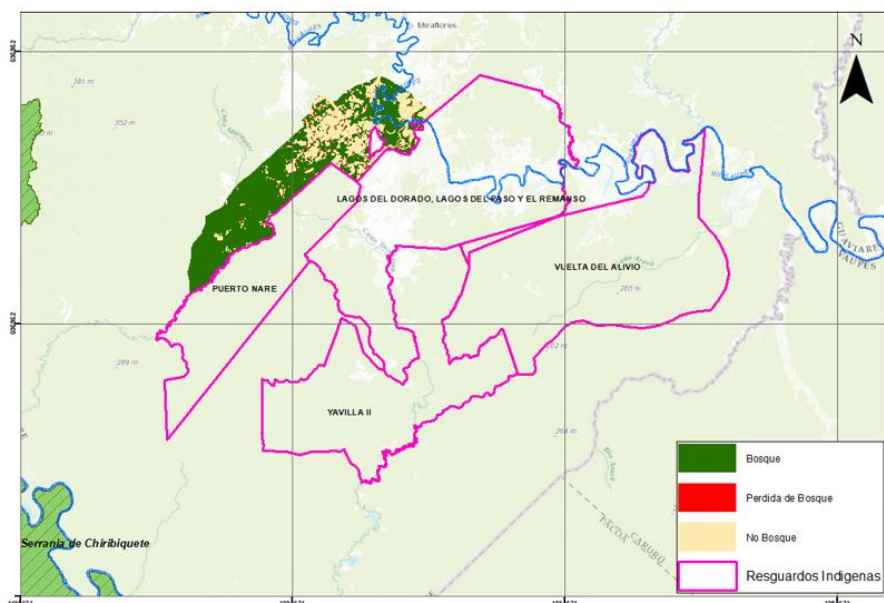


Ilustración 2. Pérdida de bosque en la Instancia 2

En capítulos anteriores ya se ha realizado la evaluación por parte del equipo auditor de la fecha de inicio, de la adicionalidad, elegibilidad y del escenario de línea base para las dos instancias del proyecto.

ICONTEC confirma la veracidad de la información soportada para la implementación del proyecto en la nueva instancia.

### 3.15 Requisitos Legales

Los proponentes del proyecto aportaron la matriz de seguimiento y cumplimiento del marco normativo aplicable al proyecto en cuanto a la legislación nacional y el marco regulatorio, “7.1. Matriz Cumplimiento Legal Dabucury Junio 2022.xlsx”, correspondiente al periodo de monitoreo objeto de verificación. La matriz referencia la normatividad aplicable en cuanto a participación del proponente del proyecto y el relacionamiento con comunidades indígenas, requisitos de proyectos de carbono, política pública forestal y de cambio climático, así como referencias metodológicas aplicables al desarrollo e implementación del proyecto.

De acuerdo con lo reportado en la matriz y las observaciones efectuadas durante la visita al proyecto, se evidenció que el proyecto **DABUCURY REDD+** cumple con lo establecido en la Resoluciones 76 de 1993, 7 de 1998, 46 de 1998 y 22 de 2009, expedidas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (ahora Agencia Nacional de Tierras) considerando que los resguardos indígenas que conforman el proyecto mantienen la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



condición de ser territorios colectivos, inalienables, imprescriptibles e inembargables; durante el periodo de monitoreo no se incurrió en cambios en las formas de tenencia de la tierra, ni se reportaron disputas de la tierra. También cumple con lo dispuesto en la Ley 21 de 1991, en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana y en el Decreto 1088 de 1993 considerando que se ha respetado y fortalecido el ejercicio de prácticas tradicionales indígenas, que ha promovido a la protección de la identidad cultural mediante la ejecución del proyecto de mejora de chagras, capacitaciones para el fortalecimiento de la gobernanza y de las mejoras de maloca, y que la estrategia de la intervención está articulada con los Planes de Vida Indígena, como se evidencia en el informe de monitoreo. El proyecto también acata lo dispuesto en el Decreto 1386 de 1994 y en el Decreto 2164 de 1994, dado que se evidenció que el proyecto ha contado con participación plena y efectiva de los miembros de los resguardos indígenas y que las acciones priorizadas e implementadas durante el periodo de monitoreo fueron definidas por la comunidad y que estas respetan y están alineadas con sus usos y costumbres en el marco del ejercicio de su autonomía para la planificación y administración de sus territorios, y la implementación de los Planes de Vida Indígena.

A continuación, se presenta el análisis de cumplimiento del marco legal aplicable al proyecto:

Norma o ley	Tipo (legal, ambiental, otra)	Aplicabilidad/ Cumplimiento (total o parcial)	Justificación
<b>Decreto 2164 de 1994</b>	Legal	Total	Consolida el reglamento de tierras para las comunidades indígenas, y establece que las áreas que se constituyan con el carácter de resguardo indígena serán manejadas y administradas por los respectivos cabildos o autoridades tradicionales de las comunidades, de acuerdo con sus usos y costumbres. El proyecto ha respetado el manejo y administración por parte de los cabildos de los resguardos indígenas, cuyos miembros han participado activamente en el diseño e implementación del proyecto, y en la priorización, diseño e implementación de las actividades enmarcadas en el proyecto REDD+.
<b>Resolución 76 de 1993</b>	Legal	Total	Confiere el carácter legal de resguardo a un globo de terrenos baldíos localizados en municipio de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare, en favor de las comunidades indígenas de Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Norma o ley	Tipo (legal, ambiental, otra)	Aplicabilidad/ Cumplimiento (total o parcial)	Justificación
			El proyecto cumple con lo establecido en el artículo segundo, considerando que se mantiene la condición de ser un territorio colectivo, inalienable, imprescriptible e inembargable.
<b>Resolución 7 de 1998</b>	Legal	Total	Confiere el carácter legal de resguardo en favor de la comunidades indígenas Cubeos de Yavilla II, a un globo de terreno baldío, localizado en jurisdicción del municipio de Miraflores, Departamento del Guaviare. El proyecto cumple con lo establecido en el artículo segundo, considerando que se mantiene la condición de ser un territorio colectivo, inalienable, imprescriptible e inembargable.
<b>Resolución 46 de 1998</b>	Legal	Total	Confiere el carácter legal de resguardo en favor de las comunidades indígenas Wananos, Carapanas, Cubeos y Piratapuyos de Vuelta del Alivio, a un globo de terreno baldío, localizado en jurisdicción del municipio de Miraflores, Departamento del Guaviare. El proyecto cumple con lo establecido en el artículo cuarto, considerando que se mantiene la condición de ser un territorio colectivo, inalienable, imprescriptible e inembargable.
<b>Resolución 22 de 2003</b>	Legal	Total	Constituye como resguardo, en favor de la comunidad indígena de Puerto Nare, dos sectores de terrenos baldíos localizados en jurisdicción del municipio de Miraflores, Departamento del Guaviare. El proyecto cumple con lo establecido en el artículo tercero, considerando que se mantiene la condición de ser un territorio colectivo, inalienable, imprescriptible e inembargable.
<b>Constitución Política de Colombia</b>	Legal	Total	Cumple con lo dispuesto en el artículo 63 toda vez que el proyecto se desarrolló y se ha implementado de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo considerando que no modifica la forma de tenencia del territorio de los resguardos indígenas proponentes de la iniciativa.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Norma o ley	Tipo (legal, ambiental, otra)	Aplicabilidad/ Cumplimiento (total o parcial)	Justificación
<b>Ley 21 de 1991</b>	Legal	Total	El proyecto respeta el derecho a la propiedad colectiva, promueve el fortalecimiento y protección de la identidad cultural mediante las acciones enmarcadas en el componente de gobernanza, y el desarrollo social y económico.
<b>Decreto 1386 de 1994</b>	Legal	Total	El proyecto ha garantizado la participación plena y efectiva de los miembros de los resguardos indígenas en los espacios de toma de decisiones, priorización de actividades, entre otros.
<b>Resolución 1447 de 2018</b>	Legal	Total	Cumple con lo establecido en los artículos 39, 40, 41 y 43 respecto a la reconstrucción metodológica para analizar e interpretar las imágenes satelitales en el área de proyecto y la definición de los límites, así como los factores de emisión empleados, tasas de deforestación para el área de proyecto y definición de línea base, y criterios de adicionalidad del proyecto. Pese a que el RENARE actualmente no se encuentra en funcionamiento, los proponentes aportaron un certificado de estado de la iniciativa en los anexos del proyecto.
<b>Resolución 0831 de 2020</b>	Legal	Total	El proceso de verificación se realiza con base en los requerimientos de la resolución 0831 de 2020, que modifica la Resolución 1447 de 2018, donde se establecen los requerimientos de registro de RENARE y la vigencia de los proyectos para reportar y cancelar en el RENARE, junto con la consistencia metodológica de las líneas base de los proyectos sectoriales. Pese a que el RENARE actualmente no se encuentra en funcionamiento, los proponentes aportaron un certificado de estado de la iniciativa en los anexos del proyecto.
<b>Decreto 926 del 2017</b>	Ambiental	Total	El proyecto lo tiene en cuenta para el establecimiento del procedimiento para la certificación de bonos de carbono, el artículo 3 con respecto a las características de las reducciones de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Norma o ley	Tipo (legal, ambiental, otra)	Aplicabilidad/ Cumplimiento (total o parcial)	Justificación
			emisiones para certificar la no causación del impuesto al carbono y las compensaciones voluntarias de emisiones.
<b>CONPES 2834</b>	Ambiental	Total	Adopta la Política Forestal de Colombia para lograr el uso sostenible de los bosques para conservar y consolidar la incorporación del sector forestal en la economía nacional. La iniciativa ha implementado acciones que llevan a la conservación de los bosques, abordando las principales causas de deforestación que se han ido identificando dentro del área del proyecto.
<b>Ley 1021 de 2006</b>	Ambiental – Legal	Total	Establece el Régimen Forestal Nacional, el proyecto promueve el desarrollo de actividades tendientes a la conservación de los ecosistemas y al mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de los resguardos que componen el proyecto, además de garantizar el derecho de las comunidades indígenas a la libre toma de decisiones, de acuerdo con lo definido en la Constitución Política de Colombia.
<b>Política nacional del cambio climático</b>	Ambiental - Legal	Total	El objetivo principal de la política es promover una gestión del cambio climático a través de una gestión de desarrollo resilientes del clima baja en carbono. La política propone una serie de estrategias territoriales generales y sectoriales, así como lineamientos para su articulación. La Iniciativa la contempla para la realización e implementación del proyecto
<b>CONPES 4021 de 2020</b>	Ambiental	Total	Consolida la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. El proyecto ha permitido fortalecer la gobernanza forestal y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades étnicas rurales.

Finalmente es pertinente acotar que, de acuerdo con las observaciones realizadas durante la visita al proyecto, este no cuenta con empleados directos, los beneficios económicos se reciben mediante el pago de jornales por actividades específicas (mecanismo definido por los resguardos y comunidades que integran el proyecto en el ejercicio de su autonomía). También cabe recalcar que

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



las acciones implementadas durante el periodo de monitoreo no requieren de licenciamiento ambiental ni de la solicitud de permisos ambientales.

### 4. HALLAZGOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN

#### 4.1 Estado de implementación del proyecto

Durante la auditoria el equipo auditor, se encargó de revisar las actividades que se realizaron durante el periodo de monitoreo en territorio, se realizaron visitas en sitio y se evidenció la implementación en lo descrito dentro de la documentación presentada por el responsable del proyecto.

El proyecto ha sido desarrollado de acuerdo con su formulación y su estado de implementación, se encuentra de acuerdo con lo establecido en el PD y estas actividades lograron ser verificadas por medio de la visita en sitio y la inspección visual por un lado para las actividades que así lo requerían, como las chagras, los cultivos de caña y los viveros implementados, también se revisó la cartografía del proyecto como se mencionó anteriormente con las herramientas de sistemas de Información Geográfica en este caso se hizo uso de Q-Gis por parte del equipo auditor.

Los límites espaciales del proyecto, los drivers de deforestación, las áreas deforestadas identificadas dentro del área del proyecto y el área de referencia para el periodo de verificación se verificaron en un 100% utilizando la información espacial incluida en la GDB del proyecto y la corroboración de la información durante la visita en sitio y puntos de control establecidos para el mismo fin.

La visita en sitio permite además de verificar los supuestos del proyecto en relación con los cambios en los reservorios de carbono y los cambios en las coberturas forestales (bosque) en el área del proyecto en un 100%.

El cumplimiento de la norma ISO 14064-2: 2019 (es). Gases de efecto invernadero – Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de GEI, o aquella que la actualice; en el desarrollo de la verificación incluyó el análisis estratégico y de riesgos, donde el equipo auditor evaluó los contenidos de la norma ISO 14064-3; 2019 (es) “Gases de efecto invernadero. Parte 3: especificación con orientación, para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero”.

ICONTEC verificó el conocimiento que tienen los actores que hacen parte de la implementación del proyecto REDD+ DABUCURY, y que el desarrollador tiene en relación con las condiciones naturales, las causas y agentes de deforestación y las actividades de monitoreo desarrolladas hasta el momento por todas las partes, así como el cumplimiento de los requisitos del referencial, por lo que los riesgos son mínimos y asumibles.

Se revisó y corroboró el 100% de los datos de las hojas de cálculo anexadas en el PDD y en el IM, para el cálculo de la línea base y para el periodo actual.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



### 4.2 Periodo de monitoreo

**Periodo de monitoreo:**

Primera instancia: 01-enero-2021 a 30-junio-2022

Segunda instancia: 15-enero-2019 a 30-junio-2022

**Duración del periodo de monitoreo:**

Primera instancia: 1,5 años

Segunda instancia: 3,5 años

### 4.3 Medición y recopilación de datos

ICONTEC confirma que no existen discrepancias materiales significativas entre el sistema de monitoreo real y el plan de monitoreo establecido en el IM y las metodologías aplicadas, por lo que se considera que no hay una sobreestimación de las reducciones solicitadas.

De igual forma, los participantes del proyecto monitorearon los parámetros de manera efectiva la determinación de las reducciones del proyecto según lo descrito en el Plan de monitoreo y la metodología aplicable.

Con respecto a la permanencia del proyecto, los indicadores, medidas de mitigación y procedimiento de reporte de los riesgos de no permanencia, se realizó la siguiente evaluación; Los resultados para el presente periodo de verificación se muestran con el nombre del riesgo, el indicador al cual aportan, y la frecuencia de monitoreo, adicional a lo anterior la evaluación del equipo auditor:

Riesgo	Indicador	Frecuencia	Resultado (2019 al 2022)	Evaluación equipo auditor
Fuego	M1. Número de incendios detectados M2. Número de Hectáreas afectadas por incendios M3. tCO <sub>2</sub> e emitidas por incidencia de fuegos. M4. tCH <sub>4</sub> emitidas por incidencia de fuegos	anual	No se presentaron eventos durante el periodo de verificación.	El equipo auditor con la visita en sitio y con la cartografía aportada, logró evidenciar que no se presentaron incendios durante el periodo de verificación. Las entrevistas con autoridades ambientales tampoco identifican estos eventos durante el periodo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Riesgo	Indicador	Frecuencia	Resultado (2019 al 2022)	Evaluación equipo auditor
Inundaciones	M5. Número de hectáreas afectadas por inundaciones	anual	No se presentaron eventos durante el periodo de verificación.	El equipo auditor con la visita en sitio y con la cartografía aportada, logró evidenciar que no se presentaron inundaciones durante el periodo de verificación. Las entrevistas con autoridades ambientales tampoco identifican estos eventos durante el periodo.
Disputas por tenencia de la tierra	M6. Número de hectáreas objeto de disputa por tenencia de la tierra	anual	No se presentaron eventos durante el periodo de verificación.	El equipo auditor con la visita en sitio y con la cartografía aportada, logró evidenciar que no se presentaron disputas ni reclamaciones de áreas ubicadas dentro del área del proyecto durante el periodo de verificación. Las entrevistas con autoridades ambientales tampoco identifican estos eventos durante el periodo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Riesgo	Indicador	Frecuencia	Resultado (2019 al 2022)	Evaluación equipo auditor
<b>Conflictos entre actores del proyecto</b>	M7. Número de hectáreas deforestadas por los conflictos entre actores del proyecto	anual	No se presentaron eventos durante el periodo de verificación.	El equipo auditor con la visita en sitio y con la cartografía aportada, logró evidenciar que no se presentaron conflictos entre los dueños del proyecto de los diferentes resguardos indígenas durante el periodo de verificación. Las entrevistas con autoridades ambientales y de gobierno interno de cada comunidad tampoco identifican estos eventos durante el periodo.
<b>No apropiación de las actividades del proyecto</b>	M8. Número de actividades REDD+ que no se pueden implementar por falta de apropiación por parte de los actores del proyecto M9. Número de hectáreas de bosque deforestadas por la baja apropiación de las actividades del proyecto	anual	Con las comunidades se llegaron a acuerdos para establecer las actividades a desarrollar, por lo anterior, existe la apropiación de los resguardos para la implementación de este.	El equipo auditor con la visita en sitio evidencio las actividades que se han implementado, como lo son los viveros de caña y de cacao y las capacitaciones tomadas por los participantes para llevar a cabo dichos procedimientos, estas evidencias se encuentran en el capítulo 2.5 de este informe.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Riesgo	Indicador	Frecuencia	Resultado (2019 al 2022)	Evaluación auditor equipo
Déficit de gobernanza	M10. número de hectáreas de bosque deforestadas por baja gobernanza territorial.	anual	No se registró pérdida de bosque por déficit de gobernanza	El equipo auditor con la visita en sitio y con la cartografía aportada, logró evidenciar que no se presentó pérdida de bosque debido al déficit de gobernanza dentro de las áreas del proyecto. Con las entrevistas se evidencio que las actividades desarrolladas y propuestas cumplen a sus planes de vida y van acorde con sus normas y saberes.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Riesgo	Indicador	Frecuencia	Resultado (2019 al 2022)	Evaluación auditor equipo
<b>Participación de la comunidad</b>	M11. Número de miembros de la comunidad que participan en las actividades del proyecto	anual	Miembros de los diferentes resguardos asistieron a diferentes escenarios de participación durante el periodo de verificación	Dentro de los listados de asistencia se pudo corroborar que, durante los 4 años de verificación, participaron en el primer año 23 familias de Puerto Nare.
	M12. Número de hectáreas de bosque deforestadas por falta de participación de la comunidad.			Para el 2020, se contó con la participación de la comunidad de Puerto Nare. Para el 2021, en talleres y asambleas con la participación de 351 miembros de Yavilla II, Vuelta del Alivio, Lagos del Dorado y en el proyecto “por una Amazonía sostenible para todos” de Puerto Nare 12 personas. Por último, en el 2022 se contó con la participación de tres (3) RI Yavilla II, Vuelta del Alivio y Lagos del dorado en talleres con 104 miembros, planes de vida con 515 miembros, fortalecimiento de chagra con 58 personas en 41 familias y monitoreo con 9 personas; Para el RI de Puerto Nare en talleres con 227 miembros.

### 4.4 Cumplimiento del Plan de monitoreo con la metodología aplicada

#### 4.4.1 Parámetros y datos fijos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El proyecto ha desarrollado de manera efectiva y eficaz las actividades definidas por el estándar, considerando acciones de monitoreo sobre las actividades, teniendo en cuenta factores como lo son:

Límites del proyecto

Ejecución de las actividades REDD+ propuestas en el PDD

Cumplimiento de Salvaguardas ambientales y Sociales

Permanencia

Emisiones del proyecto

Se confirma dentro del informe de monitoreo la descripción de las acciones adelantadas en el periodo de verificación en cada uno de los ítems establecidos por el estándar de una manera adecuada.

### 4.4.2 Datos monitoreados

Dentro de los datos monitoreados, se incluyen los que hacen referencia a la deforestación anual en los límites del proyecto, las emisiones que se generan por dichas actividades y la reducción de emisiones que se presenta como consecuencia del desarrollo de las actividades, tanto las totales como las netas

### 4.4.3 Medición y recopilación de datos

Las actividades que se realizaron durante el periodo monitoreado se consolidaron adecuadamente por el proyecto y las cifras e indicadores incluidos en los formatos de seguimiento, se encuentran debidamente soportados en los documentos adjuntos por el desarrollador y dando cumplimiento al referencial.

### 4.5 Salvaguardas Especificas para el sector AFOLU

El cumplimiento de las salvaguardas se sustenta en procesos de participación y consentimiento comunitario, bajo la orientación de las salvaguardas de Cancún determinadas en la decisión 1 de la COP 16.

El proyecto REDD+ DABUCURY cumple con las siguientes para el presente periodo de monitoreo:

Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para el cumplimiento	la Evaluación del equipo auditor
Institucionales	A. Acordes con los programas forestales	1. Correspondencia con la legislación Nacional	La iniciativa dispuesta en la Política Nacional de	El desarrollador ha realizado la verificación, la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
	nacionales y acuerdos internacionales		<p>REDD+ y parte de las estrategias de gestión del cambio climático y los instrumentos de gobernanza del bosque y normatividad ambiental, tal como se indica en el Marco Normativo.</p> <p>En materia de ordenamiento territorial, en virtud del Artículo 330 de la situación Política de Colombia, y el Convenio 169 de la OIT, los Resguardos Indígenas tienen autonomía en materia de ordenamiento territorial, y constituyen una figura especial de ordenamiento territorial y ambiental. Sin embargo, el proyecto buscará sinergias a través de la articulación con las iniciativas regionales a nivel de territorio, que contribuyan con los objetivos de conservación del proyecto</p>	<p>consolidación y el cumplimiento de la normatividad vigente</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda y no se generaron hallazgos con respecto al cumplimiento de esta</p>
	B. Transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal	2.Transformación y acceso a la información	<p>En el marco del desarrollo del proyecto se han realizado talleres participativos con los miembros de las comunidades. Los talleres se han desarrollado en lenguaje apropiado para la comprensión de los participantes. Algunos de los temas que se han abordado corresponden a las actividades del proyecto y sus implicaciones y responsabilidades.</p>	<p>El desarrollador ha realizado con la realización de talleres participativos y dio cumplimiento la SA3 que se encuentra dentro del Anexo 1 de este documento, donde fue necesario socializar a mayor detalle los medios de comunicación y la información transparente,</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
			<p>Adicionalmente, se han remitido los documentos correspondientes.</p> <p>Se cuenta con la carta de compromiso firmada por las autoridades de los Resguardos Indígenas y con acta de aprobación de las actividades en Asamblea General celebrada por las comunidades.</p>	<p>oportuna y accesible por parte de todos los actores.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda</p>
		3.Rendición de cuentas	Se espera que, durante la implementación del proyecto, los representantes de la comunidad y de los implementadores del proyecto, presenten los informes y documentos pertinentes para realizar una adecuada rendición de cuentas según corresponda, conforme a lo establecido en el plan de implementación y el monitoreo del proyecto.	<p>El desarrollador del proyecto realizó una rendición de cuentas en el mes de enero del año 2023, para dar cumplimiento a la SA 06 que se dio durante la etapa de la visita en sitio, esta información se adjunta como anexo dentro de la carpeta del proyecto.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda</p>
		4.Reconocimiento de las estructuras de gobernanza forestal	Se cuenta con una estructura de gobernanza apropiada que atiende las particularidades étnicas, saberes y tradiciones de los Resguardos Indígenas partícipes del proyecto, y que está en concordancia con las formas de gobernanza y lineamientos relacionados en el cumplimiento de la salvaguarda 14.	El desarrollador logra garantizar el cumplimiento de las estructuras de gobernanza autónomas existentes dentro del territorio, por medio de los acuerdos que se suscriben entre las partes, y las acciones

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para el cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
				que se van a implementar.  Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda
		5.Fortalecimiento de capacidades	Durante las jornadas de socialización y en las actividades del proyecto se tiene previsto el fortalecimiento de capacidades técnicas, jurídicas y administrativas de los involucrados en el proyecto para su adecuada implementación y para alcanzar la sostenibilidad de los resultados en el tiempo y una vez finalice el proyecto.	El desarrollador ha podido realizar diferentes socializaciones con respecto al fortalecimiento de las capacidades técnicas, de igual forma la conformación del comité REDD+ y del comité de monitoreo que se da en la instancia 1, garantiza el fortalecimiento de dichas capacidades. Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda
<b>Sociales y culturales</b>	C. Respeto por el conocimiento tradicional y derechos de las comunidades	6.Consentimiento Libre, Previo e Informado	El proyecto acata lo establecido en la normatividad vigente en lo referente a consulta y relacionamiento con comunidades indígenas.	El desarrollador ha incorporado dentro de los documentos anexos del proyecto todo lo referente con esta salvaguarda Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda
		7. Respeto por el conocimiento tradicional	El proyecto obedece la normatividad de consulta y relacionamiento con comunidades indígenas.	El desarrollador ha realizado todas las consultas y asambleas pertinentes para garantizar el

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
			Durante la formulación e implementación del proyecto se ha tenido en cuenta la cosmovisión, cultura, saberes y capacidades de las comunidades participantes del proyecto.	<p>conocimiento tradicional y que las actividades REDD+ den cumplimiento con las salvaguardas ambientales y sociales.</p> <p>El proyecto reconoce, respeta y promueve lo descrito dentro de los planes de vida de los resguardos indígenas, dentro de la legislación nacional y los convenios internacionales.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda</p>
		8.Distribución de beneficios	Se cuenta con un esquema de distribución de los ingresos derivados de las actividades del proyecto que garantiza que se haga de manera equitativa entre los participantes del proyecto, considerando los niveles de riesgo y ganancias propios del proyecto.	<p>Dentro de los documentos y las asambleas que se han realizado durante los periodos de verificación y validación dejando clara la distribución de los beneficios donde se generaron dos hallazgos SAC 12 y SA 05, que se respondieron durante la auditoria.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
		9.Derechos territoriales	<p>El proyecto está alineado con la normatividad de consulta y relacionamiento con comunidades indígenas.</p> <p>En la formulación e implementación de las actividades del proyecto se tiene en cuenta la cultura, saber y capacidades de las comunidades.</p> <p>Adicionalmente, se reconoce que la forma de tenencia de la tierra corresponde a propiedad colectiva y que el área se encuentra titulada en favor de los resguardos indígenas proponentes del proyecto.</p>	<p>Se respetan los derechos colectivos e individuales de los Resguardos Indígenas, respetando lo descrito en los planes de vida.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.</p>
	D. Participación plena y efectiva	10.Participación	<p>Se ha involucrado a todos los representantes de la comunidad interesados en el proceso de participación para la formulación del proyecto, teniendo en cuenta la normatividad aplicable y considerando la estructura organizacional de los resguardos indígenas.</p>	<p>El proyecto ha incluido dentro de la formulación del proyecto la participación plena y efectiva, con la participación de todos los actores, por lo que para fortalecer esta salvaguarda, se generaron los hallazgos SAC 13 y SA 5, que fueron resueltos durante la presente auditoria.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
<b>Ambientales y Sociales</b>	E. Conservación y beneficios	11.Conservación de bosques y su biodiversidad	El proyecto busca la conservación de los bosques, por lo que se espera que permita conservar la biodiversidad albergada.	El desarrollador junto con los dueños del proyecto ha establecido un comité de monitoreo que tiene como objetivo principal la conservación de bosques y la biodiversidad que se encuentra dentro de las áreas del proyecto. Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.
		12.Provisión de bienes y servicios ambientales	Se prevé que el proyecto mejore la conservación de los recursos ecosistémicos, por lo que no impacta de manera negativa sobre estos.	La implementación del proyecto no ha afectado de manera negativa los beneficios que los ecosistemas le brindan a las comunidades, y ellos hacen uso de los servicios ecosistémicos que de allí se obtienen, el proyecto por el contrario con la implementación del proyecto ha buscado mejorar la conservación de estos recursos. Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
	F. Prevenir riesgos de reversión	13.Ordenamiento Ambiental y territorial	En el marco del fortalecimiento de la gobernanza forestal se contempla el desarrollo de un Plan de Ordenamiento Territorial teniendo en cuenta las formas de ordenamiento que definan los miembros de los Resguardos Indígenas.	El proyecto tiene dentro de las acciones y actividades el apoyo y el mejoramiento de los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental previstos en la legislación siempre enfocados hacia la conservación y el manejo de los bosques de manera sostenible. Respetando la legislación nacional y la autonomía de los gobiernos que hacen parte de los 4 resguardo indígenas. Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.
		14.Planificación sectorial	El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, ya que se enmarca en el artículo 4.2.7. sobre las oportunidades de desarrollo sostenible a partir de la biodiversidad y servicios ecosistémicos; y el artículo 4.3 sobre la gestión del riesgo y cambio climático. En la parte estratégica se apoya la estrategia 6.1.1.2 sobre reducción y superación de la pobreza; la estrategia 6.1.1.11 de atención a grupos y minorías étnicas; la	El proyecto tiene acciones sectoriales partiendo de los instrumentos de planificación que adjuntaron con los planes de desarrollo municipal y el plan de desarrollo departamental, que van en regla con la normativa nacional.  Las acciones que se han desarrollado están articuladas con

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
			<p>estrategia 6.1.1.12 sobre cobertura y fortalecimiento de educación; el programa 6.1.1.25 sobre medio ambiente y desarrollo sostenible; el programa 6.1.1.27 de Educación Ambiental (ver <i>Anexo 12</i>, archivo 12.6. <i>Plan de Desarrollo Municipal de Miraflores 2020 - 2023</i>).</p> <p>En cuanto al Plan de Desarrollo Departamental, el proyecto apoya el artículo 6.1. de articulación con el Plan Nacional del Desarrollo en particular el propósito principal de desarrollo sostenible, conservación de bosques y selvas amazónicas, preservación del patrimonio natural, pluricultural y multiétnico. También el Artículo 4 en el Eje Estratégico de Consolidación productiva y económica sostenible, y en particular las soluciones para ruralidad sostenible; en el Eje 3 sobre calidad de vida, y en particular las condiciones y acceso a la educación, y la salvaguarda de los patrimonios culturales; y en el Eje 4 sobre desarrollo rural integral sostenible, incluyendo la conservación y gestión eficiente de recursos naturales (Ver <i>Anexo 12</i>,</p>	<p>los documentos mencionados anteriormente.</p> <p>Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Temática	Salvaguarda Cancún	Salvaguarda Nacional	Desarrollo durante la implementación del proyecto para dar cumplimiento	Evaluación del equipo auditor
			archivo y 12.5. Plan de Desarrollo Guaviare 2020 - 2023)	
	G. Evitar desplazamiento de emisiones	15. Control y vigilancia forestal para evitar el desplazamiento de emisiones	Uno de los objetivos del proyecto es contribuir al seguimiento y conservación de los bosques y de la biodiversidad presente en el territorio mediante el desarrollo de acciones orientadas al monitoreo y control del territorio.	La implementación del comité RED+ y del comité de monitoreo apuntan a esta salvaguarda al incorporar la vigilancia de los territorios que hacen parte del proyecto, por medio de acciones dirigidas a la conservación de los bosques. Para el equipo auditor el proyecto cumple con esta salvaguarda.

ICONTEC, confirma el cumplimiento de las salvaguardas para el proyecto REDD+ DABUCURY, donde se han relacionado las evidencias y las descripciones suficientes dentro del documento del proyecto y dentro del informe de monitoreo.

### 4.6 Contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto reporta adecuadamente las contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, mediante la herramienta “BCR TOOL SDG\_Dabucury REDD+\_Verificación 2\_V3”, en la que se evidencia el desarrollo de los siguientes objetivos:

- ODS 5.5.2

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- ODS 13.2.1
- ODS 15.1.1

Estos objetivos se pueden identificar dentro de la herramienta con la siguiente información:

Objetivo ODS e indicador	Valor de referencia	2019	2020	2021	2022 (medio año)	Observaciones	Evaluación equipo auditor
<b>5.5.2. Proporción de mujeres en puestos gerenciales.</b>	0%	0%	0%	22,5%	22,5%	Durante los primeros dos años no se implementaron nuevos puestos de trabajo gerenciales. A partir del segundo año se reporta un aumento en el % de proporción de mujeres en puestos gerenciales por la conformación de los Comité REDD+.	Durante la visita en sitio se identificó la participación de las mujeres dentro de los comités, y esto se asegura también con el pago que han venido recibiendo las mujeres dentro de dicha actividad El proyecto cumple con el ODS
<b>13.2.1 Número de países con NDC, estrategias de largo plazo, planes nacionales de adaptación, comunicaciones de adaptación, según los reportes de la CMNUCC (UNFCCC, sigla en inglés).</b>	893.827 tCO <sub>2</sub> e	89.007 tCO <sub>2</sub> e	89.007 tCO <sub>2</sub> e	39.484 tCO <sub>2</sub> e	19.742 tCO <sub>2</sub> e	En el año 2022 solo se cuantificaron las emisiones por deforestación hasta el mes de junio.	Se revisó la cartografía del proyecto que lleva a los datos que se presentan dentro de la herramienta y que sirven para el cálculo de cuantificación. El proyecto cumple con el ODS
<b>15.1.1 Área de bosque respecto al área total del proyecto.</b>	87,09%	86,97%	86,85%	86,80%	86,77%	Se ha mantenido estable la cobertura natural dentro del proyecto respecto al área total de los resguardos indígenas.	Se revisó la cartografía del proyecto que lleva a los datos que se presentan dentro de la herramienta y que sirven para el cálculo de cuantificación. El proyecto cumple con el ODS

El proyecto logra demostrar el cumplimiento de este requerimiento, por medio de indicadores pertinentes, aportando a los objetivos de desarrollo sostenible aplicables a las actividades del proyecto propuestas desde el inicio con el PDD, haciendo uso correcto de la herramienta, ICONTEC confirma la información presentada dentro del informe de monitoreo en el capítulo 3.9 para dar soporte a lo aquí descrito.

### 4.7 Cuantificación de reducciones/remociones para el periodo de verificación

El equipo auditor revisó nuevamente el cálculo de la línea base, con respecto a la inclusión de la Instancia 2, realizando el análisis cartográfico, la consistencia con la normativa, la visita en sitio (puntos de control) y la información secundaria usada para el cálculo de las estimaciones de la línea base.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para la estimación de la degradación historia anual en el área de referencia en la línea base, se identificó dentro del área del proyecto en el escenario sin proyecto REDD+ con las siguientes ecuaciones:

$$DFP_{lb,año} = \left( \frac{1}{t_2 - t_1} \right) \times (A_{núcleo.lb} - A_{núcle-par,lb})$$

$$DFP_{lb,año} = 172,24 \text{ ha}$$

Donde:

- $DFP_{lb,año}$  = Degradación primaria histórica anual en la línea base (ha)
- $t_2$  = Año final del periodo de referencia
- $t_1$  = Año inicial del periodo de referencia
- $A_{núcleo.lb}$  = Área de la región de referencia en clase núcleo en el año de inicio del periodo de referencia (ha)
- $A_{núcle-par,lb}$  = Área de la región de referencia que pasa de núcleo a parche en el año final del periodo de referencia (ha)

$$DFS_{lb,año} = \left( \frac{1}{t_2 - t_1} \right) \times (A_{perforado.lb} - A_{perforado-par,lb})$$

$$DFS_{lb,año} = 34,38 \text{ ha}$$

Donde:

- $DFS_{lb,año}$  = Degradación secundaria histórica anual en el escenario sin proyecto (ha)
- $t_2$  = Año final del periodo de referencia
- $t_1$  = Año inicial del periodo de referencia
- $A_{perforado.lb}$  = Área de la región de referencia en clase perforado en el año de inicio del periodo de referencia (ha)
- $A_{perforado-par,lb}$  = Área de la región de referencia que pasa de perforado a parche en el año final del periodo de referencia (ha)

La emisión anual por degradación en el escenario de línea base:

$$EA_{d,lb,año} = (DFP_{lb,año} \times DCBT_{DP}) + (DFS_{lb,año} \times DCBT_{DS})$$

$$EA_{d,lb,2019} = 5.896 \text{ tCO}_2$$

Donde:

- $EA_{d,lb,año}$  = Emisión anual debido a la degradación en el escenario de línea base (tCO<sub>2</sub>)
- $DFP_{lb,año}$  = Degradación primaria histórica anual en la línea base (ha)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$DFS_{lb,año}$	=	Degradación secundaria histórica anual en el escenario sin proyecto (ha)
$DCBT_{DP}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación primaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)
$DCBT_{DS}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación secundaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)

La emisión anual por degradación en el escenario con proyecto se calcula a partir de la siguiente ecuación:

$$EA_{d,REDD+proy,año} = (DFP_{REDD+proy,año} \times DCBT_{DP}) + (DFS_{REDD+proy,año} \times DCBT_{DS})$$

$$EA_{d,REDD+proy,2019} = 1.761 \text{ tCO}_2$$

Donde:

$EA_{d,REDD+proy,año}$	=	Emisión anual debido a la degradación en el escenario con proyecto (tCO <sub>2</sub> /ha)
$DFP_{REDD+proy,año}$	=	Degradación primaria histórica anual en el escenario con proyecto (ha)
$DFS_{REDD+proy,año}$	=	Degradación secundaria histórica anual en el escenario con proyecto (ha)
$DCBT_{DP}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación primaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)
$DCBT_{DS}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación secundaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)

La emisión anual por degradación en el área de fugas en el escenario con proyecto se calcula a partir de la siguiente ecuación:

$$EA_{d,f,año} = (DFP_{f,año} \times DCBT_{DP}) + (DFS_{f,año} \times DCBT_{DS})$$

$$EA_{d,f,2019} = 1.120 \text{ tCO}_2$$

Donde:

$EA_{d,f,año}$	=	Emisión anual debido a la degradación en el área de fugas (tCO <sub>2</sub> e/ha)
$DFP_{f,año}$	=	Degradación primaria histórica anual en el área de fugas (ha)
$DFS_{f,año}$	=	Degradación secundaria histórica anual en el área de fugas (ha)
$DCBT_{DP}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación primaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)
$DCBT_{DS}$	=	Dióxido de carbono equivalente contenido en la diferencia biomasa total por hectárea en la case de degradación secundaria (tCO <sub>2</sub> e/ha)

Para la estimación de la deforestación anual en el escenario de línea base, se calcula con las siguientes ecuaciones:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$EA_{lb} = DA_{lb} \times CT_{eq}$$

$$EA_{lb,2019} = 1.109,88 \text{ ha} \times 138,58\% \text{ (circunstancias nacionales)} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{lb,2019} = 857.628 tCO_2e$$

Donde:

- $EA_{lb}$  = Emisión anual en el escenario de línea base (tCO<sub>2</sub>)
- $DA_{lb}$  = Deforestación histórica anual en el escenario de línea base (ha)
- $CT_{eq}$  = Dióxido de carbono equivalente contenido en los suelos (tCO<sub>2</sub>e/ha)

La emisión anual por deforestación en el escenario con proyecto se calcula a partir de la siguiente ecuación:

$$EA_{REDD+proy,año} = DA_{REDD+proy} \times CT_{eq}$$

$$EA_{REDD+proy,2019} = 307,61 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2019} = 171.525 tCO_2e$$

Donde:

- $EA_{REDD+proy,año}$  = Emisión anual en el escenario con proyecto (tCO<sub>2</sub>)
- $DA_{REDD+proy}$  = Deforestación histórica anual en el escenario con proyecto (ha)
- $CT_{eq}$  = Dióxido de carbono equivalente total (tCO<sub>2</sub>e/ha)

La emisión anual por deforestación en el área de fugas se estima a partir de la siguiente ecuación:

$$EA_{f,año} = DA_f \times CT_{eq}$$

$$EA_{f,año} = 135,24 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{f,año} = 75.412 tCO_2e$$

Donde:

- $EA_{f,año}$  = Emisión anual en el área de fugas (tCO<sub>2</sub>/ha)
- $DA_f$  = Deforestación histórica anual en el área de fugas (ha)
- $CT_{eq}$  = Dióxido de carbono equivalente total (tCO<sub>2</sub>e/ha)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para el cálculo de la reducción de emisiones de GEI esperadas con la implementación de las actividades REDD+, es la siguiente:

Para la deforestación evitada se estima a partir de la siguiente ecuación:

$$RE_{DEF,REDD+proy} = (t_2 - t_1) \times (EA_{DEF,lb,año} - EA_{DEF,REDD+proy,año} - EA_{DEF,f,año})$$

$$RE_{DEF,REDD+proy} = 13.674.393 \text{ tCO}_2e$$

La fórmula se aplicó teniendo en cuenta cada uno de los años de implementación, donde se considera que a medida que pasa el tiempo hay una reducción en la cobertura de bosque presente cada año.

Donde:

$RE_{DEF,REDD+proy}$	=	Reducción de emisiones por deforestación evitada en el escenario con proyecto (tCO <sub>2</sub> e)
$t_2$	=	Año final del periodo de referencia
$t_1$	=	Año inicial del periodo de referencia
$EA_{DEF,lb,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el escenario de línea base (tCO <sub>2</sub> e)
$EA_{DEF,REDD+proy,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el área del proyecto (tCO <sub>2</sub> e)
$EA_{DEF,f,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el área de fugas (tCO <sub>2</sub> e)

Año	Bosque	Ha Deforestadas	Incremento por circunferencias nacionales	Emisiones Def. Línea Base (tCO <sub>2</sub> e)	Reducción Emisiones Def. con Proyecto (tCO <sub>2</sub> e)	Reducciones emisiones deforestación acumulada brutas (tCO <sub>2</sub> e)	Bosque área de fugas	Ha Deforestadas Área de Fugas línea base	Ha Deforestadas Área de Fugas con Proyecto	Emisiones Def. Área de Fugas con Proyecto (tCO <sub>2</sub> e)	Deforestación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO <sub>2</sub> )	Deforestación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO <sub>2</sub> )
2019	114.636,40	1.109,88	0,3858	857.628,44	686.102,75	686.102,75	32.971,08	122,95	12,29	6.855,68	679.247,07	679.247,07
2020	113.537,17	1.099,24	0,4459	886.242,09	708.993,68	1.395.096,43	32.848,59	122,49	12,25	6.830,21	702.163,46	1.381.410,53
2021	112.448,47	1.088,70	0,4962	908.278,98	726.623,19	2.121.719,61	32.726,55	122,04	12,20	6.804,84	719.818,35	2.101.228,88
2022	111.370,21	1.078,26	0,5355	923.198,17	738.558,54	2.860.278,15	32.604,96	121,58	12,16	6.779,56	731.778,98	2.833.007,86
2023	110.302,30	1.067,92		595.471,00	476.376,80	3.336.654,95	32.483,83	121,13	12,11	6.754,37	469.622,43	3.302.630,29

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Año	Bosque	Ha Deforestadas	Incremento por circunstancias nacionales	Emisiones Def. Línea Base (tCO <sub>2</sub> e)	Reducción Emisiones Def. con Proyecto (tCO <sub>2</sub> e)	Reducciones emisiones deforestación acumulada brutas (tCO <sub>2</sub> e)	Bosque área de fugas	Ha Deforestadas Área de Fugas línea base	Ha Deforestadas Área de Fugas con Proyecto	Emisiones Def. Área de Fugas con Proyecto (tCO <sub>2</sub> e)	Deforestación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO <sub>2</sub> )	Deforestación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO <sub>2</sub> )
2024	109.244,62	1.057,68		589.761,08	471.808,87	3.808.463,82	32.363,15	120,68	12,07	6.729,28	465.079,59	3.767.709,88
2025	108.197,08	1.047,54		584.105,92	467.284,74	4.275.748,56	32.242,91	120,23	12,02	6.704,28	460.580,46	4.228.290,34
2026	107.159,59	1.037,49		578.504,99	462.803,99	4.738.552,55	32.123,13	119,79	11,98	6.679,37	456.124,62	4.684.414,97
2027	106.132,05	1.027,54		572.957,76	458.366,21	5.196.918,76	32.003,78	119,34	11,93	6.654,55	451.711,66	5.136.126,63
2028	105.114,36	1.017,69		567.463,73	453.970,98	5.650.889,74	31.884,88	118,90	11,89	6.629,83	447.341,15	5.583.467,78
2029	104.106,43	1.007,93		562.022,38	449.617,90	6.100.507,64	31.766,43	118,46	11,85	6.605,20	443.012,70	6.026.480,48
2030	103.108,16	998,27		556.633,20	445.306,56	6.545.814,20	31.648,41	118,02	11,80	6.580,66	438.725,90	6.465.206,38
2031	102.119,47	988,69		551.295,70	441.036,56	6.986.850,76	31.530,83	117,58	11,76	6.556,21	434.480,35	6.899.686,73
2032	101.140,25	979,21		546.009,38	436.807,50	7.423.658,27	31.413,69	117,14	11,71	6.531,85	430.275,65	7.329.962,38
2033	100.170,43	969,82		540.773,75	432.619,00	7.856.277,27	31.296,98	116,71	11,67	6.507,59	426.111,41	7.756.073,79
2034	99.209,91	960,52		535.588,33	428.470,66	8.284.747,93	31.180,71	116,27	11,63	6.483,41	421.987,25	8.178.061,04
2035	98.258,59	951,31		530.452,62	424.362,10	8.709.110,03	31.064,86	115,84	11,58	6.459,32	417.902,77	8.595.963,82
2036	97.316,40	942,19		525.366,17	420.292,93	9.129.402,96	30.949,45	115,41	11,54	6.435,33	413.857,61	9.009.821,42
2037	96.383,24	933,16		520.328,48	416.262,79	9.545.665,74	30.834,47	114,98	11,50	6.411,42	409.851,37	9.419.672,79
2038	95.459,03	924,21		515.339,10	412.271,28	9.957.937,03	30.719,92	114,56	11,46	6.387,60	405.883,68	9.825.556,48
2039	94.543,69	915,35		510.397,57	408.318,05	10.366.255,08	30.605,79	114,13	11,41	6.363,87	401.954,19	10.227.510,66
2040	93.637,12	906,57		505.503,42	404.402,73	10.770.657,81	30.492,08	113,71	11,37	6.340,22	398.062,51	10.625.573,17
2041	92.739,24	897,88		500.656,20	400.524,96	11.171.182,77	30.378,80	113,28	11,33	6.316,67	394.208,29	11.019.781,46
2042	91.849,97	889,27		495.855,45	396.684,36	11.567.867,13	30.265,94	112,86	11,29	6.293,20	390.391,16	11.410.172,62
2043	90.969,23	880,74		491.100,74	392.880,60	11.960.747,73	30.153,49	112,44	11,24	6.269,82	386.610,77	11.796.783,39
2044	90.096,94	872,29		486.391,63	389.113,30	12.349.861,03	30.041,47	112,03	11,20	6.246,53	382.866,77	12.179.650,17
2045	89.233,01	863,93		481.727,67	385.382,13	12.735.243,17	29.929,86	111,61	11,16	6.223,32	379.158,81	12.558.808,98
2046	88.377,36	855,65		477.108,43	381.686,74	13.116.929,91	29.818,66	111,19	11,12	6.200,20	375.486,54	12.934.295,52
2047	87.529,92	847,44		472.533,48	378.026,79	13.494.956,70	29.707,88	110,78	11,08	6.177,17	371.849,62	13.306.145,14
2048	86.690,60	839,32		468.002,41	374.401,93	13.869.358,62	29.597,51	110,37	11,04	6.154,22	368.247,71	13.674.392,85

Y para la degradación evitada se estima partiendo de la siguiente ecuación:

$$RE_{DEG,REDD+proy} = (t_2 - t_1) \times (EA_{DEG,lb,año} - EA_{DEG,REDD+proy,año} - EA_{DEG,f,año})$$

$$RE_{DEG,REDD+proy} = 119.843 \text{ tCO}_2e$$

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Donde:

$RE_{DEG,REDD+proy}$	=	Reducción de emisiones por degradación evitada en el escenario con proyecto (tCO2e)
$t_2$	=	Año final del periodo de referencia
$t_1$	=	Año inicial del periodo de referencia
$EA_{DEG,lb,año}$	=	Emisión anual de la degradación en el escenario de línea base (tCO2e)
$EA_{DEG,REDD+proy,año}$	=	Emisión anual de la degradación en el área del proyecto (tCO2e)
$EA_{DEG,f,año}$	=	Emisión anual de la degradación en el área de fugas (tCO2e)

La fórmula se aplicó teniendo en cuenta cada uno de los años de implementación, donde se considera que a medida que pasa el tiempo hay una reducción en la cobertura de bosque presente cada año

Año	Bosque	Degradación Primaria línea base (ha)	Degradación Secundaria línea base (ha)	Emisiones Degradación Línea Base PROYECTO (tCO2e)	Reducción Emisiones Degradación con Proyecto (tCO2e)	Reducción emisiones degradación acumulada brutas (tCO2e)	Bosque área de fugas	Ha Degradación Primaria Área de Fugas línea base	Ha Degradación Secundaria Área de Fugas línea base	Emisiones Degradación Área de Fugas con Proyecto (tCO2e)	Degradación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)
2019	115.721,97	24,31	4,85	5.869,85	4.108,89	4.108,89	33.089,13	4,30	0,60	101,8	4.007,05	4.007,05
2020	115.697,67	24,31	4,85	5.868,62	4.108,03	8.216,93	33.084,23	4,30	0,60	101,8	4.006,20	8.013,25
2021	115.673,37	24,30	4,85	5.867,38	4.107,17	12.324,10	33.079,33	4,30	0,60	101,8	4.005,36	12.018,61
2022	115.649,07	24,29	4,85	5.866,15	4.106,31	16.430,40	33.074,43	4,30	0,60	101,8	4.004,51	16.023,12
2023	115.624,78	24,29	4,85	5.864,92	4.105,44	20.535,85	33.069,53	4,30	0,60	101,8	4.003,66	20.026,78
2024	115.600,50	24,28	4,85	5.863,69	4.104,58	24.640,43	33.064,64	4,30	0,60	101,8	4.002,81	24.029,59
2025	115.576,22	24,28	4,85	5.862,46	4.103,72	28.744,15	33.059,74	4,29	0,60	101,8	4.001,97	28.031,56
2026	115.551,94	24,27	4,85	5.861,23	4.102,86	32.847,01	33.054,84	4,29	0,60	101,7	4.001,12	32.032,68
2027	115.527,67	24,27	4,84	5.859,99	4.102,00	36.949,00	33.049,95	4,29	0,60	101,7	4.000,27	36.032,95
2028	115.503,41	24,26	4,84	5.858,76	4.101,13	41.050,14	33.045,06	4,29	0,60	101,7	3.999,43	40.032,38
2029	115.479,15	24,26	4,84	5.857,53	4.100,27	45.150,41	33.040,16	4,29	0,60	101,7	3.998,58	44.030,96
2030	115.454,90	24,25	4,84	5.856,30	4.099,41	49.249,82	33.035,27	4,29	0,60	101,7	3.997,73	48.028,69
2031	115.430,65	24,25	4,84	5.855,07	4.098,55	53.348,37	33.030,38	4,29	0,60	101,7	3.996,89	52.025,58
2032	115.406,40	24,24	4,84	5.853,84	4.097,69	57.446,06	33.025,49	4,29	0,60	101,6	3.996,04	56.021,62

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Año	Bosque	Degradación Primaria línea base (ha)	Degradación Secundaria línea base (ha)	Emisiones Degradación Línea Base PROYECTO (tCO2e)	Reducción Emisiones Degradación con Proyecto (tCO2e)	Reducción emisiones degradación acumulada brutas (tCO2e)	Bosque área de fugas	Ha Degradación Primaria Área de Fugas línea base	Ha Degradación Secundaria Área de Fugas línea base	Emisiones Degradación Área de Fugas con Proyecto (tCO2e)	Degradación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)
2033	115.382,16	24,24	4,84	5.852,61	4.096,83	61.542,89	33.020,60	4,29	0,60	101,6	3.995,20	60.016,82
2034	115.357,93	24,23	4,84	5.851,38	4.095,97	65.638,86	33.015,71	4,29	0,60	101,6	3.994,35	64.011,17
2035	115.333,70	24,23	4,84	5.850,16	4.095,11	69.733,97	33.010,82	4,29	0,60	101,6	3.993,51	68.004,67
2036	115.309,48	24,22	4,84	5.848,93	4.094,25	73.828,22	33.005,93	4,29	0,60	101,6	3.992,66	71.997,33
2037	115.285,26	24,22	4,83	5.847,70	4.093,39	77.921,61	33.001,04	4,29	0,60	101,6	3.991,82	75.989,15
2038	115.261,05	24,21	4,83	5.846,47	4.092,53	82.014,13	32.996,15	4,29	0,60	101,6	3.990,97	79.980,12
2039	115.236,84	24,21	4,83	5.845,24	4.091,67	86.105,80	32.991,27	4,29	0,60	101,5	3.990,13	83.970,25
2040	115.212,63	24,20	4,83	5.844,01	4.090,81	90.196,61	32.986,38	4,29	0,60	101,5	3.989,28	87.959,53
2041	115.188,44	24,20	4,83	5.842,79	4.089,95	94.286,56	32.981,50	4,28	0,60	101,5	3.988,44	91.947,97
2042	115.164,24	24,19	4,83	5.841,56	4.089,09	98.375,66	32.976,61	4,28	0,60	101,5	3.987,59	95.935,56
2043	115.140,06	24,19	4,83	5.840,33	4.088,23	102.463,89	32.971,73	4,28	0,60	101,5	3.986,75	99.922,31
2044	115.115,87	24,18	4,83	5.839,11	4.087,37	106.551,26	32.966,85	4,28	0,60	101,5	3.985,91	103.908,22
2045	115.091,69	24,18	4,83	5.837,88	4.086,52	110.637,78	32.961,97	4,28	0,60	101,5	3.985,06	107.893,28
2046	115.067,52	24,17	4,83	5.836,65	4.085,66	114.723,44	32.957,09	4,28	0,60	101,4	3.984,22	111.877,50
2047	115.043,35	24,17	4,82	5.835,43	4.084,80	118.808,24	32.952,21	4,28	0,60	101,4	3.983,38	115.860,88
2048	115.019,19	24,16	4,82	5.834,20	4.083,94	122.892,18	32.947,33	4,28	0,60	101,4	3.982,53	119.843,41

Las reducciones totales (degradación y deforestación) que se dan para el proyecto se calculan entonces así:

$$RE_{REDD+proy} = RE_{DEF,REDD+proy} + RE_{DEG,REDD+proy}$$

$$RE_{REDD+proy} = 13.794.236 \text{ tCO}_2e$$

Año	Deforestación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Deforestación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)	Total reducciones deforestación y degradación evitada (tCO2)	Total reducciones acumuladas deforestación y degradación evitada (tCO2)
2019	679.247,07	679.247,07	4.007,05	4.007,05	683.254,12	683.254,12
2020	702.163,46	1.381.410,53	4.006,20	8.013,25	706.169,67	1.389.423,79
2021	719.818,35	2.101.228,88	4.005,36	12.018,61	723.823,71	2.113.247,49
2022	731.778,98	2.833.007,86	4.004,51	16.023,12	735.783,49	2.849.030,98

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Año	Deforestación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Deforestación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas anuales con proyecto (tCO2)	Degradación Evitada: Emisiones netas acumuladas con Proyecto (tCO2)	Total reducciones deforestación y degradación evitada (tCO2)	Total reducciones acumuladas deforestación y degradación evitada (tCO2)
2023	469.622,43	3.302.630,29	4.003,66	20.026,78	473.626,09	3.322.657,07
2024	465.079,59	3.767.709,88	4.002,81	24.029,59	469.082,41	3.791.739,47
2025	460.580,46	4.228.290,34	4.001,97	28.031,56	464.582,43	4.256.321,90
2026	456.124,62	4.684.414,97	4.001,12	32.032,68	460.125,74	4.716.447,65
2027	451.711,66	5.136.126,63	4.000,27	36.032,95	455.711,93	5.172.159,58
2028	447.341,15	5.583.467,78	3.999,43	40.032,38	451.340,58	5.623.500,16
2029	443.012,70	6.026.480,48	3.998,58	44.030,96	447.011,28	6.070.511,44
2030	438.725,90	6.465.206,38	3.997,73	48.028,69	442.723,63	6.513.235,07
2031	434.480,35	6.899.686,73	3.996,89	52.025,58	438.477,24	6.951.712,31
2032	430.275,65	7.329.962,38	3.996,04	56.021,62	434.271,69	7.385.984,00
2033	426.111,41	7.756.073,79	3.995,20	60.016,82	430.106,61	7.816.090,61
2034	421.987,25	8.178.061,04	3.994,35	64.011,17	425.981,60	8.242.072,21
2035	417.902,77	8.595.963,82	3.993,51	68.004,67	421.896,28	8.663.968,49
2036	413.857,61	9.009.821,42	3.992,66	71.997,33	417.850,27	9.081.818,76
2037	409.851,37	9.419.672,79	3.991,82	75.989,15	413.843,18	9.495.661,94
2038	405.883,68	9.825.556,48	3.990,97	79.980,12	409.874,66	9.905.536,60
2039	401.954,19	10.227.510,66	3.990,13	83.970,25	405.944,31	10.311.480,91
2040	398.062,51	10.625.573,17	3.989,28	87.959,53	402.051,79	10.713.532,70
2041	394.208,29	11.019.781,46	3.988,44	91.947,97	398.196,72	11.111.729,43
2042	390.391,16	11.410.172,62	3.987,59	95.935,56	394.378,75	11.506.108,18
2043	386.610,77	11.796.783,39	3.986,75	99.922,31	390.597,52	11.896.705,71
2044	382.866,77	12.179.650,17	3.985,91	103.908,22	386.852,68	12.283.558,39
2045	379.158,81	12.558.808,98	3.985,06	107.893,28	383.143,88	12.666.702,26
2046	375.486,54	12.934.295,52	3.984,22	111.877,50	379.470,76	13.046.173,03
2047	371.849,62	13.306.145,14	3.983,38	115.860,88	375.833,00	13.422.006,02
2048	368.247,71	13.674.392,85	3.982,53	119.843,41	372.230,24	<b>13.794.236,27</b>

Para los cálculos Expost se replicó la siguiente información para las emisiones del proyecto, donde:

- El cálculo para la deforestación anual del área del proyecto se calculó por instancias, para la **instancia 1 en el periodo comprendido entre enero 2021 y junio 2022** fue de:

$$CSB_{proy,año} = \left( \frac{1}{t_2 - t_1} \right) \times (A_{REDD+proy,1} - A_{REDD+proy,2})$$

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$CSB_{proy,2021} = \left( \frac{1}{2022 - 2021} \right) \times (80.076,52 \text{ ha} - 80.043,65 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,año} = 32,87 \text{ ha}$$

$$CSB_{proy,2022(\text{medio año})} = (80.043,65 \text{ ha} - 80.027,22 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,año} = 16,43 \text{ ha}$$

Donde:

$CSB_{proy,año}$	=	Cambio anual en la superficie cubierta por bosque en el área del proyecto (ha)
$t_2$	=	Año final del periodo de monitoreo
$t_1$	=	Año inicial del periodo de monitoreo
$A_{REDD+proy,1}$	=	Superficie en bosque, en el área del proyecto al iniciar el periodo de monitoreo (ha)
$A_{REDD+proy,2}$	=	Superficie en bosque, en el área del proyecto al finalizar el periodo de monitoreo (ha)

Para la deforestación anual en el área del proyecto que corresponde a la **instancia 2 en el periodo comprendido entre enero del 2019 a junio del 2022** fue:

$$CSB_{proy,2019} = \left( \frac{1}{2020 - 2019} \right) \times (35.426,40 \text{ ha} - 35.388,46 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,2019} = 37,94 \text{ ha}$$

$$CSB_{proy,2020} = \left( \frac{1}{2021 - 2020} \right) \times (35.388,46 \text{ ha} - 35.350,51 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,2020} = 37,94 \text{ ha}$$

$$CSB_{proy,2021} = \left( \frac{1}{2022 - 2021} \right) \times (35.350,51 \text{ ha} - 35.312,57 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,2021} = 37,94 \text{ ha}$$

$$CSB_{proy,2022(\text{medio año})} = (35.312,57 \text{ ha} - 35.293,60 \text{ ha})$$

$$CSB_{proy,2022(\text{medio año})} = 18,97 \text{ ha}$$

- Para la deforestación anual dentro del área de fugas para para la **instancia 1 en el periodo comprendido entre enero 2021 y junio 2022** fue:

$$CSB_{f,año} = \left( \frac{1}{t_2 - t_1} \right) \times (A_{f,1} - A_{f,2})$$

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$CSB_{f,2021} = \left( \frac{1}{2022 - 2021} \right) \times (19.550,26 \text{ ha} - 19.518,62 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,año} = 31,64 \text{ ha}$$

$$CSB_{f,2022(\text{medio año})} = (19.518,62 \text{ ha} - 19.502,8 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,año} = 15,82 \text{ ha}$$

Donde:

$CSB_{f,año}$	=	Cambio anual en la superficie cubierta por bosque en el área de fugas (ha)
$t_2$	=	Año final del periodo de monitoreo
$t_1$	=	Año inicial del periodo de monitoreo
$A_{f,1}$	=	Superficie en bosque, en el área de fugas al iniciar el periodo de monitoreo (ha)
$A_{f,2}$	=	Superficie en bosque, en el área de fugas al finalizar el periodo de monitoreo (ha)

Para la deforestación anual dentro del área de fugas para la **instancia 2 en el periodo comprendido entre enero del 2019 a junio del 2022** fue:

$$CSB_{f,2019} = \left( \frac{1}{2020 - 2019} \right) \times (13.507,12 \text{ ha} - 13.356,78 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,2019} = 150,35 \text{ ha}$$

$$CSB_{f,2020} = \left( \frac{1}{2021 - 2020} \right) \times (13.356,78 \text{ ha} - 13.206,43 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,2020} = 150,35 \text{ ha}$$

$$CSB_{f,2021} = \left( \frac{1}{2022 - 2021} \right) \times (13.206,43 \text{ ha} - 13.056,08 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,2021} = 150,35 \text{ ha}$$

$$CSB_{f,2022(\text{medio año})} = (13.056,08 \text{ ha} - 12.980,91 \text{ ha})$$

$$CSB_{f,2022(\text{medio año})} = 75,17 \text{ ha}$$

- Las emisiones anuales por deforestación en el área del proyecto para la **instancia 1 en el periodo comprendido entre enero 2021 y junio 2022** fue de:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$EA_{REDD+proy,año} = DEF_{REDD+proy,año} \times tCO_{2eq}$$

$$EA_{REDD+proy,2021} = 32,87 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2021} = 18.326 tCO_2e$$

$$EA_{REDD+proy,2022(\text{medio año})} = 16,43 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2022(\text{medio año})} = 9.163 tCO_2e$$

Donde:

$EA_{REDD+proy,año}$	=	Emisión anual en el área de proyecto (tCO <sub>2</sub> /ha)
$DEF_{REDD+proy,año}$	=	Deforestación anual en el área del proyecto (ha)
$tCO_{2eq}$	=	Dióxido de carbono equivalente total (tCO <sub>2</sub> e/ha)

Las emisiones anuales por deforestación en el área del proyecto para la **instancia 2 en el periodo comprendido entre enero del 2019 a junio del 2022** fue:

$$EA_{REDD+proy,2019} = 37,94 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2019} = 21.158 tCO_2e$$

$$EA_{REDD+proy,2020} = 37,94 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2020} = 21.158 tCO_2e$$

$$EA_{REDD+proy,2021} = 37,94 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2021} = 21.158 tCO_2e$$

$$EA_{REDD+proy,2022(\text{medio año})} = 18,97 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{ha}$$

$$EA_{REDD+proy,2022(\text{medio año})} = 10.579 tCO_2e$$

- La emisión anual por deforestación en el área de fugas para la **instancia 1 en el periodo comprendido entre enero 2021 y junio 2022** fue de:

$$EA_{f,año} = (DEF_{f,año} \times tCO_{2eq}) - EA_{lb,f,año}$$

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$EA_{f,2021} = \left( 31,6 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 25.691 tCO_2e$$

$$EA_{f,2021} = -8.048 tCO_2e$$

$$EA_{f,2022(\text{medio año})} = \left( 15,85 \text{ ha} \times 557,6 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 25.691 tCO_2e$$

$$EA_{f,2022(\text{medio año})} = -16.869 tCO_2e$$

El valor negativo indica que la deforestación fue menor en el periodo de monitoreo que en la línea base.

Donde:

$EA_{f,año}$	=	Emisión anual en el área de fugas (tCO <sub>2</sub> /ha)
$DEF_{f,año}$	=	Deforestación anual en el área de fugas (ha)
$tCO_{2eq}$	=	Dióxido de carbono equivalente total (tCO <sub>2e</sub> /ha)
$EA_{lb,f,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el área de fugas en el escenario de línea base (tCO <sub>2e</sub> )

La emisión anual por deforestación en el área de fugas para la **instancia 2 en el periodo comprendido entre enero del 2019 a junio del 2022** fue:

$$EA_{f,2019} = \left( 150,35 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 42.366 tCO_2e$$

$$EA_{f,2019} = 41.467 tCO_2e$$

$$EA_{f,2020} = \left( 150,35 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 42.366 tCO_2e$$

$$EA_{f,2020} = 41.467 tCO_2e$$

$$EA_{f,2021} = \left( 150,35 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 42.366 tCO_2e$$

$$EA_{f,2021} = 41.467 tCO_2e$$

$$EA_{f,2022(\text{medio año})} = \left( 150,35 \text{ ha} \times 557,60 \frac{tCO_2e}{\text{ha}} \right) - 21.183,04 tCO_2e$$

$$EA_{f,2022(\text{medio año})} = 20.734 tCO_2e$$

Para la cuantificación de la reducción de emisiones del proyecto se realizaron las siguientes corroboraciones:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La reducción de emisiones por deforestación evitada en el periodo de monitoreo se estimó de igual manera por instancias por los periodos de diferencia que se contemplaron, por lo anterior, se tiene que:

Para la **instancia 1 con el periodo que va de enero 2021 a junio 2022** el resultado fue:

$$RE_{DEF,REDD+proy} = (t_2 - t_1) \times (EA_{DEF,lb,año} - EA_{DEF,REDD+proy,año} - EA_{DEF,f,año})$$

$$RE_{DEF,REDD+proy} = (2022,5 - 2021) \times (972.258 \text{ tCO}_2e - 27.489 \text{ tCO}_2e - 0)$$

$$RE_{DEF,REDD+proy} = 944.768 \text{ tCO}_2e$$

Donde:

$RE_{DEF,REDD+proy}$	=	Reducción de emisiones por deforestación evitada en el escenario con proyecto (tCO <sub>2</sub> e)
$t_2$	=	Año final del periodo de referencia
$t_1$	=	Año inicial del periodo de referencia
$EA_{DEF,lb,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el escenario de línea base (tCO <sub>2</sub> e)
$EA_{DEF,REDD+proy,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el área del proyecto (tCO <sub>2</sub> e)
$EA_{DEF,f,año}$	=	Emisión anual de la deforestación en el área de fugas (tCO <sub>2</sub> e)

Para la **Instancia 2 con el periodo comprendido entre enero de 2019 a junio del 2022** el resultado fue:

$$RE_{DEF,REDD+proy} = 746.011 \text{ tCO}_2e$$

La reducción total de emisiones para **ambas instancias** por deforestación evitada durante el periodo monitoreado fue:

$$RE_{tot+proy} = RE_{DEF,REDD+proy} + RE_{DEG,REDD+proy}$$

$$RE_{tot+proy} = 1.690.780 \text{ tCO}_2e + 0$$

$$RE_{tot+proy} = 1.690.780 \text{ tCO}_2e$$

Donde:

$RE_{tot+proy}$	=	Reducción de emisiones totales por deforestación y degradación evitadas en el escenario con proyecto (tCO <sub>2</sub> e)
-----------------	---	---

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



$$RE_{DEF,REDD+proy} = \text{Reducción de emisiones por deforestación evitada en el escenario con proyecto (tCO}_2\text{e)}$$

$$RE_{DEG,REDD+proy} = \text{Reducción de emisiones por degradación evitada en el escenario con proyecto (tCO}_2\text{e)}$$

La reducción de emisiones en ambas instancias se calculo teniendo en cuenta los siguientes aspectos, por la modificación de la línea base que se había presentado durante la validación del proyecto, se generó un saldo negativo en las reducciones por deforestación y degradación durante el primer periodo de monitoreo que se contempla de enero 2019 a diciembre 2020, las reducciones son 10.082 tCO<sub>2</sub>e por la deforestación evitada, por degradación evitada un total de 69 tCO<sub>2</sub>e para un total de 10.151 tCO<sub>2</sub>e.

El desarrollador al encontrar el balance negativo realizó el descuento de esta instancia en el periodo que se esta monitoreando actualmente por lo que se realiza el descuento de un total de 9.694 tCO<sub>2</sub>e quedando de la siguiente manera:

Instancia	Concepto	Deforestación evitada tCO <sub>2</sub>	Degradación evitada tCO <sub>2</sub>	Total CCV
<b>Instancia 1</b> <b>Periodo enero 2021-junio 2022</b>	Reducciones totales (tCO <sub>2</sub> e)	944.311	No aplica	944.311
	Incertidumbre 9,3% (tCO <sub>2</sub> e)	87.820	No aplica	87.820
	Reducciones – Incertidumbre 9,3% (tCO <sub>2</sub> e)	856.490	No aplica	856.490
<b>Instancia 1 (ajuste periodo enero 2019-diciembre 2020)</b>	Saldo negativo de reducciones del primer periodo de verificación por ajuste de línea base	-10.082	-69	-10.151
<b>Instancia 1 AJUSTADA</b> <b>Periodo enero 2021-junio 2022</b>	<b>Reducciones totales (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>934.617</b>	<b>No aplica</b>	<b>934.617</b>
	<b>Incertidumbre 9,3% (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>86.919</b>	<b>No aplica</b>	<b>86.919</b>
	<b>Reducciones sin Incertidumbre 9,3% (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>847.698</b>	<b>No aplica</b>	<b>847.698</b>
<b>Instancia 2</b> <b>Periodo enero 2019-junio 2022</b>	Reducciones totales (tCO <sub>2</sub> e)	746.011	No aplica	746.011
	Incertidumbre 9,3% (tCO <sub>2</sub> e)	69.379	No aplica	69.379

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Instancia	Concepto	Deforestación evitada tCO2	Degradación evitada tCO2	Total CCV
	Reducciones sin Incertidumbre 9,3% (tCO2e)	676.632	No aplica	676.632
<b>TOTAL INSTANCIAS 1 y 2</b>	<b>Reducciones totales (tCO2e)</b>	<b>1.680.628</b>	<b>No aplica</b>	<b>1.680.628</b>
	<b>Incertidumbre 9,3% (tCO2e)</b>	<b>156.298</b>	<b>No aplica</b>	<b>156.298</b>
	<b>Reducciones sin Incertidumbre 9,3% (tCO2e)</b>	<b>1.524.330</b>	<b>No aplica</b>	<b>1.524.330</b>

Dando como resultado las siguientes reducciones por año de implementación durante el presente periodo de monitoreo para las 2 instancias:

Año	Reducciones de GEI comercializables para el periodo de monitoreo (tCO2e)	Incertidumbre 9,3% (tCO2e)	Reducciones sin incertidumbre para el periodo de monitoreo (tCO2e)
<b>2019</b>	199.833	18.585	181.248
<b>2020</b>	211.217	19.643	191.574
<b>2021</b>	840.068	78.126	761.942
<b>2022</b>	429.510	39.944	389.566
<b>Total</b>	<b>1.680.628</b>	<b>156.298</b>	<b>1.524.330</b>

#### 4.8 Calidad de la evidencia para determinar las reducciones / remociones de GEI

ICONTEC realizó la evaluación del sistema de gestión de información de GEI del cliente, así como los procedimientos respectivos de la actividad misma del proyecto. Esto con el fin de llegar a una conclusión acerca de la fiabilidad de estos. Para esto, se siguieron los lineamientos establecidos por BCR.

Los temas tratados al evaluar la evidencia del proceso de validación y verificación retroactiva analizaron:

- Si la evidencia es de cantidad suficiente y calidad adecuada;
- Juicio profesional sobre la fiabilidad de la evidencia; y
- La fuente y la naturaleza de la evidencia (externa, interna, oral, documentada)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El equipo auditor evaluó el sistema de información y control de datos y lo considera fiable, por lo que se concluye que el sistema de control interno cumple con lo requerido en el referencial y asegura con sus procedimientos la organización, administración, manejo y gestión de la documentación del proyecto.

Todos los procesos y almacenamiento de la información del Proyecto se ubican en la nube de la plataforma del desarrollador. En el momento de la validación y primera verificación el Proyecto figura en la plataforma de BCR en fase de registro; donde posteriormente serán conservadas las evidencias de validación y verificación revisadas por el OVV, así como el informe de validación y verificación, junto con su respectiva declaración.

El proyecto tiene un procedimiento específico para el sistema de gestión y aseguramiento de la calidad de los datos que se puede encontrar en la carpeta Anexo 6 del desarrollador del proyecto y en los documentos /552 al 559/ de este informe, donde se encuentra la descripción de los procedimientos de gestión y de seguimiento, el control que deben realizar y los registros de las actividades que se realizan para garantizar la calidad de la información.

Los responsables de esta documentación serán la coordinación del proyecto, los técnicos en sistemas de Información geográfica, los técnicos socioambientales, los miembros de la comunidad y los consultores externos, todos detallados en el documento mencionado anteriormente. En este mismo documento se detallan los sistemas de peticiones, Quejas y Reclamos establecidos para el proyecto, donde se garantizan las salvaguardas de la comunidad, y da garantía de que cualquier usuario puede presentar su PQR a cualquier miembro del comité Coordinador del Proyecto REDD+.

### 5. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN

El equipo auditor llevó a cabo una evaluación exhaustiva e independiente de la implementación, operación y las reducciones de emisiones de GEI reportadas en la actividad del proyecto de mitigación de GEI “REDD+ DABUCURY”, así como la información cuantitativa y cualitativa proporcionado en el Reporte de monitoreo contra las reglas y requisitos del programa de GEI y las metodologías aplicables.

El proceso de verificación le permite al equipo auditor concluir que la actividad del proyecto propuesto cumple con los requisitos del programa de GEI y confirma que el proyecto ha sido implementado de acuerdo con el documento diseño de proyecto – DDP, en cumplimiento de los objetivos, alcance y criterios de verificación, indicados en el contenido de este informe.

El equipo auditor confirma que todas las actividades definidas en el plan de verificación han sido completadas y que la declaración sobre los GEI está libre de discrepancia sustancial y material, proporcionando el nivel de aseguramiento del 95% acordado al comienzo del proceso de verificación. Las actividades de verificación utilizadas como base para la evaluación de este periodo de monitoreo Primera instancia del 01/01/2021 al 30/06/2022 y segunda instancia del 15/01/2019 al 30/06/2022 permiten concluir que la evaluación de la declaración de GEI del proyecto y la información de naturaleza histórica frente a los controles, los datos, la información sobre los GEI y los criterios del programa REDD+ DABUCURY, se encuentran dentro de la materialidad del 5% (importancia relativa del 5% cuando el objetivo sea participar en el impuesto al carbono en Colombia) definida al inicio de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



la verificación y cumpliendo con los requisitos del Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones o Remociones de GEI de Proyectos REDD+ Versión 2.2., logrando las siguientes reducciones:

Tabla 1: Calculo de la reducción de emisiones de GEI:

Año	Reducciones de GEI comercializables para el periodo de monitoreo (tCO2e)	Incertidumbre 9,3% (tCO2e)	Reducciones sin incertidumbre para el periodo de monitoreo (tCO2e)
2019	199.833	18.585	181.248
2020	211.217	19.643	191.574
2021	840.068	78.126	761.942
2022	429.510	39.944	389.566
<b>Total</b>	<b>1.680.628</b>	<b>156.298</b>	<b>1.524.330</b>

### ANEXO 1: SOLICITUDES DE ACCIONES CORRECTIVAS, ACLARACIONES Y ACCIONES FUTURAS

La siguiente tabla explica cómo ICONTEC ha dado tratamiento a la Solicitud de Acción Correctiva-SAC, Solicitud de Aclaración - SA o Solicitud de Acción Futura -SAF describiendo cómo el PP ha modificado el diseño de la iniciativa de mitigación de GEI, corrigió el reporte de monitoreo o suministró explicaciones adicionales o evidencia que satisfizo las solicitudes de ICONTEC.

Esta tabla también explica los temas relacionados con los hallazgos, las respuestas suministradas por el titular de la iniciativa de mitigación de GEI, los medios de validación/verificación de tales respuestas y sus referencias documentales, así como los cambios que resultaron al reporte de monitoreo o sus documentos adjuntos:

<b>SAC No.</b>	01	<b>Requisito No.</b>	Estándar para el mercado voluntario de carbono V3.0	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
7				
<b>Descripción de la SAC</b>				
Existen varios errores de tipeo identificados dentro de los documentos de Excel de cálculos como se evidencian en el documento que se adjunta al correo electrónico y que fueron identificados con el equipo durante la visita en sitio.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se corrigieron los errores de tipeo identificados el archivo de Excel que presenta los cálculos de carbono del proyecto.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

*Carpeta 15. Soportes de Cálculo, archivo Cálculos\_Dabucury 16022022 Instancia 1 Y 2.xlsx*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 28-02-2023

Se realiza la revisión de los documentos, sin embargo, se requiere de mayor claridad para entender las hojas de los cálculos soportados dentro de la carpeta 15.

Ya que se está presentando confusión entre los resultados de la instancia 1 y la instancia 2.

Se identificó dentro de Reducción de emisiones totales, que en promedio se obtienen 4.36 bonos por hectárea, sin embargo, para la región donde está implementándose el proyecto, este valor está por encima del promedio que se encuentra para la región, donde se hace necesario justificar los valores presentados en los soportes de cálculo.

### Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 16-03-2023

El archivo de Excel *Cálculos\_Dabucury 22032023 Instancia 1 Y 2\_V2.xlsx* cuenta con una estructura que permite dar trazabilidad a la aplicación de todas las ecuaciones descritas en la metodología BCR para la estimación de reducciones de emisiones. Considerando que la Instancia 1 cuenta con dos periodos de análisis y la Instancia 2 tiene un solo periodo de análisis, los datos se presentan de manera separada para cada momento. También se realizó un ejercicio de agrupar la información para monitorear el proyecto en un futuro periodo de monitoreo. Esto significa que hay cuatro "límites" de trabajo: 1) Instancia 1 periodo 2019-2020 (ya verificada), 2) Instancia 1 periodo 2021-junio 2022, 3) Instancia 2 periodo 2019-junio, 4) Instancia 1 y 2 agrupadas para continuar el proceso de monitoreo de manera unificada.

La proyección de la línea base se realizó a través de la aplicación de las ecuaciones definidas en la metodología de BCR y se encuentra distribuida en 3 pestañas del archivo:

Instancia 1: pestaña **LineaBase Inst. 1**

Instancia 2: pestaña **LineaBase Inst. 2**

Instancia 1 y 2 combinada: pestaña **LíneaBase combinada inst. 1 y 2**

Las áreas de bosque que fueron identificadas en los límites del proyecto se encuentran en dos pestañas, una correspondiente a la deforestación histórica y otra referente a la deforestación observada durante el periodo de monitoreo. En cada pestaña se puede observar el área de bosque para cada "límite" de trabajo mencionado anteriormente. Las pestañas de esta información son:

Deforestación histórica: **DEF\_HIST. Línea Base Inst.1 y 2**

Deforestación en periodo de monitoreo: **DEF\_MONIT. Inst 1 y 2 2022**

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La estimación de las emisiones evitadas se realizó mediante la aplicación de las ecuaciones de BCR, la cual se encuentra en la pestaña **CÁLCULOS MONITOREO 2019-2022**. En esta pestaña se presenta la información de cada instancia y de cada periodo monitoreado. La información está dividida en tres secciones: 1) Instancia 1 periodo 2019-2020 (ya verificada) (filas 3 a la 24), 2) Instancia 1 periodo 2021-junio 2022 (filas 26 a la 48), 3) Instancia 2 periodo 2019-junio (fila 58 a la 74). Las ecuaciones de BCR se aplican desde la columna A hasta la Columna AB y presentan los resultados para cada instancia y periodo de monitoreo.

Teniendo en cuenta que el área de bosque elegible para el primer periodo de monitoreo de la Instancia 1 se redujo ligeramente debido a un error cartográfico, fue necesario realizar un descuento de reducciones del segundo periodo de monitoreo de la instancia 1. Para este efecto se presentan las operaciones desde la columna AD hasta la AT, donde se toman los resultados de cada periodo (columna A a AB) y se restan de las reducciones que fueron verificadas en el primer periodo. El resultado final, en el cual se suman las reducciones de la instancia 1 y la Instancia 2, presenta el descuento de las reducciones asociadas al ajuste cartográfico del primer periodo de monitoreo de la Instancia 1, se encuentra en la tabla ubicada en la celda AD53.

La degradación del bosque solo se ha monitoreado en el primer periodo de la instancia 1. La información del área de la degradación histórica y degradación observada en el monitoreo se encuentra en las pestañas **DEGRADACION Hist. Inst.1 Verif.** y **DEGRADACION MON. inst.1 Verif.**, respectivamente.

Respecto al parámetro de 4,36 tCO<sub>2</sub>e/hectárea, es importante mencionar que durante los primeros años del proyecto se consideró un aumento de la línea base por las circunstancias nacionales asociadas al proceso de paz, atendiendo los elementos metodológicos de BCR. El área de proyecto está ubicada en una zona de conflicto y se han manifestado las dinámicas socioambientales posteriores a la firma del acuerdo de paz. El aumento de la línea base es un incremento en el promedio de la deforestación histórica de la región. Para los años de monitoreo corresponden a los siguientes porcentajes: 38,58% (año 2019), 44,59% (año 2020), 49,62% (año 2021) y 53,55% (año 2022). Para asegurar un enfoque conservador, los valores de incremento utilizados corresponden al valor mínimo de incremento en la deforestación histórica que se esperaba para el país, el cual es inferior al valor de incremento mínimo para la región de la Amazonía.

Si este factor de incremento no se toma en cuenta en la estimación de la línea base, el parámetro de 4,36 tCO<sub>2</sub>e/hectárea se reduce a 2,76 tCO<sub>2</sub>e/hectárea. Este valor corresponde al promedio histórico de la región. Teniendo en cuenta que el incremento por circunstancias nacionales solo contempla un aumento potencial hasta el año 2022, las reducciones esperadas para los años siguientes serán estimadas utilizando la línea base que solo se basa en la deforestación histórica de la región de referencia.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta Anexo 15. Soportes de Cálculo, archivo *Cálculos\_Dabucury 22032023 Instancia 1 Y 2\_V2.xlsx*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 17-04-2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se presentan errores en las cifras presentadas y relacionadas en el Excel de cálculos que no guardan correspondencia con la cartografía y las áreas que se visualizan en la GDB, el área de fugas, las áreas de bosque en los distintos años de las instancias, entre otros, no corresponden totalmente con las áreas de la cartografía. Se solicita ajustar y revisar para la cuantificación correcta del proyecto.

Estadística	Valor
Número	2
Suma	41459,5
Media	20729,8
Mediana	20729,8



INSTANCIA 1 y 2 combinadas: 2008-2018					
	Bosque dic 2008	Bosque dic 2018	Deforestacion (ha)	% Deforestacion	
AREA DE FUGAS	34.370,97	33.094,03	1.276,94	3,72	
ÁREA DE PROYECTO	118.813,66	115.746,28	3.067,38	2,58	



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Estadísticas

BNB2022\_LagosDorado\_paso\_remanso

1.2 area\_ha

Estadística	Valor
Número	2
Suma	41184,8
Media	20592,4
Mediana	20592,4

			CCV correspondientes	% final	Area bosque 2022	
Deforestacion Anual	$CSB_{f, año} = \left(\frac{1}{t_2 - t_1}\right) \times (A_{f,1} - A_{f,2})$		254.167,0	0,353	28.228,50	Lagos El Dorado
Cambio Anual historica anual Are			260.220,6	0,361	28.900,83	Yavilla II
Cambio Anual historica anual Are			206.155,6	0,286	22.896,21	Vuelta del Alivio
	$CSB_{proy, año} = \left(\frac{1}{t_2 - t_1}\right) \times (AREDD+proy,1 - AREDD+proy,2)$		720.543,24			

Se solicita realizar las modificaciones pertinentes

SAC Abierta

**Respuesta del desarrollador del proyecto**

**Fecha: 26-04-2023**

Las áreas que están mencionadas en el hallazgo corresponden al polígono completo del área de fugas y al polígono completo del resguardo Lagos El Dorado, Lagos El Paso y Remanso. Estos valores contienen áreas de Bosque y No Bosque.

Las 41.459 ha que se suman en la capa de AF\_BNB2018 de la GDB Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip corresponden a:

- 1) 19.586,9 ha de Bosque en la Instancia 1
- 2) 2.689,5 ha de No Bosque en la Instancia 1
- 3) 13.507,1 ha de Bosque en la Instancia 2
- 4) 5.675,9 ha de No Bosque en la Instancia 2

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El valor reportado en el archivo Excel de Cálculos como Bosque del área de fugas de la Instancia 1 y 2 es 33.094,03 ha, el cual corresponde al resultado de la suma de 19.586,9 ha de Bosque en la Instancia 1 y 13.507,1 ha de Bosque en la Instancia 2. Por lo tanto, el valor reportado es correcto.

FID	Shape *	RINOMBRE	INSTANCa	Areaha	BNB	Shape_Leng	Shape Area
0	Polygon	FUGAS	1	19586.904044	BOSQUE	22754730.5657	8840512647.120001
1	Polygon	FUGAS	1	2689.533222	NO BOSQU	22260177.4634	2503940264.03
2	Polygon	FUGAS	2	13507.12495	BOSQUE	22754730.5657	8840512647.120001
3	Polygon	FUGAS	2	5675.963136	NO BOSQU	22260177.4634	2503940264.03

Statistics of AF\_BNB2018

Field: Areaha

Statistics:

Count: 4  
 Minimum: 2689.533222  
 Maximum: 19586.904044  
 Sum: 41459.525351  
 Mean: 10364.881338  
 Standard Deviation: 6629.787333  
 Null: 0

Respecto al área de bosque que se observa asociado al RI Lagos El Dorado este valor corresponde al área de bosque reportada en la tabla de atributos como se observa a continuación:

FID	Shape *	OBJECTID	FID_Resgua	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa	FID_bnb202	BNB
0	Polygon	1	0	LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	28228.499061	1	1	BOSQUE
1	Polygon	2	0	LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	12956.269696	1	2	NO BOSQU

No obstante, estos valores no hacen parte del cálculo de las reducciones durante el periodo de monitoreo, sino que responden a un ejercicio interno que se realizó para generar unas estimaciones iniciales, pero no hacen parte de la contabilidad de carbono del proyecto.

			CCV correspondientes	% final	Area bosque 2022	
Deforestacion Anual			254.167,0	0,353	28.228,50	Lagos El Dorado
Cambio Anual historica anual Are	31,64	$CSB_{f,año} = \left(\frac{1}{t_2 - t_1}\right) \times (A_{f,1} - A_{f,2})$	260.220,6	0,361	28.900,83	Yavilla II
Cambio Anual historica anual Are	32,87		206.155,6	0,286	22.896,21	Vuelta del Alivio
		$CSB_{proy,año} = \left(\frac{1}{t_2 - t_1}\right) \times (AREDD+proy,1 - AREDD+proy,2)$	720.543,24			

Por esta razón, estos valores fueron eliminados del archivo de los cálculos y se aporta un nuevo archivo denominado *Cálculos\_Dabucury 26042023 Instancia 1 Y 2.xlsx* ubicado en la carpeta Anexo 15. La información de las áreas de cada resguardo y las coberturas de bosque en cada periodo de análisis se encuentra en la GDB *Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip*, y los valores reportados en el archivo de cálculos son consistentes con las áreas de la GDB para cada periodo, tal como se indica en la tabla de atributos de la capa cartográfica.

**Documentación presentada por el desarrollador del proyecto**

- Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta *Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip*
- Carpeta Anexo 15. Soportes de Cálculo, archivo *Cálculos\_Dabucury 26042023 Instancia 1 Y 2.xlsx*

**Evaluación del equipo auditor**
**Fecha: 26-04-2023**

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El desarrollador ha realizado las modificaciones pertinentes con respecto a los valores.

SAC Cerrada

<b>SAC No.</b>	02	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1 4	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
Las leyendas de los mapas están erróneas se deben modificar para que corresponda lo que se evidencia en la cartografía y en los mapas adjuntados dentro de los documentos tanto el reporte de monitoreo como el PDD.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
Se presentan los mapas con las leyendas ajustadas en el PDD y en el Informe de Monitoreo. También se actualizaron los mapas que reposan en la carpeta de mapas temáticos del <i>Anexo 9. Mapas y GDB</i> .				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo <i>PDD_Dabucury_ProClima_Instancia 1 y 2_V8_16022023.pdf</i></li> <li>Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo <i>IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</i></li> <li>Carpeta <i>Anexo 9. Mapas y GDB</i>, subcarpeta <i>Mapas temáticos_Instancia 1 y 2_16-02-2023</i></li> </ul>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> 09-03-2023
Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron los mapas indicados, dando solución al hallazgo. SAC Cerrada.				

<b>SAC No.</b>	03	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1 4	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
Según el Excel “Calculos_Actualizado 01122022_Línea base y Monitoreo_PuertoNare” y “Calculos_Actualizado 13102021_Validados Instancia 1_vf” en la pestaña de transiciones se evidencia que hay un error con respecto a las definiciones de degradación primaria y secundaria.  Es necesario realizar un solo documento donde se puedan evidenciar las 2 instancias del proyecto.				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se actualizó el archivo de los cálculos de carbono del proyecto, se corrigió la información de la pestaña de transiciones y se incluyeron las dos instancias en un solo archivo.	
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
<i>Carpeta 15. Soportes de Cálculo, archivo Cálculos_Dabucury 16022022 Instancia 1 Y 2.xlsx</i>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 09-03-2023</b>
Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron las tablas solicitadas, dando solución al hallazgo.  SAC Cerrada	

<b>SAC</b>	04	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023 7	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
<b>Descripción de la SAC</b>				
Las fechas de monitoreo que se encuentran dentro de los documentos de cálculos difieren de los evidenciados dentro de los documentos				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se presenta el Informe de Monitoreo con las fechas de los periodos ajustadas para la primera y segunda instancia, indicando que el periodo de monitoreo para la primera instancia correspondió al comprendido del 01 de enero de 2021 al <b>31 de junio de 2022</b> ; el de la segunda instancia inició el 15 de enero de 2019 y culminó el <b>31 de junio de 2022</b> .				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
• Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo <i>IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</i>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha: 09-03-2023</b>
Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron las fechas solicitadas, dando solución al hallazgo.  Fecha nuevo hallazgo RT: 21/06/2023  Sin embargo, se debe dar claridad que para el año 2022 no existe la fecha 31 de junio, por lo que se debe realizar la modificación de los diferentes documentos con respecto a la terminación del periodo de monitoreo  SAC Abierta				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>		<b>Fecha: 21-06-2023</b>
Se presenta el reporte de monitoreo indicando que el periodo de monitoreo culminó el 30 de junio de 2022.		
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>		
IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V5_21062023.pdf		
<b>Evaluación del equipo auditor</b>		<b>Fecha: 21-06-2023</b>
El Proponente del proyecto ha realizado las modificaciones pertinentes.		
SAC Cerrada		

<b>SAC No.</b>	05	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
<b>Descripción de la SAC</b>				
Para los mapas presentados dentro del PDD (16 y 17) deberían manejarse escalas de menor tamaño donde se pueda evidenciar la información que se quiere demostrar.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se ajustó la sección 7.1 del PDD modificando la escala y convenciones de los mapas que presentan la degradación ocurrida en el área de proyecto para el periodo de referencia.				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo PDD_Dabucury_ProClima_Instancia 1 y 2_V8_16022023.pdf</li> <li>• Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta Mapas temáticos_Instancia 1 y 2_16-02-2023</li> </ul>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha: 09-03-2023</b>
Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron los documentos necesarios para dar cumplimiento al hallazgo.				
SAC Cerrada				

<b>SAC No.</b>	06	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
<b>Descripción de la SAC</b>				
Las áreas presentadas dentro del reporte de monitoreo para las áreas de fuga no corresponden con la GDB enviada por el desarrollador.				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se presenta la GDB actualizada, incluyendo el área de fugas definida para la segunda instancia del proyecto.	
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
• Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta <i>Dabucury REDD+ GDB ajustada.zip</i>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 09-03-2023</b>
Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron los mapas indicados, dando solución al hallazgo. SAC Cerrada.	

<b>SAC No.</b>	07	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
----------------	----	----------------------	--	--------------------------

## Descripción de la SAC

Las áreas elegibles reportadas en el pdd no concuerdan con la extensión de los resguardos indígenas (áreas elegibles sección 5.1) tercer párrafo.

Para el área de Resguardo indígena Puerto Nare se encuentra según la base de datos de la agencia nacional de tierras que este resguardo cuenta con 19.695 ha, lo que no corresponde con las áreas presentadas por el desarrollador ni con la resolución.

The screenshot shows the QGIS interface. The main map area displays a yellow-shaded region with a red-shaded area highlighted. The left sidebar shows the 'Capas' (Layers) panel with 'RESGUARDO INDIGENA LEGALIZADO' selected. The right sidebar shows the 'Resultados de la identificación' (Identification Results) panel for a selected area, listing various attributes such as 'OBJETO', 'ID\_RESGUAR', 'NOMBRE\_RES', 'TIPO\_PROCE', 'CEDULA\_CAT', 'MANTENCION', 'TIPO\_ACTO', 'FECHA\_ACTO', 'AREA\_ACTO', 'NUMERO\_PLA', 'OBS\_RES', 'OBS\_PLANO', 'PUEBLO', 'DEPARTAMEN', 'MUNICIPIO', 'RESPONSAB', 'AREA\_RECON', 'RANGO\_TOL', 'CORRIDO\_REC', 'SHAPE\_Leng', and 'SHAPE\_Area'.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para el área de Resguardo Indígena El Dorado se encuentra según la base de datos de la agencia nacional de tierras que este resguardo cuenta con 41.125 ha, lo que no corresponde con las áreas presentadas por el desarrollador ni con la resolución.

The screenshot shows the QGIS interface with a map of a land area highlighted in red. The metadata table on the right provides the following details:

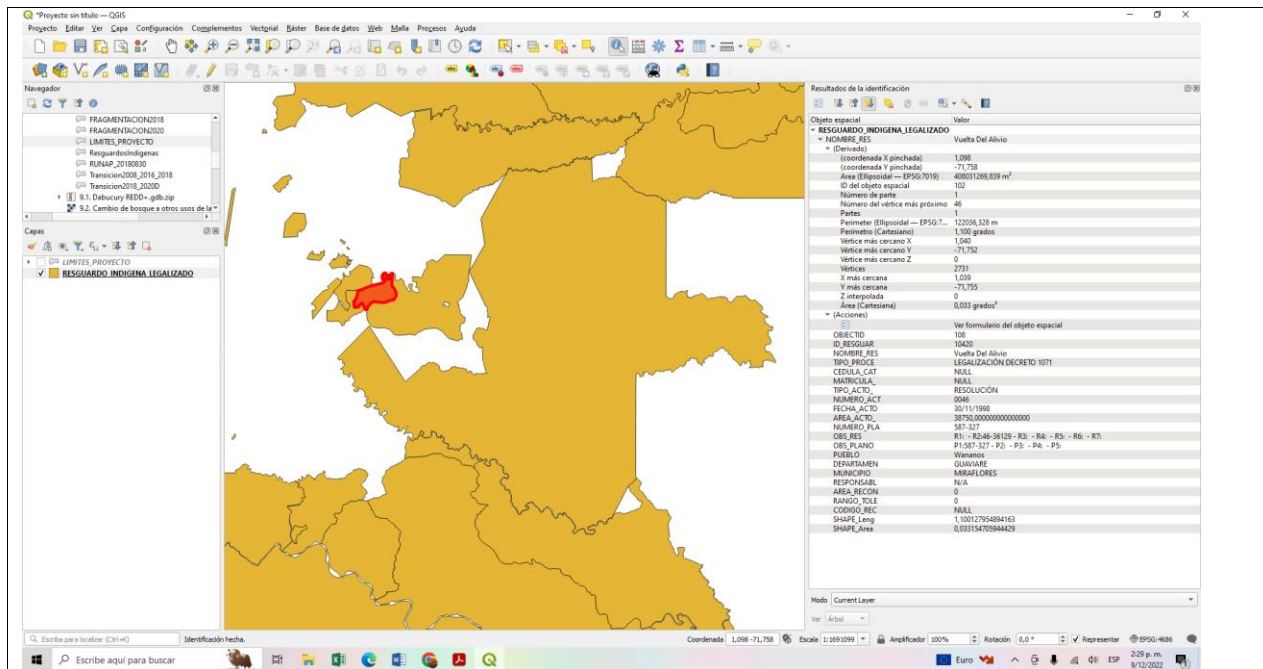
Objeto espacial	Valor
RESGUARDO_INDIGENA_LEGALIZADO	
NOMBRE_RES	Lagos Del Dorado Lagos Del Palo Y El Remanso
Coordenada X pinchada	1.179
Coordenada Y pinchada	-71.874
Area (Elipsoidal) — EPSG:31019	411250076,845 m²
ID del objeto espacial	101
Número de parte	0
Número del vértice más próximo	3429
Perímetro (Elipsoidal) — EPSG:7...	12423,313 m
Perímetro (Cartesiano)	1.130 grados
Vértice más cercano X	1.130
Vértice más cercano Y	-71.802
Vértice más cercano Z	0
Vértices	3431
X más cercana	1.132
Y más cercana	-71.800
Z interpolada	0
Area (Cartesiana)	0,003 grados²
Acciones	Ver formulario del objeto espacial
OBJETO	107
ID_RESGUAR	10412
NOMBRE_RES	Lagos Del Dorado Lagos Del Palo Y El Remanso
TIPO_PROCE	LEGALIZACIÓN DECRETO 1071
CEDELA_CAT	NULL
MATRICULA	NULL
TIPO_ACTO	RESOLUCIÓN
NUMERO_ACT	6076
FECHA_ACTO	14/04/1993
AREA_ACTO	40395,0000000000000000
NUMERO_PLA	P-466-235
OBJ_RES	R11 - R276 - S473 - R3 - R4 - R5 - R6 - R7
OBJ_PLANO	P1-P-466/26 - P2 - P3 - P4 - P5
PUEBLO	Tucano Y Oros
DEPARTAMEN	GUAVARE
MUNICIPIO	9301
RESPONSAB	014
AREA_RECON	0
RANGIO_TOE	0
CODIGO_REC	NULL
SHAPE_Leng	1.130215377437648
SHAPE_Area	0,00394772179938

Para el área de Resguardo Indígena Vuelta del alivio se encuentra según la base de datos de la agencia nacional de tierras que este resguardo cuenta con 40.803 ha, lo que no corresponde con las áreas presentadas por el desarrollador ni con la resolución.

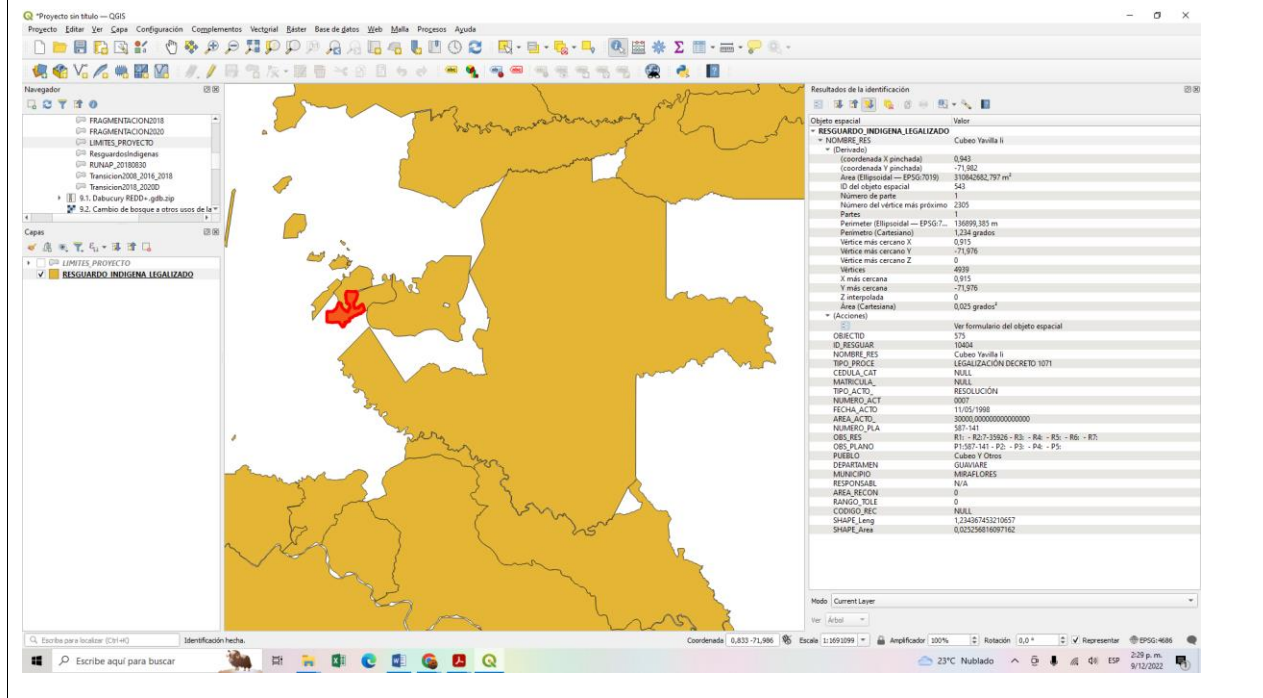
Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Para el área de Resguardo Indígena Yavilla II se encuentra según la base de datos de la agencia nacional de tierras que este resguardo cuenta con 31.084 ha, lo que no corresponde con las áreas presentadas por el desarrollador ni con la resolución.



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



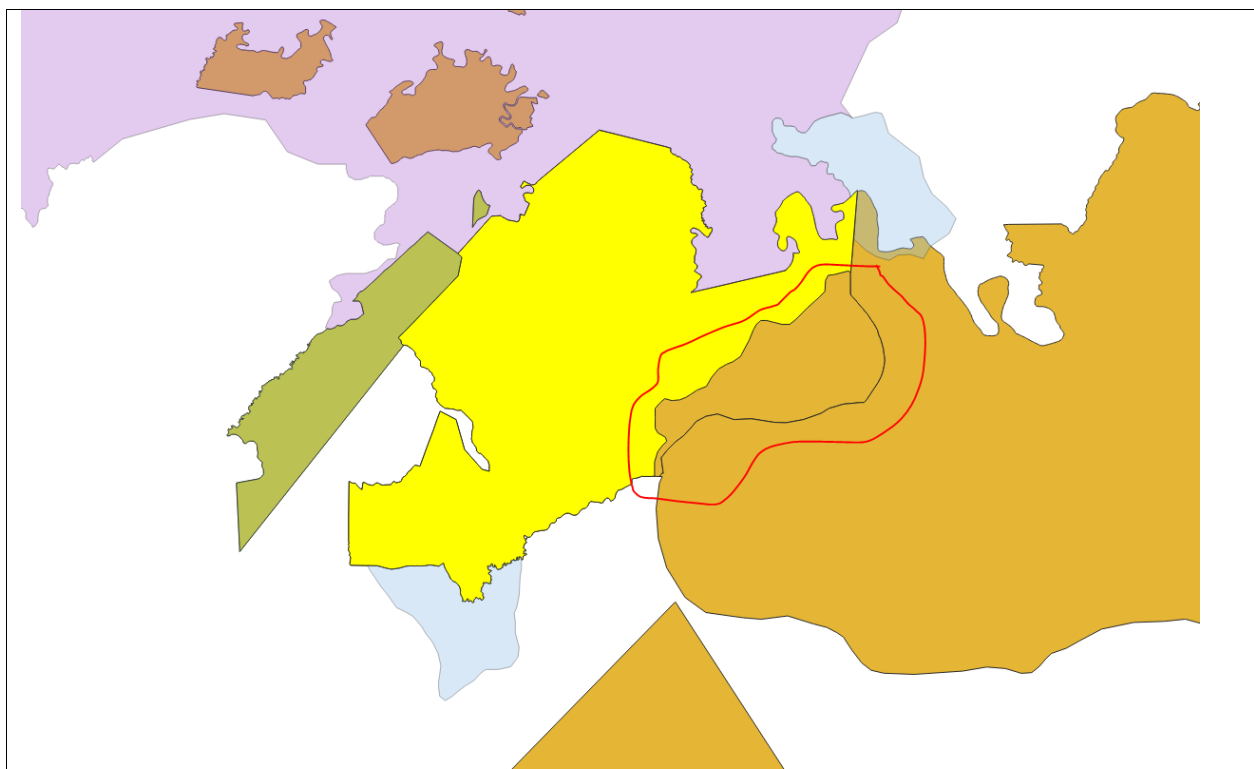
## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
<p>Las extensiones de los polígonos empleados para la elaboración del PDD, los cálculos y los productos cartográficos del proyecto (aunque presentan discrepancias con lo reportado en los actos administrativos por los que se constituyeron los resguardos indígenas que componen la primera y segunda instancia), fueron obtenidas de fuentes oficiales, en este caso, de la página de datos abiertos del Ministerio de Interior. Se ajustó la sección 5.1. del PDD indicando el área de los polígonos empleados, tal como se relaciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RI Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso: 41.185 ha</li> <li>• RI Vuelta del Alivio: 40.870 ha</li> <li>• RI Yavilla II: 31.126 ha</li> <li>• RI Puerto Nare: 19.718 ha</li> </ul>	
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo <i>PDD_Dabucury_ProClima_Instance 1 y 2_V8_16022023.pdf</i></li> <li>• Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta <i>Dabucury REDD+ GDB ajustada.zip</i></li> </ul>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 09-03-2023</b>
<p>Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron los mapas indicados, dando solución al hallazgo. SAC Cerrada.</p>	

<b>SAC No.</b>	08	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
<b>Descripción de la SAC</b>				
<p>¿Por qué el área del Resguardo indígena vuelta del alivio no se contempla en su totalidad para el área del proyecto, como se observa en la siguiente imagen?</p>				

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



En caso de que la respuesta sea positiva, ¿se realizaron acuerdos para establecer los límites de las áreas del resguardo que iban a pertenecer al área del proyecto?

¿Cómo se delimitaron esos límites y por medio de cuál acuerdo se hizo?

Adjuntar las evidencias necesarias, y en caso de que la respuesta sea negativa, adjuntar el polígono que demuestra que el área del proyecto es la misma área del Resguardo indígena.

**Respuesta del desarrollador del proyecto**

**Fecha: 20-02-2023**

La extensión del polígono del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio que se presentó inicialmente corresponde a la información cartográfica oficial que estaba disponible en el momento de la primera verificación del proyecto, obtenido de la página del Ministerio del Interior en 2021 y que presentaba un polígono con 24.671 hectáreas. La resolución de constitución del resguardo indica un área mayor, sin embargo, no era posible presentar una delimitación más precisa en ese momento. Después de la primera verificación del proyecto, el Ministerio del Interior realizó una actualización cartográfica del resguardo delimitando 40.870 hectáreas que le corresponden oficialmente. Por lo tanto, se actualizaron los límites del resguardo en 16.199 ha y el bosque elegible para incluirse y reportarse como parte de la segunda instancia del proyecto.

**Documentación presentada por el desarrollador del proyecto**

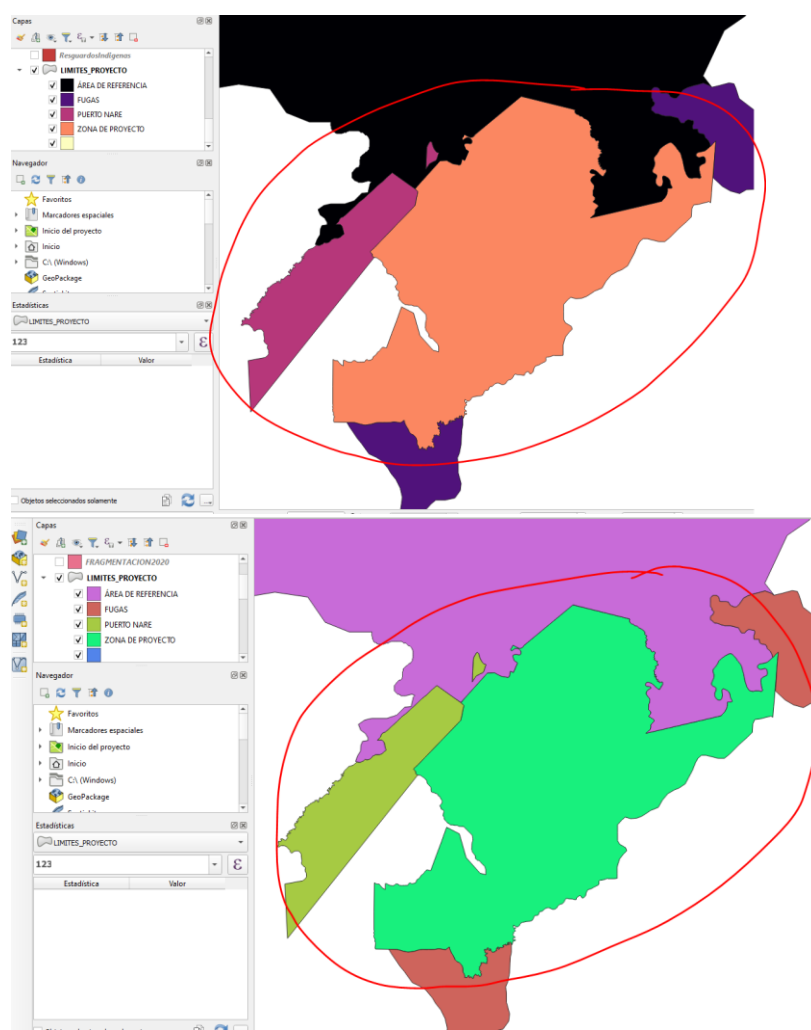
## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI

- Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo *PDD\_Dabucury\_ProClima\_Instancia 1 y 2\_V8\_16022023.pdf*
- Carpeta 9. Mapas y GDB, subcarpeta *Dabucury REDD+ GDB ajustada.zip*
- Carpeta 15. Soportes de Cálculo, archivo *Cálculos\_Dabucury 16022022 Instancia 1 Y 2.xlsx*

Evaluación del equipo auditor

Fecha: 09-03-2023

No se encuentra la evidencia que se menciona dentro la resolución del hallazgo, por lo que se adjuntan imágenes de la información cartográfica aportada, siendo así, la primera imagen la cartografía aportada en la primera revisión y la segunda imagen la cartografía aportada en la segunda revisión:



Donde no se observa la modificación de las áreas, manteniendo los límites y dentro de la capa límites del proyecto, no es posible identificar el área que corresponde a las 16.199 ha del resguardo, adjuntar la evidencia necesaria.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 16-03-2023
<p>Se presenta la información cartográfica del proyecto con los límites del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio ajustados, como se indica en la siguiente imagen (ver carpeta <i>Anexo 9. Mapas y GDB</i>, subcarpeta <i>Dabucury REDD+_GDB ajustada_V2_23032023.zip</i>).</p>	
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Carpeta <i>Anexo 9. Mapas y GDB</i>, subcarpeta <i>Dabucury REDD+_GDB ajustada_V2_23032023.zip</i></li></ul>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 18-04-2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se incluye, el polígono de 16.538,29 ha como parte de la segunda instancia, para el Resguardo Vuelta del Alivio que reporta según información oficial un área total de 40.869 ha. Sin embargo, es necesario explicar cómo se abordó la inclusión de esa área que en el momento de la validación no se reportaba, con las comunidades y el acuerdo al que se llegó con ello.

Adicional a lo anterior, El informe de monitoreo no se encuentra con la información actualizada de sus áreas como se muestra a continuación:

El proyecto abarca un área de 136.097 hectáreas tituladas en favor de las comunidades étnicas que componen la primera y segunda instancia del proyecto. El área de proyecto corresponde a 115.746,28 hectáreas de bosque estable al inicio del proyecto, de las cuales 39.409,95 ha se encuentran en el territorio del RI **Vuelta del Alivio**, 28.337,57 ha en el RI Lagos El Dorado, 28.985,99 ha en el RI Yavilla II y 19.012,76 ha en el RI Puerto Nare.

SAC ABIERTA

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 26-04-2023
---	--------------------------

El valor 40.869 ha corresponde a la extensión total del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio. El área de bosque estable dentro del resguardo es 39.409 ha. Para dar claridad sobre la extensión de los resguardos indígenas y el área de bosque elegible que está en cada uno de ellos, se ajustó la descripción de la sección 1.1. del Informe de Monitoreo indicando el área de cada instancia.

En lo que respecta a la inclusión del área de la segunda instancia de Vuelta del Alivio, el ajuste cartográfico fue socializado durante los talleres efectuados en el mes de enero de 2023 y el acuerdo con la comunidad para el manejo de la inclusión de dicha área se presenta en el documento 3.2.5. *Acta de adición segunda instancia - RI Vuelta del Alivio.pdf* (ver carpeta Anexo 3. *Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.2. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Vuelta del Alivio*). El acuerdo establecido incluye el área adicional del resguardo como parte de la segunda instancia del proyecto y señala que el beneficiario de los resultados generados es la comunidad del RI Vuelta del Alivio bajo las mismas condiciones pactadas en el Acuerdo de Comercialización firmado entre el RI y los desarrolladores.

<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
---	--

- Informe de monitoreo: *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V4\_26042023.pdf*
- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.2. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Vuelta del Alivio*, archivo 3.2.5. *Acta de adición segunda instancia - RI Vuelta del Alivio.pdf*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 10-05-2023
--------------------------------------	--------------------------

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



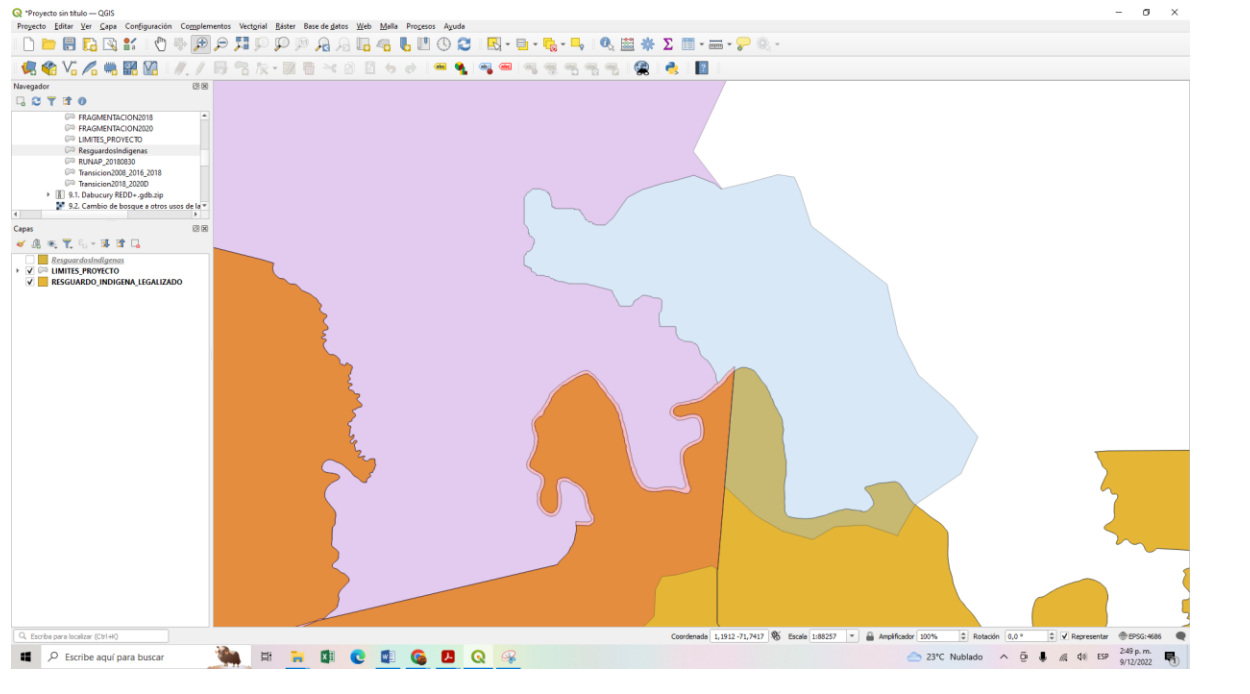
El desarrollador ha resuelto el hallazgo, de manera que sea clara la extensión de tierra del proyecto que le corresponde a las partes.

SAC Cerrada

<b>SAC No.</b>	09	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
----------------	----	----------------------	--	--------------------------

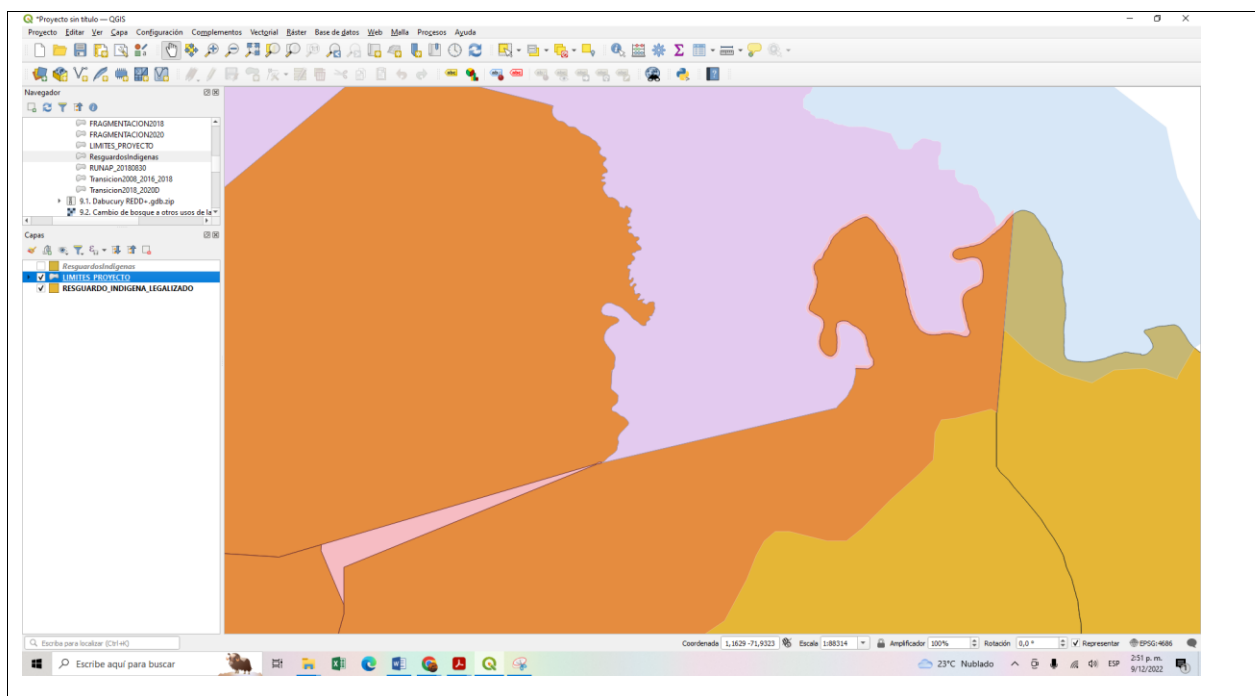
## Descripción de la SAC

Las áreas no concuerdan con la cartografía oficial de la agencia nacional de tierras, se observan discrepancias como se logra observar en las siguientes imágenes.



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



## Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 20-02-2023

Las extensiones de los polígonos empleados para la elaboración del PDD, de los cálculos y los productos cartográficos del proyecto fueron obtenidas de la página de datos abiertos del Ministerio de Interior, no de la página de datos abiertos de la Agencia Nacional de Tierras, lo que explica las discrepancias señaladas.

## Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta 9. Mapas y GDB, subcarpeta *Dabucury REDD+ GDB ajustada.zip*

## Evaluación del equipo auditor

Fecha: 09-03-2023

No es posible ubicar la información dentro de la página de Ministerio del interior, donde a continuación se muestran los sitios consultados, para la respectiva revisión:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



## Datos abiertos por la Dirección de Consulta Previa

### Datos abiertos por la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías

- Archivo Asociaciones indígenas a Nivel Nacional
- Archivo Comunidades que están ubicadas dentro de los resguardos indígenas a nivel Nacional
- Archivo Comunidades indígenas a nivel Nacional que no están asentadas dentro de los resguardos indígenas
- Archivo Relaciones pueblos por departamento
- Archivo Resguardos indígenas a Nivel Nacional

Solo se encuentran documentos en Excel

## Lista de datos abiertos

### Datos abiertos por la Dirección de Consulta Previa

- Consulta Datos Abiertos DANCP 2022
- Office spreadsheet icon Datos Abiertos Protocolizaciones 2021
- Office spreadsheet icon Datos Abiertos Reuniones 2021
- Archivo Datos Abiertos Tiempo Promedio 2021

## Datos abiertos por la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías

### Datos abiertos por la Subdirección Administrativa y Financiera

#### Datos abiertos por la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

- Organizaciones de Base Inscritas en Dirección de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Mininterior Noviembre 2019
- Solicitudes de cupos y descuentos corte Noviembre 2019
- Solicitudes de Autorreconocimiento corte Noviembre 2019
- Consejos Comunitarios Inscritos en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Mininterior Noviembre 2019

### Datos abiertos por la Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Por favor indicar la ruta para descargar la capa original a la cual hacen mención en respuesta del hallazgo.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 16-03-2023
---	--------------------------

La información disponible en la página del Ministerio del Interior puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.datos.gov.co/dataset/Resguardos-Ind-genas-a-Nivel-Nacional-2020/epzt-64uw>. Sin embargo, se realizó el ajuste cartográfico de los límites de los resguardos indígenas de acuerdo con la información oficial disponible en la página de datos abiertos de la Agencia Nacional de Tierras (ver [https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/fc3fc9592dd8460faf2b7f0bad0f8b33\\_0/explore?location=4.080579%2C-72.744581%2C6.00](https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/fc3fc9592dd8460faf2b7f0bad0f8b33_0/explore?location=4.080579%2C-72.744581%2C6.00)).

**Documentación presentada por el desarrollador del proyecto**

- Carpeta *Anexo 9. Mapas y GDB*, subcarpeta *Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 17-04-2023
--------------------------------------	--------------------------

Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron los mapas indicados, dando solución al hallazgo.  
SAC Cerrada.

<b>SAC No.</b>	10	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
----------------	----	----------------------	---	--------------------------

**Descripción de la SAC**

El documento de representación legal del Resguardo Indígena de Puerto Nare no se encuentra dentro de ninguna carpeta presentada por el desarrollador.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 20-02-2023
---	--------------------------

Se presentan los documentos de representación legal del RI Puerto Nare en la carpeta *Anexo 4. Documentos Representación y Tenencia de la Tierra RI*, subcarpeta *4.4 Representación RI Puerto Nare*.

**Documentación presentada por el desarrollador del proyecto**

- Carpeta *Anexo 4. Documentos Representación y Tenencia de la Tierra RI*, subcarpeta *4.4 Representación RI Puerto Nare*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 09-03-2023
--------------------------------------	--------------------------

Se aporta la información solicitada con respecto al hallazgo.  
SAC Cerrada

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>SAC No.</b>	11	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
<p>Dentro del documento presentado “documento esquema de administración REDD+ Dabucury” no van acorde a lo que está planteado dentro del PDD, dentro del numeral 5 de dicho documento.</p> <p>Aunado a lo anterior, dentro del capítulo 7.1 del mismo, no se encuentra relacionadas las estructuras y los mecanismos de coordinación citados dentro del documento y que se deberían evidenciar dentro del documento del proyecto</p>				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
Se incluyó una nueva sección 8.6 en el PDD para describir la estructura del esquema de administración del proyecto y también se actualizó el documento <i>3.4.1. Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury v3.pdf</i> .				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<i>Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales, subcarpeta 3.4. Administración del Proyecto y Distribución de Beneficios, archivo 3.4.1. Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury v3.pdf</i>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> 09-03-2023
<p>Dentro del documento “3.4.1. Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury” y demás documentos actualizados, se deben manejar versiones y fechas de ser posible para evitar el uso de versiones anteriores.</p> <p>Por otro lado, dentro de este documento no mencionan la segunda instancia Puerto Nare, ¿este documento aplicaría únicamente a la primera instancia?</p> <p>Siguen sin mencionarse dentro del PD y el IM los diferentes comités que se establecen en el documento anteriormente mencionado, se hace necesario dar una trazabilidad a cada uno de los comités por medio de parámetros y criterios, que permitan darle un adecuado uso a las actividades que cada uno va a desarrollar o el papel que deben implementar dentro del proyecto.</p>				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 16-03-2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se presenta la versión 3 del Esquema de Administración del proyecto (ver *Anexo 3, subcarpeta 3.4. Administración del Proyecto y Distribución de Beneficios, archivo 3.4.1 Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury\_V3\_16032023.pdf*), en la que se incluye la segunda instancia correspondiente al RI Puerto Nare.

Adicionalmente, se ajustó la sección 8.6 del PD correspondiente al Esquema de Administración del Proyecto incluyendo la estructura del comité REDD+, y se incorporó la sección 3.5 en el IM, donde se relacionan los cargos y responsables designados para el periodo de monitoreo. En lo que respecta a las actividades y responsabilidades, estas fueron incorporadas en el documento de esquema de administración y socializadas con las comunidades tal como se evidencia en las actas de las reuniones (ver archivos 1.1.9.2, 1.1.9.3 y 1.1.9.4 en el RI Lagos el Dorado; 1.2.8.2 en el RI Vuelta del Alivio; 1.3.7.2 en el RI Yavilla II; 1.5.6.2 en el RI Puerto Nare).

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Documento de Diseño de Proyecto *PDD\_Dabucury\_ProClima\_Instancia 1 y 2\_V9\_23032023.pdf*
- Informe de Monitoreo *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V3\_23032023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.1. *RI Lagos El Dorado*, subcarpeta 1.1.9. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023)*, archivos 1.1.9.2. *Acta Comité REDD+\_Lagos El Dorado (Lagos El Dorado)\_26-01-2023.pdf*, 1.1.9.3. *Acta Comité REDD+\_Lagos El Dorado (Lagos del Paso)\_26-01-2023.pdf* y 1.1.9.4. *Acta Comité REDD+\_Lagos El Dorado (Remanso)\_26-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.2. *RI Vuelta del Alivio*, subcarpeta 1.2.8. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023)*, archivo 1.2.8.2. *Acta Comité REDD+\_Vuelta del Alivio\_25-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.3. *RI Yavilla II*, subcarpeta 1.3.7. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023)*, archivo 1.3.7.2. *Acta Comité REDD+\_Yavilla II\_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.5. *RI Puerto Nare*, subcarpeta 1.5.6. *Taller de fortalecimiento - Puerto Nare (27-01-2023)*, archivos 1.5.6.2. *Acta Comité REDD+\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf* y 1.5.6.5. *Estructura organizativa Comité REDD+\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.4. *Administración del Proyecto y Distribución de Beneficios*, archivo 3.4.1. *Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury\_V3\_16032023.pdf*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 17-04-2023

Se realizaron las modificaciones pertinentes en los documentos solicitados.

SAC Cerrada

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>SAC No.</b>	12	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
Dentro del anexo 3.4 distribución de recursos económicos, no se encuentra el Resguardo Indígena de Puerto Nare. No hay nada relacionado a la segunda instancia, relacionar los nuevos porcentajes de distribución para los 4 resguardos indígenas.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
Se presenta la distribución de los beneficios económicos incluyendo el RI Puerto Nare y el área ajustada del RI Vuelta del Alivio en el documento 3.4.3. <i>Distribución recursos comercialización certificados Dabucury_2022 (Instancia 1 y 2).pdf</i>				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta <i>Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales</i>, subcarpeta 3.4. <i>Administración del Proyecto y Distribución de Beneficios</i>, archivo 3.4.3. <i>Distribución recursos comercialización certificados Dabucury_2022.pdf</i></li> </ul>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> 09-03-2023
Se realizaron las modificaciones pertinentes en los documentos solicitados.				
SAC Cerrada				

<b>SAC No.</b>	13	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
Es necesario que, para dar cumplimiento a las salvaguardas ambientales y sociales, las comunidades tengan acceso a la información de manera física y en cada uno de los resguardos, siendo que ellos son los dueños del proyecto y deberían tener acceso en todo momento a la información.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
En el marco de las acciones desarrolladas por el proyecto, se hizo entrega de la documentación física generada durante la formulación e implementación del proyecto a los resguardos indígenas que componen la primera y segunda instancia.				
Adicionalmente, se acordó incorporar el procedimiento de actualización y almacenamiento del archivo documental físico en los resguardos indígenas como práctica de gestión documental. Los responsables de estas funciones son el Capitán de los resguardos y/o el secretario del Comité REDD+, según lo defina cada resguardo indígena.				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Documentación presentada por el desarrollador del proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria, subcarpeta 1.1. RI Lagos El Dorado, subcarpeta 1.1.9. Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023), archivos 1.1.9.5. Acta entrega documentación_Lagos El Dorado (Lagos El Dorado)_26-01-2023.pdf, 1.1.9.6. Acta entrega documentación_Lagos El Dorado (Lagos del Paso)_26-01-2023.pdf, 1.1.9.7. Acta entrega documentación_Lagos El Dorado (Remanso)_26-01-2023.pdf y 1.1.9.14. Registro fotográfico_26-01-2023</li> <li>• Carpeta Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria, subcarpeta 1.2. RI Vuelta del Alivio, subcarpeta 1.2.8. Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023), archivo 1.2.8.3. Acta entrega documentación física_Vuelta del Alivio_25-01-2023.pdf y 1.2.8.8. Registro fotográfico_25-01-2023</li> <li>• Carpeta Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria, subcarpeta 1.3. RI Yavilla II, subcarpeta 1.3.7. Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023), archivos 1.3.7.3. Acta entrega documentación física_Yavilla II_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf y 1.3.7.6. Registro fotográfico_21-01-2023 y 22-01-2023</li> <li>• Carpeta Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria, subcarpeta 1.5. RI Puerto Nare, subcarpeta 1.5.6. Taller de fortalecimiento - Puerto Nare (27-01-2023), archivo 1.5.6.3. Acta entrega documentación física_Puerto Nare_27-01-2023.pdf y 1.5.6.7. Registro fotográfico_27-01-2023</li> </ul>	
Evaluación del equipo auditor	Fecha: 09-03-2023
<p>Se revisaron los documentos que hacen parte de las actas de entrega de información a cada uno de los resguardos para garantizar a las comunidades el acceso a la información.</p> <p>SAC Cerrada.</p>	

SAC No.	14	Requisito No.	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	Fecha: 23-12-2022
Descripción de la SAC				
Las fechas establecidas dentro del informe de monitoreo para el periodo de monitoreo y la duración del periodo de monitoreo deben modificarse.				
Respuesta del desarrollador del proyecto				Fecha: 20-02-2023
Se presenta el Informe de Monitoreo con las fechas ajustadas para la primera y segunda instancia. Se indica que el segundo periodo de monitoreo para la primera instancia correspondió al comprendido del 01 de enero de 2021 al 31 de junio de 2022 y presentó una duración de 1,5 años; el de la segunda instancia inició el 15 de enero de 2019 y culminó el 31 de junio de 2022 y duró 3,5 años (ver sección 1.4. Duración del proyecto y periodo de monitoreo del informe de monitoreo).				
Documentación presentada por el desarrollador del proyecto				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</li> </ul>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 09-03-2023
<p>Se realizaron los ajustes pertinentes y se modificaron las fechas solicitadas, dando solución al hallazgo.</p> <p>SAC Cerrada</p>	

<b>SAC No.</b>	15	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1 8.1.1	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
<p>Para las áreas elegibles, la adición de áreas con posterioridad a la validación, los titulares de los proyectos deben tener en cuenta el documento metodológico y la sección 8.1.1 para el presente monitoreo, dando cumplimiento en su totalidad.</p> <p>Y según el estándar para el mercado voluntario de carbono, en el numeral 20, para los proyectos agrupados.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por lo anterior, se hace necesario presentar las herramientas dispuestas en la plataforma del estándar para los ODS y para la evaluación de las Salvaguardas ambientales y sociales del proyecto.</li> <li>2. De igual forma, se debe realizar la actualización del cinturón de fugas para incluir los posibles desplazamientos de deforestación/degradación por la implementación de las actividades del proyecto, dentro del área de fugas del área adicionada para la presente verificación.</li> </ol>				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
<p>Se presentan las herramientas de salvaguardas REDD+ y de ODS desarrolladas por BCR diligenciadas, así como las secciones del PDD y del informe de monitoreo actualizadas. Adicionalmente, se presenta la cartografía del área de fugas ajustada por la adición de la segunda instancia del proyecto.</p>				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo PDD_Dabucury_ProClima_Instancia 1 y 2_V8_16022023.pdf</li> <li>• Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</li> <li>• Carpeta Anexo 8. Salvaguardas Dabucury REDD+, archivo 8.4. Tool BCR Salvaguardas_Dabucury REDD+.pdf</li> <li>• Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta Mapas temáticos_Instancia 1 y 2_16-02-2023</li> <li>• Carpeta Anexo 18. Contribuciones a ODS</li> </ul>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: DD-MM-AAAA</b>																								
<p>Es necesario aportar las evidencias necesarias para la demostración de los ODS a los que se está contribuyendo durante el periodo de monitoreo, como ejemplo se adjunta la siguiente imagen:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">(b) Local governments</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.5.2 Proportion of women in managerial positions</td> <td style="text-align: center;">%</td> <td style="text-align: center;">Increase</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">22,50%</td> <td style="text-align: center;">Increase</td> <td style="text-align: center;">22,50%</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>5.6.1 Proportion of women aged 15-49 years who make their own</td> <td style="text-align: center;">%</td> <td style="text-align: center;">Increase</td> <td style="text-align: center;">0%</td> <td style="text-align: center;">22,50%</td> <td style="text-align: center;">Increase</td> <td style="text-align: center;">22,50%</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>		(b) Local governments								5.5.2 Proportion of women in managerial positions	%	Increase	0%	22,50%	Increase	22,50%	1	5.6.1 Proportion of women aged 15-49 years who make their own	%	Increase	0%	22,50%	Increase	22,50%	1
(b) Local governments																									
5.5.2 Proportion of women in managerial positions	%	Increase	0%	22,50%	Increase	22,50%	1																		
5.6.1 Proportion of women aged 15-49 years who make their own	%	Increase	0%	22,50%	Increase	22,50%	1																		
<p>Mostrar la justificación de cada uno de valores puestos a los indicadores que fueron propuestos.</p>																									
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 16-03-2023</b>																								
<p>Se complementó la sección 3.8 del IM indicando los soportes y justificación de los valores reportados tanto en el IM como en el archivo <i>BCR TOOL SDG_Dabucury REDD+_Verificación 2_V2.xlsx</i>.</p>																									
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>																									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Monitoreo <i>IM_Dabucury Proclima_2da Verificación_V3_23032023.pdf</i></li> <li>Carpeta <i>Anexo 18. Contribuciones a ODS</i></li> </ul>																									
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 18-04-2023</b>																								

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



La herramienta del ODS se encuentra incompleta en su diligenciamiento, se relacionan en la matriz ODS que no coinciden con el documento de IM. Asimismo, se encuentran diligenciados ODS en la matriz que no se reportan en el IM.

Es necesario que el proponente en la herramienta de Excel diligencie y relacione las evidencias de la cuantificación que está presentando, debido a que no existe trazabilidad de ello. Es decir, que por comentarios explique y relacione la evidencia que está soportando la cuantificación del ODS que está reportando. Se solicita revisión y ajuste de la herramienta de ODS en general.

Ejemplo de IM:

15.1.1 Área de bosque respecto al área total del proyecto.	Mantener	100%	99,86%	99,72%	99,66%	99,63%	Se ha mantenido casi estable la cobertura natural dentro del proyecto
--	----------	------	--------	--------	--------	--------	---

Ejemplo de la herramienta:

Objective	Indicator	Unit	Goal	Reference value	Year1	Year2	Year3
15.1 By 2020, ensure the conservation, restoration and sustainable use of terrestrial and inland freshwater ecosystems and their services, in particular forests, wetlands, mountains and drylands, in line with obligations under international agreements	15.1.1 Forest area as a proportion of total land area	%	Increase		Result	Tendence	Result
	15.1.2 Proportion of important sites for terrestrial and freshwater biodiversity that are covered by protected areas, by ecosystem type	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.2 By 2020, promote the implementation of sustainable management of all types of forests, halt deforestation, restore degraded forests and substantially increase afforestation and reforestation globally	15.2.1 Progress towards sustainable forest management	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.3 By 2030, combat desertification, restore degraded land and soil, including land affected by desertification, drought and floods, and strive to achieve a land degradation-neutral world	15.3.1 Proportion of land that is degraded over total land area	%	Reduce		EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.4 By 2030, ensure the conservation of mountain ecosystems, including their biodiversity, in order to enhance their capacity to provide benefits that are essential for sustainable development	15.4.1 Coverage by protected areas of important sites for mountain biodiversity	%	Increase	100%	100%	Reduce	100%
	15.4.2 Mountain Green Cover Index	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL

SAC ABIERTA

**Respuesta del desarrollador del proyecto** **Fecha: 26-04-2023**

Se ajustó el archivo Excel correspondiente a la herramienta de los ODS de manera que los valores reportados como contribuciones de los ODS 5.5.2 y 13.2.1 sean consistentes con los reportados en el informe de monitoreo. En lo que respecta al ODS 15.1.1, las celdas se encuentran protegidas por lo que no pueden ser editadas, por tal razón se reporta la contribución únicamente en el IM.

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Objective	Indicator	Unit	Goal	Reference value	Year1	Year2	Year3	Year4	Year5	Year6
					Result <td>Tendencia</td> <td>Result <td>Tendencia</td> <td>Result <td>Tendencia</td> </td></td>	Tendencia	Result <td>Tendencia</td> <td>Result <td>Tendencia</td> </td>	Tendencia	Result <td>Tendencia</td>	Tendencia
15.1 By 2030, ensure the conservation, restoration and sustainable use of terrestrial and inland freshwater ecosystems and their services, in particular forests, wetlands, mountains and drylands, in line with obligations under international agreements	15.1.1 Forest area as a proportion of total land area	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.2 By 2030, promote the implementation of sustainable management of all types of forests, halt deforestation, restore degraded forests and substantially increase afforestation and reforestation globally	15.2.1 Proportion of important sites for terrestrial and freshwater biodiversity that are conserved and restored	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.3 By 2030, combat desertification, restore degraded land and soil, including land affected by desertification, drought and floods, and strive to achieve a land degradation neutral world	15.3.1 Proportion of land that is degraded globally	%	Reduce		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.4 By 2030, ensure the conservation of mountain ecosystems, including their biodiversity, in order to enhance their capacity to provide benefits that are essential for sustainable development	15.4.1 Mountain Green Cover Index	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.5 Take urgent and significant action to reduce the degradation of natural habitats, halt the loss of biodiversity and, by 2030, protect and prevent the extinction of threatened species	15.5.1 Red List Index	%	Reduce		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.6 Promote fair and equitable sharing of the benefits arising from the utilization of genetic resources and promote appropriate access to such resources, as internationally agreed	15.6.1 Number of countries that have adopted legislative, administrative and policy frameworks to ensure fair and equitable sharing of benefits	Number	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.7 Take urgent action to end poaching and trafficking of protected species of fish and fauna and address both demand and supply of illegal wildlife products	15.7.1 Proportion of traded wildlife that was poached or illicitly trafficked	%	Reduce		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL
15.8 By 2030, introduce measures to prevent the introduction and significantly reduce the impact of invasive alien species on land and water ecosystems and control or eradicate the priority species	15.8.1 Proportion of countries adopting relevant national legislation and adequately resourcing the prevention or control of invasive alien species	%	Increase		EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL	EQUAL

Sobre la relación de las evidencias en la herramienta de Excel, en el formato desarrollado no se encuentra una casilla o espacio para efectuar tal diligenciamiento, por tal razón, en el informe de monitoreo (sección 3.8) se presenta la justificación de los valores obtenidos y las fuentes de las que se obtuvo la información.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Informe de monitoreo: *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V4\_26042023.pdf*
- Carpeta *Anexo 18. Contribuciones a ODS*, archivo *BCR TOOL SDG\_Dabucury REDD+\_Verificación 2\_V3.xlsx*

**Evaluación del equipo auditor** **Fecha: 10-05-2023**

Se ha dado solución a y modificación a los documentos respectivos.

SAC Cerrada

<b>SAC No.</b>	16	<b>Requisito No.</b>	Documento metodológico Sector AFOLU V3.1 8.1.1	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
Se hace necesario modificar, ajustar y/o quitar los siguientes indicadores:				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- El indicador A1.1, no se encuentra la evidencia del taller 3 del resguardo indígena de Lagos El Dorado dentro de las actas de reuniones y los talleres convocados, ni la evidencia del taller 4 de Puerto Nare, el resultado del indicador está amarrado para el diseño del proyecto, establecer las actividades que hacen parte de las instancias e identificar cuales hacen parte de una verificación y cuáles de una validación.
- El indicador A1.3, se cumplió en su totalidad con la validación del servicio, por lo tanto, para la presente verificación no existe evidencia.
- Para el indicador A2.1 se deben especificar los responsables de la actividad, y se deben demostrar la cantidad de participantes según los listados de asistencia.
- Para el indicador A2.2 La información deberá separarse por resguardos indígenas y se deberá demostrar la evidencia necesaria que dé cumplimiento al indicador.
- Para el indicador A3.5, no se tienen la información necesaria que demuestre la cantidad de hectáreas que cuentan con medidas especiales de manejo para favorecer la biodiversidad.
- Para el indicador A3.6, no es posible identificar la totalidad de hectáreas de sistemas productivos que se mejoran o se establecen ya que no hay información que soporte el dato establecido dentro del documento, no se evidenció ningún sistema productivo mejorado.
- El indicador A5.2, no se encuentra la evidencia del taller 3 del resguardo indígena de Lagos El Dorado dentro de las actas de reuniones y los talleres convocados, ni la evidencia del taller 4 de Puerto Nare, el resultado del indicador está amarrado para el diseño del proyecto, establecer las actividades que hacen parte de las instancias e identificar cuales hacen parte de una verificación y cuáles de una validación.
- Para el indicador A6.2, el resultado del indicador debe ir enfocado hacia el reemplazo que se realizó de los elementos de movilización, justificando su aporte a los ODS.
- Modificar los siguientes nombres de los indicadores A13.1, A13.2, A16.1.
- Para el indicador A14.3, el resultado del indicador solo identifica la primera instancia, sin embargo, dentro de la revisión documental y la visita en sitio se identifica que la segunda instancia también participó de este indicador, y no se encuentran los documentos que soportan dicha información.
- Para el indicador A16.1, se reportan diferentes números de participantes a los que fueron reportados dentro del indicador.
- Para el indicador A16.2, solo se evidencia el reporte para el cultivo de caña, sin embargo, durante la visita en sitio, se evidencio que la participación de la mujer abarca otro tipo de cultivos, esta información deberá separarse por resguardo.
- El indicador A16.3, el indicador hace mención de acciones de restauración pasiva, sin embargo, no se evidencian dichas acciones en áreas intervenidas como lo describe la meta, ya que hasta ahora se inician algunas actividades de establecimiento de viveros y cultivos de caña, pero no cumplen con la definición inicial de una restauración pasiva.

Incluir en los casos que sea necesario la evidencia necesaria que sustente las áreas de trabajo por medio de shapes o polígonos, listados de asistencia, fotografías, talleres o presentaciones, según corresponda.

**Respuesta del desarrollador del proyecto**

**Fecha: 20-02-2023**

Se ajustó el PDD y el IM de monitoreo así:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- Se agregó el acta del taller 4 realizado con el RI Puerto Nare en la ruta señalada en el informe de monitoreo. En lo que respecta al acta del taller 3 realizado con el RI Lagos El Dorado, dicho documento no fue generado, no obstante, se presenta en la carpeta del taller evidencia audiovisual y el documento de relatoría del taller.
- Se eliminó el reporte del indicador A1.3 del informe de monitoreo.
- Se ajustaron los responsables de la actividad relacionados en el indicador A2,1, tanto en el informe de monitoreo como en el PDD. Asimismo, se presentan los listados referenciados en los perfiles de proyecto, quienes son los beneficiarios de los proyectos productivos.
- Se presenta la información reportada en el indicador A2.2 discriminada por resguardo indígena y se reportó el número de mujeres que participan en la cadena de valor de caña.
- Se eliminó el reporte del indicador A3.5 del informe de monitoreo considerando que aún no hay hectáreas de sistemas productivos establecidas que cuenten con medidas de manejo que favorezcan la biodiversidad.
- Se anexaron los polígonos de las áreas de caña establecidas como soporte del área que se reportó en el indicador A3.6.
- Se ajustó el enfoque del indicador A6.2 hacia el reemplazo tecnológico en el PDD y en el IM.
- Se ajustaron los nombres de los indicadores A13.1, A13.2 y A16.1, referenciando la temática del fortalecimiento de las capacidades.
- La actividad A14 se ha adelantado con la segunda instancia del proyecto, sin embargo, esta actividad no fue desarrollada durante el periodo de monitoreo.
- Se eliminó el reporte del indicador A16.1, A16.2 y A16.3 del informe de monitoreo considerando que aún no se han realizado jornadas de capacitación en restauración, ni se cuenta con hectáreas objeto de acciones de restauración.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo *PDD\_Dabucury\_ProClima\_Instancia 1 y 2\_V8\_16022023.pdf*
- Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V2\_20022023.pdf*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 09-03-2023

El proyecto ha establecido las modificaciones pertinentes y los análisis correspondientes para dar solución al hallazgo.

SAC Cerrada

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>SAC No.</b>	17	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023 Salvaguardas ambientales	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAC</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son los documentos donde están explícitos los cargos que se requieren, el tiempo de duración, el valor de cada persona, entre otras?</li> <li>2. ¿Esto ha sido formalizado mediante algún documento?</li> <li>3. ¿Cuáles son las tareas que cada integrante del comité debe realizar para poder acceder al pago mensual, como se obtuvieron los valores de los cargos y el número de personas por cargo?</li> </ol>				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se actualizó el documento de administración del proyecto indicando los cargos y las funciones de los miembros del Comité REDD+. El monto de la remuneración y la duración de las personas en cada cargo fue definido por la comunidad y consignado en los perfiles de proyecto y actas (ver carpeta <i>Anexo 5. Evidencias Monitoreo</i>, subcarpeta <i>2do Periodo</i>, subcarpeta <i>Comité REDD+</i>, archivos <i>perfil comite REDD+_LD-VA-Y-F-JA.pdf</i> y <i>Acta honorarios comité-monitoreo-RYII-RR-RLD-RLP-RVA_Mar.pdf</i>).</li> <li>2. La decisión sobre pagos y duración de las personas en los cargos fue consignada en el perfil de proyecto, en acta y fue ratificado en las jornadas donde se realizaron las rendiciones de cuentas para cada RI (ver carpeta <i>Anexo 5. Evidencias Monitoreo</i>, subcarpeta <i>2do Periodo</i>, subcarpeta <i>Comité REDD+</i>, archivos <i>perfil comite REDD+_LD-VA-Y-F-JA.pdf</i> y <i>Acta honorarios comité-monitoreo-RYII-RR-RLD-RLP-RVA_Mar.pdf</i>)</li> <li>3. Las funciones para cada integrante del comité fueron definidas en el perfil del proyecto (ver carpeta <i>Anexo 5. Evidencias Monitoreo</i>, subcarpeta <i>2do Periodo</i>, subcarpeta <i>Comité REDD+</i>, archivos <i>perfil comite REDD+_LD-VA-Y-F-JA.pdf</i>) y ratificadas en la socialización de las funciones de los miembros del comité realizada. Entre las tareas definidas para recibir la remuneración acordada se encuentra la elaboración de un informe que consolide el cumplimiento de las actividades y funciones de cada rol, dicho informe debe ser generado cada 4 meses.</li> </ol>				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta <i>Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria</i>, subcarpeta <i>1.1. RI Lagos El Dorado</i>, subcarpeta <i>1.1.9. Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023)</i>, archivos <i>1.1.9.1. Acta rendición de cuentas_Lagos El Dorado_26-01-2023.pdf</i>, <i>1.1.9.2. Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Lagos El Dorado)_26-01-2023.pdf</i>, <i>1.1.9.3. Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Lagos del Paso)_26-01-2023.pdf</i> y <i>1.1.9.4. Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Remanso)_26-01-2023.pdf</i></li> </ul>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.2. *RI Vuelta del Alivio*, subcarpeta 1.2.8. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023)*, archivos 1.2.8.1. *Acta rendición de cuentas\_Vuelta del Alivio\_25-01-2023.pdf* y 1.2.8.2. *Acta Comité REDD+\_Vuelta del Alivio\_25-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.3. *RI Yavilla II*, subcarpeta 1.3.7. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023)*, archivos 1.3.7.1. *Acta rendición de cuentas\_Yavilla II\_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf* y 1.3.7.2. *Acta Comité REDD+\_Yavilla II\_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.5. *RI Puerto Nare*, subcarpeta 1.5.6. *Taller de fortalecimiento - Puerto Nare (27-01-2023)*, archivos 1.5.6.1. *Acta Taller de Fortalecimiento\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf*, 1.5.6.2. *Acta Comité REDD+\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf* y 1.5.6.5. *Estructura organizativa Comité REDD+\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 3. *Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.4. *Administración del Proyecto y Distribución de Beneficios*, archivo 3.4.1. *Esquema Administración Proyecto REDD+ Dabucury\_V3.pdf*
- Carpeta Anexo 5. *Evidencias Monitoreo*, subcarpeta 2do Periodo, subcarpeta Comité REDD+, archivos *perfil comite REDD+\_LD-VA-Y-F-JA.pdf* y *Acta honorarios comité-monitoreo-RYII-RR-RLD-RLP-RVA\_Mar.pdf*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 09-03-2023
--------------------------------------	--------------------------

Se realizaron las actividades pertinentes para dar cumplimiento al hallazgo y se actualizaron los documentos y las evidencias que los soportan.

SAC Cerrada

<b>SAC No.</b>	18	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
----------------	----	----------------------	---	--------------------------

**Descripción de la SAC**

Durante el desarrollo de los proyectos REDD+, es obligatorio que se dé una comunicación asertiva entre los diferentes actores que hacen parte del proyecto, esto incluye autoridades ambientales, por lo que se hace necesario que se evidencia que estos actores tienen pleno conocimiento del proyecto.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 20-02-2023
---	--------------------------

El proyecto identificó la articulación de las actividades definidas con las prioridades regionales definidas por las instituciones presentes en la zona, tal como se presenta en la descripción de cumplimiento de la salvaguarda 14 (planificación sectorial) (ver sección 9. *Salvaguardas REDD+*, del PDD). Es pertinente acotar que las autoridades ambientales no están directamente vinculadas con el proyecto, sin embargo, sí constituyen otras partes interesadas con quienes el proyecto busca aunar esfuerzos e identificar sinergias que permitan mejorar el éxito de las acciones con las comunidades y promover la sostenibilidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



de los resultados esperados con la ejecución del proyecto en el tiempo. El proyecto se articula con las metas y objetivos definidos en los planes de desarrollo y en los planes de acción institucional, especialmente en lo que respecta a reducción de la deforestación en el departamento y desarrollo comunitario sostenible.

Dicho esto, en 2021, el proyecto adelantó sesiones de socialización y presentación del proyecto con la Alcaldía de Miraflores y la Gobernación del Guaviare, y envió una carta a la CDA en la que se informó el desarrollo e implementación del proyecto con los Resguardos Indígenas que lo componen. Asimismo, en 2023, se radicó ante la Alcaldía de Miraflores, la Gobernación de Guaviare y la CDA un comunicado en que se socializó el estado de avance del proyecto, indicando el estándar bajo el cual se encuentra registrado, los componentes principales que agrupan las actividades a ejecutar, entre otros.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta Anexo 11. Gestión Interinstitucional

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 09-03-2023

El proyecto ha presentado la evidencia que sustenta los acercamientos necesarios con los diferentes actores, dejando claro que seguirán trabajando colectivamente en pro del proyecto.

SAC Cerrada

<b>SAC No.</b>	19	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha: 09-03-2023</b>
----------------	----	----------------------	---	--------------------------

### Descripción de la SAC

Dentro del informe de monitoreo "IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V2\_20022023.pdf[82]" se deben realizar las siguientes correcciones:

1. las áreas reportadas por comunidad étnica no corresponden con la sumatoria presentada, donde en el texto se encuentra: "de las cuales 39.401,55 ha se encuentran en el territorio del RI Vuelta del Alivio, 28.337,57 ha en el RI Lagos El Dorado, 29.986 ha en el RI Yavilla II y 19.012,76 ha en el RI Puerto Nare" sin embargo la sumatoria de esto nos da 116.737,88 ha diferente al área reportada de 115.775,88 ha

### Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 16-03-2023

Se presenta la información de área de bosque de cada resguardo indígena ajustada en el informe de monitoreo, tal como se indica a continuación:

Resguardo Indígena	Área de bosque (ha)
LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	28.337,57

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



VUELTA DEL ALIVIO	22.996,30
PUERTO NARE	19.012,75
YAVILLA II	28.985,99
VUELTA DEL ALIVIO	16.413,64
TOTAL	115.746,28

La diferencia en el área de proyecto reportada se debe a que se efectuó un ajuste de los límites del proyecto teniendo en cuenta la información cartográfica disponible en la página de datos abiertos de la Agencia Nacional de Tierras.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Informe de Monitoreo *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V3\_23032023.pdf*
- Carpeta *Anexo 9. Mapas y GDB*, subcarpeta *Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 17-04-2023

En el documento informe de monitoreo se siguen reportando para el alivio 39.409,95 ha, no se segmenta el resguardo Vuelta del Alivio en dos partes como lo muestra la tabla.

Aunado a lo anterior, las áreas reportadas en la tabla no coinciden con los valores de la GDB

NOMBRE_RES	area_ha
1 PUERTO NARE	19717,98245240000
2 VUELTA DEL ALIVIO	16538,29603000000
3 LAGOS DEL DORADO, LA...	41184,77331310000
4 VUELTA DEL ALIVIO	24331,64781620000
5 YAVILLA II	31126,43370110000

SAC ABIERTA

### Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 26-04-2023

Se ajustó la sección 1.1 del Informe de Monitoreo indicando la extensión total del polígono del resguardo Vuelta del Alivio y el área de bosque elegible que está dentro del resguardo, discriminando el bosque elegible de la Instancia 1 y de la Instancia 2.

Las áreas que se relacionan en el hallazgo corresponden a la extensión total de los resguardos indígenas, lo cual incluye el área de Bosque y No Bosque, tal como se observa en la siguiente imagen de la capa *ResguardosIndígenas* la GDB:

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



### ResguardosIndigenas

FID	Shape *	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa
0	Polygon	LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	41184.773313	1
1	Polygon	VUELTA DEL ALVIO	24331.647816	1
2	Polygon	PUERTO NARE	19717.982452	2
3	Polygon	YAVILLA II	31126.433701	1
4	Polygon	VUELTA DEL ALVIO	16538.29603	2

Respecto a la información del área de bosque de cada resguardo indígena que se presentó en la respuesta anterior, los valores del bosque estable en el año 2018 (área de proyecto) son consistentes con los análisis de coberturas de bosque aportados en la GDB, tal como se relaciona a continuación:

#### RI Vuelta del Alivio:

##### Instancia 1

BNB2018_VueltaALivio_1Instancia									
FID	Shape *	OBJECTID	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa	BNB	Shape_Leng	Shape_Area	
0	Polygon	3	VUELTA DEL ALVIO	22996.307371	1	BOSQUE	344100.330988	229963073.71	
1	Polygon	4	VUELTA DEL ALVIO	1335.289832	1	NO BOSQU	263185.553428	13352898.3181	

##### Instancia 2:

BNB2018_VueltaAlivio_2Instancia									
FID	Shape *	OBJECTID	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa	BNB	Shape_Leng	Shape_Area	
0	Polygon	9	VUELTA DEL ALVIO	16413.645574	2	BOSQUE	104025.178107	164097404	
1	Polygon	10	VUELTA DEL ALVIO	124.650491	2	NO BOSQU	33399.096981	1246504.91057	

#### RI Lagos El Dorado:

BNB2018_LagosDorado_paso_remanso					
FID	Shape *	OBJECTID	NOMBRE_RES	area_ha	
0	Polygon	1	LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	28337.573968	
1	Polygon	2	LAGOS DEL DORADO, LAGOS DEL PASO Y EL REMANSO	12847.197491	

#### RI Yavilla II:

BNB2018_Yavilla							
FID	Shape *	OBJECTID	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa	BNB	
0	Polygon	7	YAVILLA II	28985.998245	1	BOSQUE	
1	Polygon	8	YAVILLA II	2140.429222	1	NO BOSQU	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



RI Puerto Nare:

BNB2018\_PuertoNare\_2instancia

FID	Shape *	OBJECTID	NOMBRE_RES	area_ha	INSTANCa	BNB	Shape_Leng	Shape_Area
0	Polygon	5	PUERTO NARE	19012.75809	2	BOSQUE	195280.955423	190127580.902
1	Polygon	6	PUERTO NARE	705.220865	2	NO BOSQU	119584.80434	7052208.64701

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Informe de monitoreo: *IM\_Dabucury\_Proclima\_2da Verificación\_V4\_26042023.pdf*
- Carpeta Anexo 9. Mapas y GDB, subcarpeta *Dabucury REDD+\_GDB ajustada\_V2\_23032023.zip*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 10-05-2023

Se han actualizado y modificado los documentos pertinentes.

SAC Cerrada

<b>SA No.</b>	01	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
---------------	----	----------------------	---	--------------------------

### Descripción de la SA

No se encuentra dentro de los documentos adjuntos del desarrollador, el acuerdo de mandato del Resguardo Indígena Vuelta del Alivio.

### Respuesta del desarrollador del proyecto

Fecha: 20-02-2023

Se presenta el Acuerdo de Mandato del RI Vuelta del Alivio en la carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta *3.8. Acuerdos de Mandato RI*, archivo *3.8.4. Acuerdo de Mandato - RI Vuelta del Alivio (2019).pdf*

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta *3.8. Acuerdos de Mandato RI*, archivo *3.8.4. Acuerdo de Mandato - RI Vuelta del Alivio (2019).pdf*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 09-03-2023

Se adjunta la documentación pertinente.

SA Cerrada

<b>SA No.</b>	02	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
---------------	----	----------------------	---	--------------------------

### Descripción de la SA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Los comités técnicos nombrados a lo largo de los documentos no son claras sus definiciones y si estos tienen o no que ver con el comité REDD+	
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se realizaron reuniones con cada uno de los resguardos para definir los cargos y funciones de cada uno de los comités REDD+ que están conformados en los resguardos.	
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>	
Archivos 1.5.6.2. <i>Acta Comité REDD+_Puerto Nare_27-01-2023.pdf</i> , 1.3.7.2. <i>Acta Comité REDD+_Yavilla II_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf</i> , 1.2.8.2. <i>Acta Comité REDD+_Vuelta del Alivio_25-01-2023.pdf</i> , 1.1.9.2. <i>Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Lagos El Dorado)_26-01-2023.pdf</i> , 1.1.9.3. <i>Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Lagos del Paso)_26-01-2023.pdf</i> , 1.1.9.4. <i>Acta Comité REDD+_Lagos El Dorado (Remanso)_26-01-2023.pdf</i>	
<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 09-03-2023</b>
Esta información debe quedar plasmada dentro del Pd y del IM, como fue nombrado anteriormente en el hallazgo SAC 11, por lo que se da por finalizado este hallazgo y se dará trazabilidad con la Solicitud de Acción Correctiva.	
SA Cerrada	

<b>SA No.</b>	03	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
<b>Descripción de la SA</b>				
Las PQR no se encuentran relacionadas en el PDD ni en el RM				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha: 20-02-2023</b>
Se incluyó una sección en el PDD en la que se explica el proceso de atención a las peticiones, quejas o reclamos a las que pueda haber lugar en el marco de la implementación del proyecto. Asimismo, se incluyó la sección de PQR en el informe de monitoreo.				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 1. <i>Documento de Diseño de Proyecto</i>, archivo <i>PDD_Dabucury_ProClima_Instancia 1 y 2_V8_16022023.pdf</i></li> <li>• Carpeta 2. <i>Informe de Monitoreo</i>, archivo <i>IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</i></li> <li>• Carpeta <i>Anexo 5. Evidencias Monitoreo</i>, subcarpeta <i>2do periodo</i>, subcarpeta <i>Comunicaciones</i></li> </ul>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha: 09-03-2023</b>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Se realizaron las aclaraciones necesarias con respecto al hallazgo y se aportó la evidencia suficiente.

SA Cerrada

<b>SA No.</b>	04	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SA</b>				
La información de los titulares del proyecto debe estar completa dentro de los documentos que corresponda				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
Se presenta la información actualizada de los titulares del proyecto en la sección 1.6 del PDD y en la sección 1.5 del informe de monitoreo.				
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpeta 1. Documento de Diseño de Proyecto, archivo <i>PDD_Dabucury_ProClima_Instancia 1 y 2_V8_16022023.pdf</i></li> <li>• Carpeta 2. Informe de Monitoreo, archivo <i>IM_Dabucury_Proclima_2da Verificación_V2_20022023.pdf</i></li> </ul>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> 09-03-2023
Se realizaron las modificaciones y aclaraciones pertinentes.				
SA Cerrada				

<b>SA No.</b>	05	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SA</b>				
No es clara la información que se obtiene de parte de las comunidades que son los dueños del proyecto ni los otros actores en temas como los porcentajes de distribución de beneficios, los contratos y/o acuerdos que se tienen o que se llegaran a tener con todas las partes entre otros temas que deben ser de conocimiento de los participantes. ¿Como se garantizan las salvaguardas de los resguardos indígenas?				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> 20-02-2023
Los porcentajes de distribución de los beneficios se definieron en los acuerdos comerciales establecidos entre las partes. En el marco del cumplimiento de las salvaguardas, se hizo entrega física de los acuerdos comerciales a todos los resguardos y comunidades que componen la primera y segunda instancia del				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



proyecto. Adicionalmente, se realizaron varias jornadas participativas con cada resguardo indígena con el fin de ratificar los porcentajes de distribución, la asignación de los recursos para cada componente del proyecto, entre otros. Las evidencias de estas jornadas se encuentran en la carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.4. *Ratificación Consentimiento Libre, Previo e Informado*, subcarpeta 1.4.1. *Actas de Ratificación de Acuerdos*, y en la subcarpeta 1.5. *RI Puerto Nare*, subcarpeta 1.5.6. *Taller de fortalecimiento - Puerto Nare (27-01-2023)*, archivos 1.5.6.1. *Acta Taller de Fortalecimiento\_Puerto Nare\_27-01-2023.pdf* y 1.5.6.7. *Registro fotográfico\_27-01-2023*.

En lo que respecta al cumplimiento de las salvaguardas, el proyecto fue desarrollando en conjunto con las comunidades, quienes determinaron el enfoque de este, la priorización de las actividades a implementar y quienes fueron y han sido consultadas tanto en la fase de formulación como en la de implementación, a través del desarrollo de los talleres participativos y asambleas generales. La evidencia de las jornadas participativas se presenta en la carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*.

Cabe señalar que los acuerdos comerciales fueron discutidos reiteradas veces y fueron plasmados en principio en las cartas de intención, que, después de realizar los talleres de socialización y participación, fueron recogidos en los documentos de los Acuerdos de Desarrollo y Comercialización. Se presentan los acuerdos comerciales y las actas de intención en la carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpetas 3.1. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Lagos El Dorado*, 3.2. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Vuelta del Alivio*, 3.3. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Yavilla II* y 3.10. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Puerto Nare*.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.4. *Ratificación Consentimiento Libre, Previo e Informado*, subcarpeta 1.4.1. *Actas de Ratificación de Acuerdos*; y subcarpeta 1.5. *RI Puerto Nare*, subcarpeta 1.5.6. *Taller de fortalecimiento - Puerto Nare (27-01-2023)*
- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpetas 3.1. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Lagos El Dorado*, 3.2. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Vuelta del Alivio*, 3.3. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Yavilla II* y 3.10. *Acuerdo Comercial y Carta de Intención RI Puerto Nare*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 09-03-2023
--------------------------------------	--------------------------

Se realizan las respectivas aclaraciones, dando solución al hallazgo.  
SA Cerrada

<b>SA No.</b>	06	<b>Requisito No.</b>	Estándar BCR Versión 3.0 del 7 de marzo de 2023	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SA</b>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



No se identifica nada relacionado con la rendición de cuentas correspondiente a la primera instancia del proyecto, para los participantes tampoco es claro el proceso de rendición de cuentas.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha:</b> 20-02-2023
---	--------------------------

Durante enero de 2023 se llevaron a cabo jornadas participativas en las que se realizó la rendición de cuentas para los resguardos indígenas que componen la primera instancia del proyecto. En la carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.1. *RI Lagos El Dorado*, subcarpeta 1.1.9. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023)*; subcarpeta 1.2. *RI Vuelta del Alivio*, subcarpeta 1.2.8. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023)*; y subcarpeta 1.3. *RI Yavilla II*, subcarpeta 1.3.7. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023)*, se presentan las evidencias de la rendición de cuentas.

Durante la sesión se presentaron las cifras de los ingresos percibidos por cada resguardo indígena, y las inversiones y montos ejecutado. Los soportes fueron anexados para consulta del OVV en la carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.12. *Rendición de Cuentas*.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.1. *RI Lagos El Dorado*, subcarpeta 1.1.9. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023)*, archivo 1.1.9.1. *Acta rendición de cuentas\_Lagos El Dorado\_26-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.2. *RI Vuelta del Alivio*, subcarpeta 1.2.8. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023)*, archivo 1.2.8.1. *Acta rendición de cuentas\_Vuelta del Alivio\_25-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 1. Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.3. *RI Yavilla II*, subcarpeta 1.3.7. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023)*, archivo 1.3.7.1. *Acta rendición de cuentas\_Yavilla II\_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf*
- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.12. *Rendición de Cuentas*
- Carpeta *Anexo 3. Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.11. *Fiduciarias*

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha:</b> 09-03-2023
--------------------------------------	--------------------------

Se realizaron las actividades necesarias para dar cumplimiento al hallazgo.

SA Cerrada

<b>SAF No.</b>	01	<b>Requisito No.</b>	Estándar para el mercado voluntario de carbono V 3.0	<b>Fecha:</b> 23-12-2022
<b>Descripción de la SAF</b>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Durante la visita en sitio, se evidenció la falta de comunicación entre los desarrolladores del proyecto y los dueños del proyecto, para esto es necesario que se realicen documentos que hayan sido trabajados en conjunto que puedan respetar la posición de todas las partes y que en cualquier caso puedan ser consultados para la toma de decisiones.

Es necesario que las medidas que se tomen para dar cumplimiento tengan evidencias que soporten todas las actividades que se deriven para dar respuesta a este hallazgo.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
---	--------------------------

Con el fin de mejorar el proceso de comunicación y conocimiento de las actividades del proyecto por parte de los titulares del proyecto y los miembros de la comunidad encargados de atender los procesos de auditoría, se realizará la documentación y registro apropiado para cada una de las actividades de implementación del proyecto, tal como se evidencia en el Plan de Monitoreo de las acciones REDD+ presentado en el PDD.

Adicionalmente, se realizarán socializaciones constantes sobre el proyecto con los líderes comunitarios y miembros de la comunidad, indicando y clarificando las obligaciones, deberes y derechos de cada uno de los titulares del proyecto. igualmente, el proyecto propenderá por fortalecer el conocimiento sobre temas REDD+ (incluyendo las actividades) progresivamente, y por construir las capacidades necesarias para implementar las actividades de cada componente de manera exitosa (sistemas productivos sostenibles, inversión social, gobernanza y monitoreo).

<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>
---

--

<b>Evaluación del equipo auditor</b>	<b>Fecha: 26-04-2023</b>
--------------------------------------	--------------------------

--

<b>SAF No.</b>	02	<b>Requisito No.</b>	Estándar para el mercado voluntario de carbono V3.0	<b>Fecha: 23-12-2022</b>
----------------	----	----------------------	---	--------------------------

<b>Descripción de la SAF</b>
------------------------------

Se deberá realizar una asamblea con los resguardos, para presentar la rendición de cuentas del proyecto correspondiente a la primera instancia y debe garantizar que la información sea clara para las comunidades dueñas del proyecto.

Es necesario que las medidas que se tomen para dar cumplimiento tengan evidencias que soporten todas las actividades que se deriven para dar respuesta a este hallazgo.

<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>	<b>Fecha: 20-02-2023</b>
---	--------------------------

Durante enero de 2023 se realizaron jornadas participativas en las que se realizó la rendición de cuentas para los resguardos indígenas que componen la primera instancia del proyecto. En la carpeta *Anexo 1*.

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



*Actividades de Participación Comunitaria*, se presentan las evidencias de la rendición de cuentas. Durante la sesión se presentaron las cifras de los ingresos percibidos por cada comunidad, y las inversiones y montos ejecutado.

### Documentación presentada por el desarrollador del proyecto

- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.1. *RI Lagos El Dorado*, subcarpeta 1.1.9. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Lagos El Dorado (26-01-2023)*, archivo 1.1.9.1. *Acta rendición de cuentas\_Lagos El Dorado\_26-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.2. *RI Vuelta del Alivio*, subcarpeta 1.2.8. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Vuelta del Alivio (25-01-2023)*, archivo 1.2.8.1. *Acta rendición de cuentas\_Vuelta del Alivio\_25-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 1. *Actividades de Participación Comunitaria*, subcarpeta 1.3. *RI Yavilla II*, subcarpeta 1.3.7. *Rendición de Cuentas Verificación 1 - Yavilla II (21-01-2023 y 22-01-2023)*, archivo 1.3.7.1. *Acta rendición de cuentas\_Yavilla II\_21-01-2023 y 22-01-2023.pdf*
- Carpeta Anexo 3. *Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.12. *Rendición de Cuentas*
- Carpeta Anexo 3. *Acuerdos y Documentos Confidenciales*, subcarpeta 3.11. *Fiduciarias*

### Evaluación del equipo auditor

Fecha: 26-04-2023

<b>SAF No.</b>	03	<b>Requisito No.</b>	Estándar para el mercado voluntario de carbono V3.0	<b>Fecha:</b> 21-06-2023
<b>Descripción de la SAF</b>				
El proponente debe solicitar a ANT un adendo a las resoluciones de los resguardos indígenas que hacen parte del área del proyecto, en especial para la Resolución número 046 del 30 de noviembre donde se aclare el área oficial del resguardo Vuelta del Alivio, donde es más evidente la diferencia de áreas entre la resolución y la Agencia Nacional de Tierras.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> XX-XX-XXXX
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> XX-XX-XXXX

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



<b>SAF No.</b>	04	<b>Requisito No.</b>	Estándar para el mercado voluntario de carbono V3.0	<b>Fecha:</b> 01-09-2023
<b>Descripción de la SAF</b>				
Se deberá realizar la inclusión de los nuevos lineamientos de la última versión de las herramientas generadas por el Estándar BioCarbon Registry que apliquen al proyecto durante la próxima verificación.				
<b>Respuesta del desarrollador del proyecto</b>				<b>Fecha:</b> XX-XX-XXXX
<b>Documentación presentada por el desarrollador del proyecto</b>				
<b>Evaluación del equipo auditor</b>				<b>Fecha:</b> XX-XX-XXXX

Oportunidades de mejora

1. Contratos y acuerdos de los comités y los representantes de las funciones y las actividades que van haciendo que garanticen el pago de sus actividades.
2. Las solicitudes de modificaciones del personal que soliciten las comunidades y todos los acuerdos a los que se lleguen, deben quedar por escritos y dar cumplimiento a la autonomía de las comunidades y a los documentos que se desarrollaron para este tipo de trámites y garantizar la transparencia y la trazabilidad de la información en todo momento y para todas las partes
3. Es necesaria la constante capacitación del personal para la recolección de evidencias en campo, para que la información pueda ser presentada de la mejor manera

**ANEXO 2: PLAN DE AUDITORIA**

<b>Título de la iniciativa del proyecto de mitigación de GEI</b>	DABUCURY REDD+
<b>Nombre completo y cargo del responsable del proyecto</b>	Juan Andrés López Silva Representante Legal CARBO SOSTENIBLE SAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<b>Correo electrónico</b>	jlopezsilva@carbosostenible.com	<b>Celular</b>	+57 311 4814086
<b>Dirección, incluyendo el País.</b>	Cl. 77a #12 60, Bogotá, Colombia		
<b>Datos y cargo de la persona de contacto</b>	Juan Andrés López Silva Representante Legal <a href="mailto:jlopezsilva@carbosostenible.com">jlopezsilva@carbosostenible.com</a> +57 311 4814086		
<b>Tipo de auditoria</b>	<b>Validación</b>		<b>Verificación</b>
	<b>Totalmente remota</b>		<b>Parcialmente remota</b>
<p>Con un cordial saludo, me dirijo a usted para remitir la propuesta del plan de la auditoria que se realizará al proyecto de mitigación de GEI presentado por su organización. Así mismo, para la reunión de apertura y reunión de cierre de la auditoria le agradezco invitar a las personas relevantes de las áreas que serán auditadas.</p> <p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradezco disponer de agenda y un espacio físico o remoto para realizar la reunión, así como también el acceso a la documentación básica de la iniciativa de mitigación de GEI.</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas antes de realizar la visita en sitio para que el equipo auditor pueda solicitar a ICONTEC los elementos de protección personal que sean necesarios.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoria será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor e Icontec. El idioma de la auditoria y su informe será en español.</p> <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-012 REGLAMENTO PARA SERVICIOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN.</p>			
<b>Criterio de la auditoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ISO 14064-2:2020</li> <li>- BioCarbon Registry</li> <li>- ProClima Documento Metodológico Sector AFOLU. Cuantificación de Reducciones de Emisiones o Remociones de GEI de Proyectos REDD+. Versión 2.2.</li> </ul> <p>La validación y/o verificación del proyecto de mitigación de GEI se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Auditoría con apoyo de medios tecnológicos parcialmente remota</li> </ul>		
<b>Objetivos de la auditoria</b>	<p><b>Para verificación:</b></p> <p>Verificar el cumplimiento en la implementación de las actividades del proyecto de mitigación, incluyendo las asociadas a la metodología seleccionada para el proyecto, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La conformidad con los criterios de verificación aplicables, incluyendo los principios y requisitos de las normas o programas de GEI pertinentes dentro del alcance de la verificación.</li> </ul>		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



Alcance de la auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información y documentación de la planificación del proyecto de GEI, incluyendo procedimientos y criterios para el proyecto, la línea base, el control y el aseguramiento de la calidad, la gestión del riesgo y los documentos de esta verificación.</li> <li>Las emisiones, remociones, reducciones de emisiones e incrementos de remociones que se informan en la línea base y el proyecto de GEI.</li> <li>Cualquier cambio significativo en las emisiones, remociones, reducciones de emisiones y aumentos de remociones de GEI desde el último periodo de informe, o desde la validación del proyecto,</li> <li>El cumplimiento de los principios y los controles reales del proyecto y del sistema de monitoreo, verificación y reporte necesarios para cumplir con sus procedimientos documentados y la legislación vigente de acuerdo con los criterios de auditoría.</li> </ul>
Alcance de la auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>Límites del proyecto incluyendo sus escenarios y los escenarios de línea base</li> </ul> <p>El proyecto Dabucury es un proyecto REDD+ agrupado por instancias, en el cual la primera instancia corresponde a: Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, Resguardo Indígena Yavilla II, Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso; y la segunda instancia incluye el Resguardo Indígena Puerto Nare. Todos los RI se encuentran ubicados en el municipio de Miraflores, Guaviare.</p> <p>A través de actividades e iniciativas enmarcadas en la reducción de emisiones por deforestación y degradación, el proyecto busca contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y prevenir la deforestación del bosque presente en los territorios indígenas. Las líneas de trabajo está relacionadas con el fortalecimiento de la gobernanza territorial, el desarrollo de actividades productivas sostenibles compatibles con la naturaleza que contribuyan a la seguridad alimentaria y la generación de excedentes, la mejora de la calidad y condiciones de vida de los miembros de las comunidades, el monitoreo forestal y la conservación de la biodiversidad.</p> <p>El proyecto tiene una acreditación de 30 años, a partir del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2048. En su primer periodo de verificación (01 de enero de 2019 al 31 de diciembre 2020) correspondiente a la primera instancia, el proyecto tuvo una reducción neta de 843.601 tCOe. Con el actual reporte de monitoreo se busca la segunda verificación de las reducciones de la primera y segunda instancia, así:</p> <p>Periodo verificación 1ra instancia. 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2022</p> <p>Periodo de verificación 2da instancia. 15 de enero de 2019 al 30 de junio de 2022</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



El reporte de monitoreo para la actual verificación reporta una reducción de 1.332.645 tCO<sub>2</sub>e en un total de 100.012,76 ha de bosque, correspondientes a las áreas elegibles de la 1ra y 2da instancia. Las reducciones netas corresponden a 1.027.403 tCO<sub>2</sub>e, aplicando los descuentos del 15% correspondiente a buffer (181.306 tCO<sub>2</sub>e) y del 9.3% asociados a la incertidumbre de las estimaciones del proyecto (123.936 tCO<sub>2</sub>e).

- **Infraestructura física, actividades, tecnologías y procesos del proyecto de GEI**  
 Las actividades del proyecto al interior de los RI se enmarcan en la ejecución de las siguientes líneas principales de trabajo:
  - Desarrollo de sistemas productivos compatibles con la conservación de la naturaleza y el bienestar comunitario.
  - Contribución a mejorar las condiciones de vida de las comunidades que habitan en los resguardos indígenas.
  - Fortalecimiento del ordenamiento territorial y los mecanismos para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades que habitan en los resguardos indígenas.
  - Contribución al seguimiento y conservación de la biodiversidad presente en el área de los resguardos indígenas.
  
- **Fuentes, sumideros y/o reservorios de GEI**  
 Las fuentes de emisión asociadas a las actividades del proyecto se presentan en la siguiente tabla.

*Tabla 4. Fuentes de GEI.*

Fuente	GEI	¿Se incluye?	Justificación
Combustión de biomasa leñosa	CO <sub>2</sub>	No	No se generan actividades de involucren la quema de biomasa.
	CH <sub>4</sub>	No	En caso de que se present forestales durante el periodo de las actividades, se estimarán las metano y serán incluidas en las periodo correspondiente.
	N <sub>2</sub> O	No	En caso de que se present forestales durante el periodo de las actividades, se estimarán las dióxido de nitrógeno y serán in emisiones del periodo correspon

Los reservorios incluidos en el proyecto son:



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



<i>Tabla 3. Depósitos de Carbono.</i>			
Depósito de Carbono	¿Se incluye?	Justificación	
Biomasa aérea Vegetación arbórea	Sí	Representa el mayor depósito derivado de la implementación de actividades del proyecto.	
Biomasa aérea Vegetación no arbórea	No	No se incluye este depósito teniendo en cuenta que se prevé desarrollar actividades productivas, basadas en especies de ciclo semestral y anual.	
Biomasa subterránea	Sí	Es un depósito de carbono derivado de la implementación del proyecto.	

- Tipos de GEI  
CO<sub>2</sub>
- Periodos de tiempo definidos para ejecutar la actividad del proyecto  
Segunda verificación: 1ra instancia (01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2022), 2da instancia (15 de enero de 2019 al 30 de junio de 2022).

<b>Nivel de Aseguramiento</b>	Resolución 1447 de 2018 – 95%	<b>Materialidad - Importancia Relativa</b>	Resolución 1447 de 2018 – 5%
-------------------------------	-------------------------------	--	------------------------------

<b>Plan de Muestreo / Plan de recopilación de evidencia</b>	<p>En cuanto a la información y documentación de la planificación del proyecto de mitigación de GEI, incluyendo procedimientos y criterios para el proyecto, la línea base, el control y el aseguramiento de la calidad, la gestión del riesgo y los documentos de esta verificación, se relacionan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Parámetros</th> <th>Muestreo (%)</th> <th>Nivel de Aseguramiento (100%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Metodologías y herramientas utilizadas para el cálculo de las remociones</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td>Fórmulas para el cálculo de las remociones</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante las actividades de auditoría en campo se realizarán visitas al Resguardo Indígena Vuelta del Alivio, Resguardo Indígena Yavilla II, Resguardo Indígena Lagos El Dorado, Lagos del Paso y El Remanso y Resguardo Indígena Puerto Nare. Tal como se muestra a continuación, el plan de actividades contempla los desplazamientos, reuniones y actividades de verificación con los diferentes RI.</p>			Parámetros	Muestreo (%)	Nivel de Aseguramiento (100%)	Metodologías y herramientas utilizadas para el cálculo de las remociones	100	100	Fórmulas para el cálculo de las remociones	100	100
Parámetros	Muestreo (%)	Nivel de Aseguramiento (100%)										
Metodologías y herramientas utilizadas para el cálculo de las remociones	100	100										
Fórmulas para el cálculo de las remociones	100	100										

<b>Nombre del auditor líder</b>	Laura María García Murillo LG	<b>Correo electrónico</b>	lmgarciam@icontec.org
<b>Auditor</b>		<b>Experto técnico</b>	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



Reunión de apertura	14/12/2022	Hora	8:00 am
Reunión de cierre	22/12/2022	Hora	11:00 am
Fecha en la que se diligencio el plan de auditoría	08/12/2022		

**PLAN DE ACTIVIDADES EN SITIO**

FECHA	HORA	REQUISITO POR AUDITAR	AUDITOR	NOMBRE y CARGO DEL AUDITADO
13-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Viaje Medellín - Bogotá - San José del Guaviare  Reuniones con Gobernación y CDA Comité REDD+ - Resguardo Indígena Yavilla II  capitán Lagos del Dorado	LG	Jhon Jairo Moreno – Ing Forestal.  Angelica Herrera  Jose Maria Moreno Fonseca
14-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Viaje San José del Guaviare – Miraflores  Alcaldia de Miraflores Enlace de asuntos Indigenas Apoyo secretaria de gobierno  SDA MA Secretario Departamental  Equipo interno y de enlaces de CARBO TERRA	LG	Mercedes Marin Jimenez Monica Yanira Vanegas  Nelder Parra  Jorge Estiwer Palma Mauricio Camacho Juan Eduardo Hernandez Fausto Fernando Torres Sally Arango Perez Jorge Rojas M. John Anderson Ladino Jhon Sneider Morera
15-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Viaje Miraflores - Resguardo Yavilla II		
16-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Reunión Comunidad Yavilla II	LG	Comunidad en general

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

**INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE  
MITIGACIÓN GEI**



		<p>Validacion y verificacion actividades</p> <p>Capitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario</p> <p>En total 24 personas de la comunidad</p>		
17-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Salida Yavilla II - Miraflores		
18-12-2022	7:00 a 5:00 pm	<p>Desplazamiento Miraflores-Vuelta del Alivio.</p> <p>Reunión Comunidad Vuelta Alivio</p> <p>Validacion y verificacion actividades</p> <p>Capitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario</p> <p>En total 21 personas de la comunidad</p>	LG	Comunidad en general
19-12-2022	7:00 a 5:00 pm	<p>Desplazamiento Miraflores-Lagos del Dorado</p> <p>Reunión Comunidad Lagos del Dorado</p> <p>Validacion y verificacion actividades</p> <p>Capitanes, delegados de las 3 comunidades, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario</p>	LG	Comunidad en general

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

## INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



		En total 48 personas de la comunidad		
20-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Desplazamiento Miraflores- Puerto Nare  Reunión Comunidad Puerto Nare  Validacion y verificacion actividades  Cápitán, delegados de la comunidad, participantes del comité REDD+, participantes del comité de monitoreo, tesorero, secretario  En total 43 personas de la comunidad	LG	Comunidad en general
21-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Viaje Miraflores - San José del Guaviare		
22-12-2022	7:00 a 5:00 pm	Viaje San José del Guaviare - Bogotá - Medellín		
<b>Observaciones:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante las entrevistas el equipo auditor revisará por muestreo, la documentación referenciada dentro de la descripción del proyecto y/o en el reporte de monitoreo.</li> <li>- Este plan de actividades es flexible y puede ser modificado de común acuerdo con el titular del proyecto.</li> <li>- Todo el personal del titular del proyecto relacionado con la iniciativa de mitigación de GEI debe estar disponible si es solicitado por el equipo de auditoria con el propósito de evaluar cualquier requisito</li> <li>- Durante cualquier fase de este proceso de evaluación (revisión documental, previa a la visita en sitio, visita en sitio, redacción del informe de auditoría o revisión técnica) se pueden declarar hallazgos, los cuales deben ser resueltos antes de enviar la documentación relevante (descripción del proyecto, reporte de monitoreo, hojas de cálculo, informes de auditoría, entre otros) al programa de GEI.</li> <li>- El cronograma de las actividades de Validación/ verificación se encuentran descritas en el documento F-GV-086 NOTIFICACION DE SERVICIOS VALIDACION Y VERIFICACION</li> </ul>				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



## ANEXO 3: ENTREVISTAS

LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS  icontec

Nombre del programa: Objetivo K600+      Facilitador: Wane Garcia  
 Lugar: Son Jce del Guare      Fecha: 15/11/2022

N°	Nombre	Cedula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	Angelica Herrera	1120162266	Yavilla II	Comunidad	Yavilla II	15/11/22	Herrera Herrera
2	José Joaquín		Legado Varela	Asesor	Legado Varela		José Joaquín
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

F-DH-002      Versión 00      Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



**icontec**

LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS

Nombre del programa: February RECO+      Facilitador: Lana Gomez  
 Lugar: San Jose de Guabate COJ.      Fecha: 13/12/2021

N	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	JOHN S. MORENO	93777-08	COOP. CDA	PE. SARN	San Jose de Guabate	13/12/21	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

F-DH-002  
Versión 00

Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS

Nombre del programa: Obtención de Recursos      Facilitador: Liana González  
 Lugar: San José del Guaviare      Fecha: 14/12/2022

N°	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	Nelder Penza	9762401	SOMMA	SEC. Desarrollo	Guaviare	14/12/22	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

F-DI-002      Versión 00      Página 1 de 1



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS icontec

Nombre del programa: Orbiting PtoB+      Facilitador: Wano Garza  
 Lugar: Miraflores      Fecha: 14/11/2022

N°	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	Mecados Hain Jimenez	30.042.647	Alcaldia Miraflores	Acop. Soc. Subano	Miraflores		Mecados Hain Jimenez
2	Monica Vanica Vanegas	1123161023	Alcaldia Miraflores	cooperativa indigena	Miraflores		Monica Vanegas
3							
4							
5	Mirenda Salgado	112316039	Pto Nare	Carijona	Pto Nare	20/11	Mirenda S.N.
6	Yelitza Hain	30.042.527	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		YELITZA HAIN
7	Yelitza Hain	30.042.525	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		YELITZA HAIN
8	Yannadarena MM	1123160300	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Yannadarena MM
9	Blaizca Lopez IT	300422462	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Blaizca Lopez
10	Jilivi Jashiedy	1123134532	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Jilivi Jashiedy
11	Charol Yasmín Garza	7123762204	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Charol Yasmín
12	Sergio Rey Sicutina	3006982278	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Sergio Rey
13	Heidy Castillo	1123160882	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Heidy C.
14	Heidy Samdi Rodriguez	1123162495	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Heidy Samdi R.
15	Kevin Alexis		Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Kevin Alexis
16	Martha Emilia	1123938501	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		MARTHA EMILIA
17	Alexander R.	1123160568	Pto Nare	Carijona	Pto Nare		Alexander R.
18							
19							
20							
21							

F-DH-002      Versión 00      Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS  icontec

Nombre del programa Calidad 1000+ Facilitador: Lana Gora  
 Lugar Yavilla II Fecha 16/11/2012

N°	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	MARITHA RAÓN ESPINOZA	1133934527	Yavilla II		Yavilla II	16/11/2012	martha raón
2	Luz Dely Aguero	1133934527	Yavilla II		Yavilla II	16/11/2012	Luz Dely
3	Humberto Larrosa	1133934061	Yavilla II		Yavilla II	16/11/2012	Humberto Larrosa
4	Roberto Acevedo	1133934527	Yavilla II		Yavilla II	16/11/2012	Roberto A.
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

F-DH-002  
Versión 00

Página 1 de 1

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS							
icontec							
Nombre del programa: <u>Robiny 16004</u>			Facilitador: <u>Cona Gora</u>				
Lugar: <u>Yavilla II</u>			Fecha: <u>16/11/2022</u>				
	Nombre	Cédula	Comunidad	Cargo	Dir. y Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	Hernando Lopez Valencia	142516000	Yavilla II	Capitán	Yavilla II	16/11/2022	Hernando Lopez
2	Rafaela Acosta Lopez	1122924623	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Rafaela Acosta
3	Fabian Lopez Gutierrez	1123432620	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Fabian Lopez
4	Melba Vargas	1123160786	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Melba Vargas
5	Fenny Gutierrez		Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Fenny Gutierrez
6	LUCINDA ACOSTA ALIX	112316000	Yavilla II	Alternativa	Cuba II	16/11/2022	Lucinda Acosta
7	Alix Salgado	112316000	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Alix Salgado
8	Carlos Farid Acosta	112316000	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Carlos Farid
9	Ornel Lopez Mendez	1123263445	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Ornel Lopez
10	Hernando Parraza	6.649.970	Yavilla II	Monitoreo	Buena Vista	16/11/2022	Hernando Parraza
11	Luis Alberto Acosta	112316000	Yavilla II	Monitoreo	Cuba II	16/11/2022	Luis Alberto
12	Franklin Ivan Lopez Acosta	112316000	Yavilla II	Gobernancia	Cuba II	16/11/2022	Franklin Ivan
13	Victor Lopez Castañeda	112316000	Yavilla II	Delegado	Cuba II	16/11/2022	Victor Lopez
14	Juan Carlos Acosta	6.650.243	Yavilla II	FQA	Cuba II	16/11/2022	Juan Carlos
15	Victor Lopez		Yavilla II		Cuba II	16/11/2022	Victor Lopez
16	Carlos Eduardo	112316000	Yavilla II		Cuba II	16/11/2022	Carlos Eduardo
17	Edo López	112316000	Yavilla II	Monitoreo	Cuba II	16/11/2022	Edo López
18	Juan Espinoza	112316000	Yavilla II		Cuba II	16/11/2022	Juan Espinoza
19	Orlando Lopez	112316000	Yavilla II	No	Cuba II	16/11/2022	Orlando Lopez
20	Luis Alberto Acosta	112316000	Yavilla II	Secretario	Cuba II	16/11/2022	Luis Alberto
21	Rafael Acosta	112316000	Yavilla II		Cuba II	16/11/2022	Rafael Acosta

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACION PROYECTOS DE MITIGACION GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS						
icontec						
Nombre del programa: <u>LECO+ Cobocary</u>		Facilitador: <u>Yana Garza</u>				
Lugar: <u>Vuelta del Alamo</u>		Fecha: <u>17/12/22</u>				
N°	Nombre	Cédula	Comunidad	Etnia	Dirección	Fecha de Entrevista
1	Dei Der Garcia PV	7773647	vuelta alamo		vuelta alamo	
2	Ena Figueroa B	4423161240	vuelta alamo		vuelta alamo	
3	Tania latana fante	1149191861	vuelta alamo		vuelta alamo	
4	Luz Fariña mendoza	92650016	vuelta alamo		vuelta alamo	
5	Roberto Pineda	6.650100	P. de P. de P.			
6	Luz Gladys	777362605	vuelta alamo	Guaraná	vuelta alamo	18/12/22
7	Yolanda Ortiz	17319881	vuelta alamo	Macuna	vuelta alamo	
8	Dagoberto Andrés Acosta	21062888	vuelta alamo	Macuna	vuelta alamo	18/12/22
9	Fabiola Bascarela	777360762	vuelta alamo	Tucano	vuelta alamo	18/12/22
10	Yordany Gonzalez	66019924	vuelta alamo	Tucano	vuelta alamo	18/12/22
11	maria Lourdes Palla	777362379	vuelta alamo	Guaraná	vuelta alamo	18/12/22
12	maritza Bascarela	77736673	vuelta alamo	Tucano	vuelta alamo	18/12/22
13	Luz Mariana Pulencia	300212683	vuelta alamo	Carapicury	vuelta alamo	18/12/22
14	Yanet Pulencia	777366913	vuelta alamo	Carapicury	vuelta alamo	18/12/22
15	MARILIA Urdano	30021522	vuelta alamo	Pirapicury	vuelta alamo	18/12/22
16	José Gonzalo	6649986	vuelta alamo			
17	Roberto Madero Vazquez	6.650100	vuelta alamo	Dagoberto	vuelta alamo	18/12/22
18	Yanet Pulencia	777366913	vuelta alamo	Pirapicury	vuelta alamo	18/12/22
19	Yana Garza	777361988	vuelta alamo	Guaraná	vuelta alamo	18/12/22
20	Yana Garza	777361988	vuelta alamo	Guaraná	vuelta alamo	18/12/22
21	Manuel José Cardozo	5420640	vuelta alamo	Guaraná	vuelta alamo	18/12/22

F-DH-003  
Versión 00

Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACION PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS							
Nombre del programa: <u>Obtención PCCO+</u>						Facilitador: <u>Liana García</u>	
Lugar: <u>Lago del Dorado</u>						Fecha: <u>19/11/2022</u>	
Nº	Nombre	Cédula	Comunidad	Etnia	Resguardo Indígena	Fecha de Entrevista	Firma
1	Yana Florindo Ujite	21246845	Lagos del Dorado	Tatuya	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Yana Florindo Ujite
2	Haroldo F. Martínez	113816140	Lagos del Dorado	Wunulla	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Haroldo F. Martínez
3	Judith Nelli	20915787	Lagos del Dorado	Wunulla	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Judith Nelli
4	Bermelinda Hdez	61802324	Lagos del Dorado	Brazazana	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Bermelinda Hdez
5	Erika Yalmira Vasallo	113393427	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Erika Vasallo
6	Paula Rosaura Vargas Villa	113393426	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Paula Vargas
7	Grisi Andrea Gomez Villa	113393406	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Grisi Gomez
8	Yesica Mayeli Gomez	100840763	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Yesica Gomez
9	Omara Fernanda Gomez V.	113393405	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Omara Gomez
10	Stefan E. Valencia	100840373	Lagos del Dorado	Nehua	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Stefan E. Valencia
11	Alcides Gomez	61850345	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Alcides Gomez
12	Wilson Rodriguez M	113393428	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Wilson Rodriguez
13	Ernesto Aralila	113393435	Lagos del Dorado	Mazapano	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Ernesto Aralila
14	Alfonso Tatuya	660150	Lagos del Dorado	Tatuya	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Alfonso Tatuya
15	Edgar Vargas Peña	113393437	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Edgar Vargas
16	William Torres Gutiérrez	113393414	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	William Torres
17	Manuel A. Gil	660172	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Manuel Gil
18	Guillermo Blasius Valle	113393422	Lagos del Dorado	Surwano	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Guillermo Valle
19	Fabiola Sanchez	30042311	Lagos del Dorado	Tatuya	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Fabiola Sanchez
20	Dora Aguirre	41054336	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Dora Aguirre
21	Isabel Lora	113393462	Lagos del Dorado	Cubeco	R. Lagos del Dorado	19/11/2022	Isabel Lora

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS icontec

Nombre del programa: Objetivo REDD+      Facilitador: Carla Escob  
 Lugar: Lagos del Dorado      Fecha: 19/12/2022

Nº	Nombre	Cédula	Comunidad	Etia	Indicador	Fecha de Entrevista	Firma
1	Yolanda Yaper	113354626	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
2	Edwara Alzate	23154964	Lagos del Paso	Dexano	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
3	Hilda Suarez P	11330274	Lagos del Paso	Dexano	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
4	Hernán J. Sánchez	113372547	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
5	Catalina Sanchez	113373160	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
6	Robian Lopez	113374077	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
7	Rafael Alvarado	6649923	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
8	Graciela Alvarez	6649989	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
9	Rafael Alvarado	6649605	Lagos del Paso	Cubero	Lagos del Paso	19-12-22	[Firma]
10	Yolanda Valencia	113373500	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
11	Angela Maria C. Aguirre	6650248	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
12	Hernando Zambrano	6649968	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
13	Fredy A. A.	6650138	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
14	Fredy Lopez Sanchez	113373405	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
15	Eugenio Alvarez	113373405	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
16	Fredy Lopez	113373405	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
17	Luis Carlos Silva G	113373405	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
18	Miguel Lopez	20350463	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
19	Yolanda Yaper	113354626	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
20	Edwara Alzate	23154964	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]
21	Johan E. Yaper	113373405	Lagos del Dorado	Cubero	Lagos del Dorado	19-12-22	[Firma]

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS

Nombre del programa: Objetivo 120004      Facilitador: Vanca Garza  
 Lugar: Logos del Corredor      Fecha: 19/11/2022

N°	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo	Dirección	Fecha de Entrevista	Firma
1	Yolani Balleza Vique	1133732271		Gobernadora		12/19/22	[Firma]
2	Concepción Montenegro	1155384175		Técnico		12/19/22	[Firma]
3	Alison Flores	6109825		Alternativa R.		22/19/22	[Firma]
4	Emerson Zamora	1133732196		Maestro		12/19/22	Emerson D.
5	Angelica Diaz	1133434798				17/19/22	Angelica Diaz
6	Mario Ramirez	1133434200		Escultor		17/19/22	Mario Ramirez
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

F-DH-002  
Versión 00 Página 1 de 1



# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS

Nombre del programa: Obvay REOD+

Lugar: Pto Nare

Facilitador: Lana Green

Fecha: 20/11/2022

N°	Nombre	Cédula	Comunidad	Etnia	Resguardo Indígena	Fecha de Entrevista	Firma
1	Gloria Inés Avila	30042593	Pto Nare	Caribona	Pto. Nare		Gloria Avila
2	Yarli Apolonia M	112316058	Pto. Nare	Caribona	Pto. Nare		Yarli Martínez
3	Luzia Tatiana Avila	112316058	Pto. Nare	Caribona	Pto. Nare		Tatiana Avila
4	Epimio Romero	30042533	Pto. Nare	Caribona	Pto. Nare		Epimio Romero
5	Yolanda Angélica Cuervo	11231612	Pto Nare	Cuboa	Pto Nare		Yolanda Cuervo
6	Aracely Romero	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Aracely Romero
7	Rubalcá Esteban C.	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Rubalcá Esteban
8	Maria Camila Silva B	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Camila Silva
9	Johana Silva B	30042766	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Johana Silva
10	Carolina Silva	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Carolina Silva
11	Catalina Velasco	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Catalina Velasco
12	Edmar Polan M.J.	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Edmar Polan
13	Yolanda Castillo	11231612	Pto Nare	Cuboa	Pto Nare		Yolanda Castillo
14	Billy Milando	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Billy Milando
15	MARCELA MARTÍNEZ	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Marcela Martínez
16	Camilo Elias Howard	6650096	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Camilo Howard
17	Angel Martín U.	6644776	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Angel Martín
18	José Wilson B.	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		José Wilson
19	Carolina Jarama B	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Carolina Jarama
20	Henry Pérez	6644776	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Henry Pérez
21	Milton Moreno	11231612	Pto Nare	Caribona	Pto Nare		Milton Moreno
	En total Caribona	6649476	Pto Nare		Pto Nare		

F-01-002 Versión 00 Página 1 de 1

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa

# INFORME DE AUDITORIA DE VERIFICACIÓN PROYECTOS DE MITIGACIÓN GEI



LISTADO DE ASISTENCIA ENTREVISTAS							
icontec							
Nombre del programa: <u>Obtención REPS+</u>		Facilitador: <u>Lana Corra</u>					
Lugar: <u>Puerto Nare</u>		Fecha: <u>20/11/2011</u>					
Nº	Nombre	Cédula	Comunidad	Etia	Número hogar	Fecha de Entrevista	Firma
1	Martin Norvaez G	1123162232	R. Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		
2	Maria Patricia B. 202	1123161402	Nare	Carijona			Suñit
3	Pedron Carijon	1123161210	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		Jefferson
4	Milcades Morin V	1123160332	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Urbilgado
5	Mario Leiza	1123163440	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Mario
6	Mauricio Leizaola	6650053	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Mauricio
7	Guillermo Norvaez	6650051	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Guillermo
8	Gabriel Ramirez	6650052	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Gabriel R
9	Ruben David Diaz M.	112160304	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Ruben David
10	Los Stella Romero B.	1123162310	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Stella
11	Alvaro Salgado	112316316	Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Alvaro
12	Alex Fabian Moreno	1123161112	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Alex Moreno
13	Elaine Julietta Marin	1123161082	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Elaine
14	Esther Juigga N	1123161504	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Esther Juigga
15	Abelardo S	1123161020	Pto Nare	Carijona	R2 Pto Nare		Abelardo S.
16	Mohano Navas	2004247	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		Mohano Navas
17	William Alva Ruiz	1123161020	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		William Alva
18	José Luis Humala H	1123161020	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		José Luis Humala
19	FERNY MORENO	1123161020	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		FERNY MORENO
20	Mario Luis Camero	1123161020	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		Mario Luis Camero
21	Vilia Gomez	32042016	Pto Nare	Carijona	R1 Pto Nare		Vilia Gomez

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoria únicamente a la empresa y no será divulgado a terceros sin autorización de la empresa